



Informe de Gestión 2014

1. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

GESTIÓN FINANCIERA

Los Ingresos

Durante el 2014, los ingresos programados por la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo Sostenible del Chocó fueron del orden de \$13.880.545.731 y los recaudados ascendieron a \$13.469.517.035 para una ejecución del 97% con respecto al presupuesto anual programado.

Del total de ingresos recaudados (\$13.469.517.035), el 54% equivalente a \$ 7.284.084.547 corresponden a recursos propios y el 46% representado en \$ 6.185.432.488, pertenecen a Recursos de la Nación, para una ejecución del 97%

Al realizar un análisis comparativo del comportamiento del recaudo de los ingresos por recursos propios, entre 2013 y 2014, se observa que durante 2013, se recaudó el 63% de los ingresos propios programados, equivalentes a \$ 4.953.110.056, mientras que en la vigencia 2014 el recaudo efectivo fue del 97% de los recursos proyectados, equivalentes a \$ 7.284.084.547.

Es decir, los ingresos con recursos propios recaudados entre 2013 y 2014 crecieron a una tasa del 46% al pasar \$ 4.953 a 7.284 millones de pesos respectivamente, con lo cual se avanzó en el equilibrio de las finanzas de la entidad.

CONCEPTO	PROGRAMADOS	RECAUDADOS	% RECAUDADO
Ingresos Propios 2013	7.895.661.996	4.953.110.056	63%
Ingresos Propios 2014	7.473.075.780	7.284.084.547	97%

Fuente: Ejecución presupuestal 2014

Producto de la gestión realizada ante diferentes entidades, la corporación logró el apalancamiento financiero para el desarrollo de la gestión ambiental por \$11.751.610.763 discriminados así:

RECURSOS GESTIONADOS PARA INVERSIÓN 2014

Fuentes de Financiación	Montos Proyectos y/o Convenios
Fondo de Compensación Ambiental	\$1.868.735.000
COLCIENCIAS	\$8.749.520.048
UTCH	\$1.033.355.715
MADS	\$ 100.000.000
TOTALES	\$11.751.610.763

Fuente: Sistema Financiero CODECHOCÓ

Se gestionaron para la vigencia 2015 cuatro proyectos ante el Fondo de Compensación Ambiental, con una asignación de \$1.708.934.976, ante el Departamento Nacional de Planeación- DNP y Ministerio de Hacienda, se logró la cofinanciación de dos proyectos para un total de \$3.498.934.976 para el desarrollo de la gestión ambiental integral.

Informe de Gestión 2014

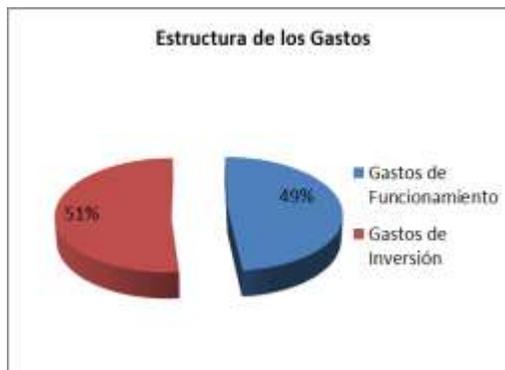
RECURSOS GESTIONADOS PARA LA INVERSIÓN VIGENCIA 2015

PROYECTO	VALOR (\$)
Proyectos: Fondo de Compensación Ambiental	
• Biocomercio y Producción Sostenible en el departamento del Chocó.	299.926.067
• Aplicación de Estrategias de Comunicación, Divulgación y Capacitación en Conocimiento, Cultura y Educación Ambiental en el Área de Jurisdicción de CODECHOCO.	300.000.000
• Fortalecimiento e Implementación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Chocó.	300.000.000
• Establecimiento de Plantaciones Forestales con Especies Nativas en el departamento del Chocó.	809.008.909
Proyectos Departamento Nacional de Planeación- DNP y Ministerio de Hacienda	
• Administración para la Gobernanza Forestal en el departamento del Chocó.	980.000.000
• Implementación de los Planes de Manejo de las Unidades Ambientales Costeras Darién, Alto Chocó, Baudó frente al río Docampadó.	810.000.000

Los Egresos

El gasto total ejecutado por la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó para el período del primero de Enero al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad a los registros del sistema presupuestal, fue de \$12.914.618.422, lo que significa un grado de ejecución del 93% con respecto al presupuesto anual programado. Del total de gastos ejecutados, \$6.264.795.904 corresponden a Gastos Funcionamiento y \$6.649.822.518 a gastos de inversión.

Según la composición económica de los Gastos, los egresos por funcionamiento participaron con el 49% del total del presupuesto ejecutado y el 51% corresponden a los Gastos de Inversión.



Gastos de Funcionamiento	6,264,795,904
Gastos de Inversión	6,649,822,518



Informe de Gestión 2014

ACCIONES AMBIENTALES

CODECHOCO durante el 2014 y desde la perspectiva del ordenamiento y manejo territorial, consecuente con el enfoque Ecosistémicos como herramienta fundamental para la gestión sostenible de la tierra, la biodiversidad y los recursos naturales; registra un balance positivo en la gestión ambiental integrada, toda vez que en términos prácticos se destacan los siguientes logros:

- Se ordenaron 2.059.088 hectáreas de bosque natural en el Medio y Bajo Atrato chocono.
- Ordenadas once mil sesenta y tres (11.063) hectáreas del ecosistema de manglar del Litoral del San Juan.
- Caracterización y Delimitación de 316.990 hectáreas del entorno regional de los complejos de paramos Frontino – Urrao y Citará.
- Caracterización y zonificación de 516.075 hectáreas de la Unidad Ambiental Costera Baudó – San Juan.
- Diagnóstico integrado de la UAC Pacifico Norte Chocoano; comprendido por 816.930 hectáreas.
- Se incorporaron al sistema nacional de áreas protegidas 60.136 hectáreas mediante la Declaratoria del Distrito Regional de Manejo Marino Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes.
- Se avanzó en la Conservación, Recuperación y Fomento de Especies Forestales Amenazadas, mediante el establecimiento de Doscientas sesenta y cinco (265) hectáreas.
- Fortalecimiento Institucional en Gestión de la información sobre el Recurso Hídrico.
- En desarrollo de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana: reducción del uso de mercurio en el beneficio auroplatiniífero; en la minería de mediana o pequeña escala que utilizan retroexcavadoras para extraer metales preciosos.
- Atención a las condiciones de emergencia generadas por el cambio climático.
- Acciones de Prevención, Control y Atención de Incendios Forestales.

La constitución de la fundación Eco empresas de Colombia, autorizada por Acuerdo N° 005 del 16 de mayo de 2014, fundamentada en los principios del desarrollo sostenible, en donde los seres humanos son en centro de las preocupaciones relacionadas con la estructura del desarrollo; es servir como herramienta facilitadora de la generación de valor agregado desde el quehacer de la corporación, mediante la inserción y fomento de los procesos productivos, hacia el logro del desarrollo sostenible desde los ámbitos ambiental, social y económico para las comunidades del Chocó.

No obstante lo anterior, la entidad está realizando los ajustes pertinentes, para contextualizar la estructura de la fundación acorde con los parámetros establecidos para tal fin, teniendo en cuenta las recomendaciones del MADS.

EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Trámites Administrativos de Carácter Ambiental. Durante el 2014, se otorgaron ciento uno (101) trámites relacionados con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales así: Cuatro (4) concesiones de agua y cuatro (4) licencias ambientales, catorce (14) permisos de vertimiento, once (11) ocupaciones de cauce, cincuenta y dos (52) guías ambientales y dieciséis (19) aprovechamientos forestales.



Informe de Gestión 2014

TRAMITES AMBIENTALES	OTORGADOS
Licencia Ambiental	4
Concesión de Agua	29
Permiso de Vertimiento	13
Ocupación de Cauce	11
Guías Ambientales	52
Aprovechamiento Forestal	19
TOTALES	128

Fuente: Sistema de Información Codechocó

Gestión Jurídica

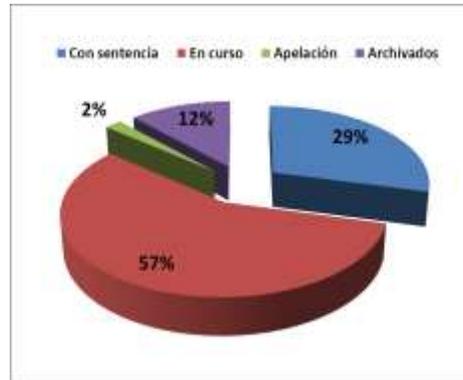
De la depuración realizada sobre en el contexto jurídico de la entidad, se logró establecer que en la actualidad hay 100 expedientes de los cuales el 12% están archivados, el 29% tienen sentencia (10 acciones de tutela, 8 expedientes de nulidad y restablecimiento de derecho, cinco acciones populares, dos reparaciones directas y una acción de grupo); dos fueron apelados (una acción de tutela y una acción de repetición), quedando en curso el 57%.

CANTIDAD	ACCIONES	ESTADO			
		CON SENTENCIA	EN CURSO	APELACIÓN	ARCHIVADO
14	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	8	6	0	0
11	ACCION DE GRUPO	1	10	0	0
16	ACCIÓN POPULAR	5	8	0	3
13	REPARACIÓN DIRECTA	2	11	0	0
22	ACCIÓN DE TUTELA	10	8	1	3
1	ACCIÓN DE REPETICIÓN	0	0	1	0
6	ACCIÓN CONTRACTUAL	3	1	0	2
6	DERECHO DE PETICIÓN	0	5	0	1
7	RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA	0	5	0	2
1	ACOSO LABORAL	0	1	0	0
1	PROCESOS SANCIONATORIOS	0	0	0	1
1	AUSENCIA LABORAL	0	1	0	0
1	NULIDAD ELECTORAL	0	1	0	0
100	TOTALES	29	57	2	12

Fuente: Sistema de información Codechoco 2014

De los cincuenta y siete expedientes en curso, 11 corresponden a reparación directa, 10 acciones de grupo, 8 acciones populares, 6 nulidades y restablecimiento de derecho, cinco derechos de petición y cinco reclamaciones administrativas, un acoso laboral y una nulidad electoral.

Informe de Gestión 2014



ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea: Gobierno en Línea (GEL) es una estrategia definida por el Gobierno Nacional que busca que las entidades del estado sean más participativas, eficientes, transparentes y lleguen cada vez más al ciudadano, a través del uso de las tecnologías de la Información:

- **Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL.** Capacitación tanto a funcionarios como a usuarios externos sobre el manejo de la herramienta. Adicional a ello se designó y capacitó a una persona en la Oficina de Atención al usuario que está encargada de ingresar a VITAL todos los trámites ambientales que llegan a la Corporación. Durante el 2014 se cargaron 31 trámites ambientales en VITAL. Así mismo, se capacitó a funcionarios de la Empresa Aguas del Chocó, usuario permanente de la entidad, para el manejo del vital (software).
- **Expedición de Salvo conductos y trámites ambientales en Línea,** para los municipios de Quibdó, Riosucio, Carmen de Darién, Bajo Baudó (Pizarro) y Litoral del San Juan (Isla Mono).
- **Fortalecimiento del Sistema Nacional De Información Forestal – SNIF;** en la actualidad se cuenta con aproximadamente 2000 SUN (Resoluciones y Movilización) ingresados a la base de datos del IDEAM.
- **Estrategia de Gobierno en Línea.** Implementación de la política de cero papel sustentada básicamente en el uso del correo electrónico como herramienta de comunicación interna y de herramientas de software libre (osTicket), que permiten gestionar ágilmente la documentación que entra y sale de la entidad.
- **Actualización permanente de la página Web institucional.** Además de su actualización permanente, se creó una subpágina (Subdominio) para divulgar la información referente al proyecto de aplicación de técnicas y prácticas de producción más limpia en la minería auro platinífera del departamento del Chocó.



Informe de Gestión 2014

- **Infraestructura tecnológica.** La Corporación invirtió durante el año 2014, en la instalación de cuatro (4) antenas satelitales, que permitirán garantizar el servicio de internet en los Municipios de Riosucio, Carmen de Darién, Pizarro y Litoral del San Juan (Isla Mono).
- **Modernización Institucional.** Durante el 2014, la corporación trabajó sobre la modernización institucional, a través de la elaboración de propuestas de actualización del Manual de Presupuesto, elaboración preliminar del Manual de Contratación y el Fortalecimiento institucional y organizacional, para el mejoramiento del ejercicio de la autoridad ambiental; a través de la preparación de la propuesta relacionada con la adecuación de la estructura organizacional y la operatización de las sedes regionales; esta última abordada acorde con la trazabilidad establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para su posterior presentación ante el Consejo Directivo.

TEOFILO CUESTA BORJA
Director General



Informe de Gestión 2014

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

La gestión ambiental integral y compartida adelantada por Codechocó durante el 2014, se sustenta en la ejecución de dos líneas estratégicas fundamentales; Ordenamiento y planificación ambiental del territorio y gestión de ecosistemas estratégicos y la biodiversidad.

1. Ordenamiento y Planificación Ambiental del Territorio

El ordenamiento ambiental del territorio: organización y administración, uso y ocupación de los espacios físicos del territorio, acorde con sus condiciones naturales, dinámica social, estructura productiva y asentamientos humanos; asumido por la corporación desde su rol de autoridad ambiental a partir de la promulgación de la ley 388 de 1997.

El proceso de planificación y ordenamiento durante el 2014, arrojó los siguientes resultados:

Ordenación Forestal de 2.059.088 hectáreas: en Quibdó, Medio Atrato, Bojayá, Carmen del Darién, Riosucio, Unguía y Acandí. Como el área forestal susceptible de ordenación en el territorio del Chocó es de 3.685.739 hectáreas (según datos del IDEAM (2005), de los cuales se había ordenado entre 2008 y 2013, alrededor de 962.168 hectáreas, con esta nueva ordenación se registran 3.021.256 hectáreas equivalentes al 82% de la meta del PAI 2012-2015.

CONSOLIDADO ORDENACION FORESTAL 2008- 2013								
AÑOS Y/O VIGENCIAS	N° HECTAREAS ORDENADAS Y/O EN ORDENACION			NOMBRE DEL PROYECTO EJECUTADO O EN EJECUCIÓN	N° RESOLUCION APROBACIÓN	RECURSOS APLICADOS (En miles)		
	PROGRAMADAS	ORDENADAS	EN ORDENACIÓN			PROPIOS	FCA	TOTALES
		90,218	90218				FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION FORESTAL DE TAGACHI - BUEY ATRATO	
2008	76,375	76,375	-	FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION FORESTAL DE LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RIO BAUDO	N° 0341 DEL 28 DE FEBRERO DE 2008	190,000	247,340	437,340
2009	77,082	77082		FORMULACION DE LA ORDENACION FORESTAL EN LA CUENCA DEL RIO QUITO EN EL ALTO ATRATO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ (SEGUNDA ETAPA)	0442 DEL 4 de MARZO DE 2009	141,665	205,847	347,512
	100,000	100,000		FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION FORESTAL DE 100.000 HECTAREAS DE LA PARTE ALTA DE LA CUENCA DEL RIO BAUDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	0442 DEL 4 de MARZO DE 2009	49,580	199,572	249,152
2010	229,136	229,136		FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION FORESTAL DE LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RIO BAUDO	0888 DEL 31 DE MAYO DE 2010	89,000	316,000	405,000
2011	89,357	89,357		FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION FORESTAL DE LA CUENCA DEL RIO QUITO FASE II	0897 de 2011	50,000	350,000	400,000
2012	300,000	300,000		FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION FORESTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO PARTE ALTA	0723 DEL 22 DE MAYO DE 2012	80,000	720,000	800,000
2013	2,723,571	2,059,088	664,483	FORMULACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION	1090 DEL 28 DE AGOSTO DE 2013	74,000	713,592	787,592
TOTALE	3,685,739	3,021,256	664,483			674,245	2,752,351	3,426,596

Fuente: Sistema de Información Codechocó

Informe de Gestión 2014

Mapa N° 1 Ubicación Geográfica Ordenación Forestal



Durante 2014, se logró ordenar 2.059.088 hectáreas de bosques de las 2.500.000 programadas, con lo cual se logra minimizar uno de los grandes problemas relacionados con la administración forestal en el departamento del Chocó, consistente en la carencia de la ordenación forestal de las masa boscosas, dada la vocación del departamento, eminentemente forestal.

CODECHOCO cuenta con instrumentos de planificación para administrar y controlar de manera eficiente el manejo y aprovechamiento del bosque y velar por la seguridad y sostenibilidad del recurso forestal, y así contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de la región y el país.

Informe de Gestión 2014

- **Once mil sesenta y tres (11.063) hectáreas del ecosistema de manglar ordenadas,** Producto del ajuste a la zonificación y formulación del Plan de Manejo para los Manglares del Litoral del San Juan, acorde con los lineamientos establecidos por el MADS.



Durante 2014, las acciones desarrolladas por la corporación orientadas a la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad permitieron la zonificación y caracterización de 11.063 hectáreas de manglares del Litoral del San Juan; del análisis de sus condiciones biofísicas, sociales y culturales se pudo establecer que si bien persisten tres zonas de manglares y en consecuencia iguales categorías de manejo; se requiere de especial cuidado a 5.628 hectáreas de manglares altamente intervenidos equivalentes al 51%, área que requiere prioritariamente acciones de mitigación a implementar para garantizar su restauración, conservación y sostenibilidad.

Informe de Gestión 2014

- **Caracterización y Delimitación del entorno regional de los complejos de paramos Frontino – Urrao y Citará:** Según la división político-administrativa del Chocó, este complejo paramuno Citará y Frontino – Urrao se encuentra ubicado entre los municipios de Carmen de Atrato y Bagadó específicamente, y en parte de los municipios de Quibdó y Lloró, para un área de influencia regional de 316.990 hectáreas. En donde la inclusión en el polígono de territorios de comunidades negras e indígenas con prácticas productivas ancestrales de moderado y bajo impacto ambiental, es un elemento que garantizar mediante la exposición - reglamentación de realidades y expectativas, la sostenibilidad del páramo; mediante la ampliación de los sistemas de conservación y mantenimiento ecosistémicos en todos los climas a lo largo de buena parte de áreas más adyacentes al complejo de páramos, y ordenando el manejo, uso y conservación sostenible del recurso hídrico por parte de la población y autoridades ambientales competentes.

Todo lo anterior, resultante del análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico del entorno regional versus el desarrollo de los sistemas productivos adyacentes al páramo, es factible encontrar: sistemas agropecuarios intensivos de clima frío y muy frío, el sistemas de recolección, caza, pesca y extracción de productos vegetales en todos los climas y el sistema extractivo forestal selectivo de clima cálido, frío y muy frío, que generan situaciones de inestabilidad del suelo, cambio en las condiciones climáticas locales, pérdida de cobertura vegetal, modificación de la estructura y composición natural del bosque, y transformación del paisaje, afectando las condiciones fisicoquímicas del agua y sus indicadores de calidad natural en grado moderado.

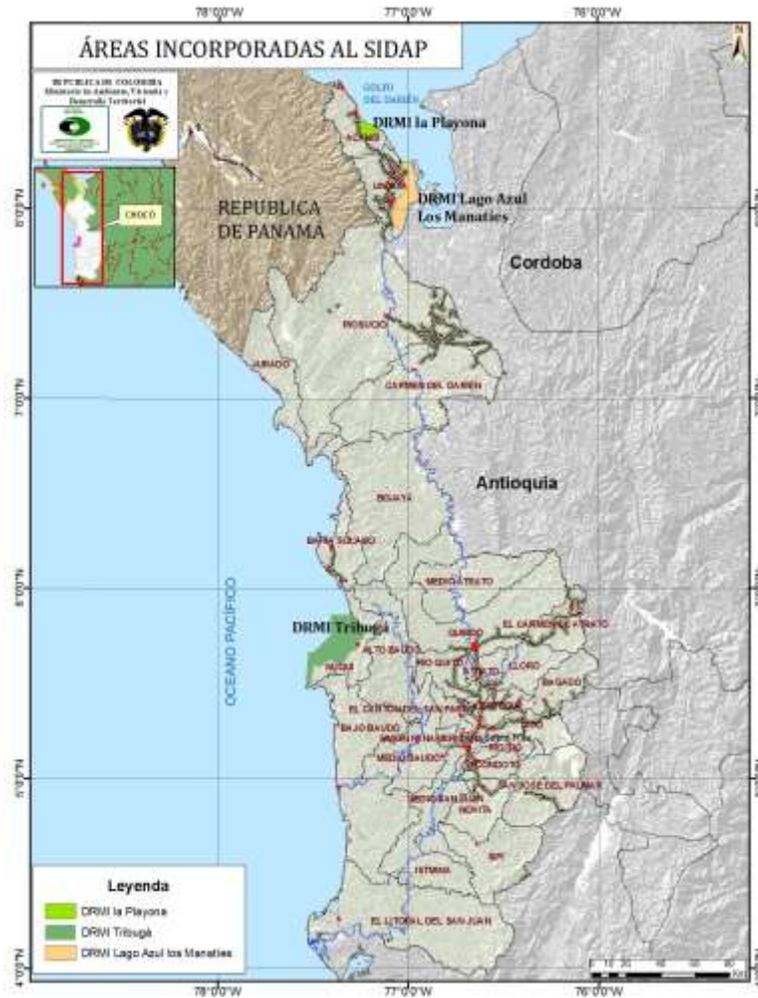
Le siguen como generadores de contaminación hídrica la inadecuada disposición final de los residuos sólidos y líquidos, la deforestación asociada tanto a la explotación forestal como agropecuaria, el desarrollo mismo de estas últimas actividades y de modo generalizado, la deficiente educación ambiental y cultura ciudadana, reflejo de actitudes, conductas, y actuaciones poco amigables con el medio ambiente.

De igual manera, se identificaron conflictos asociados a los servicios ecosistémicos de las fuentes hídricas del entorno regional, relacionados con la minería, principal causa de degradación de las cuencas hidrográficas, cuyos impactos afectan otros recursos naturales ligados al agua como el suelo, la vegetación y la fauna, especialmente la ictiológica.

Se hace necesario y urgente amparar a los páramos de Frontino y Citará, con una figura jurídica de protección, como medida que permita hacerle frente a la problemática descrita, que tiende a empeorar si las masivas solicitudes mineras vigentes.

- **Sesenta mil ciento treinta y ocho (60.138) nuevas hectáreas:** incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, según Acuerdo 011/2014 del Consejo Directivo de CODECHOCO, en el cual se declaró el Distrito Regional de Manejo Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes.

Informe de Gestión 2014



Con el fortalecimiento e implementación del SIDAP Chocó, se ha logrado la consolidación de tres procesos de declaratoria de áreas protegidas y con 98.886 hectáreas protegidas:

- Distrito Regional de Manejo Integrado la Playóna y Loma de Caleta – DRMI con una extensión de 8.730 hectáreas.
- Complejo de Humedales de las ciénagas de Unguía, Marriaga y Limón en el municipio de Unguía con 30.000 hectáreas.
- Distrito Regional de Manejo Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes, con 60.136 hectáreas.



Informe de Gestión 2014

- **Ordenamiento y Manejo Integrado Costero: Caracterización y Zonificación de la Unidad Ambiental Costera del Baudó- San Juan**

Las Unidades Ambientales Costeras (UAC), son espacios o franjas producto de la subdivisión de las zonas costeras de acuerdo con sus atributos físicos, biológicos, socioculturales y políticos; corresponden a un conjunto de ecosistemas con alta relación funcional, características propias distintivas, condiciones de homogeneidad ambiental en cuanto a su fisonomía estructural y funcional y fácilmente delimitables geográficamente.

Las UAC poseen ecosistemas claramente definidos, que requieren una visualización y manejo unificado que aglutine a las entidades territoriales locales y subregionales y a todos los actores interesados en torno a problemas compartidos, objetivos comunes y soluciones conjuntas y sostenibles para su desarrollo.

Durante 2014, se avanzó en la formulación de la caracterización y zonificación de la Unidad Ambiental Costera Baudó – San Juan, para 516.075 hectáreas, desde cabo Corrientes hasta el delta del río San Juan (incluyéndolo). Limita al norte con el municipio de Nuquí (Chocó) y al sur con el municipio del Buenaventura (Valle del Cauca). La plataforma es relativamente estrecha, cubierta por sedimentos finos. Las aguas costeras están influenciadas por las descargas de agua dulce y sedimentos de ríos caudalosos pero de tramo corto como el Baudó y el Docampadó.

- **Ordenamiento y Manejo Integrado Costero: Diagnóstico Integrado de la UAC Pacifico Norte Chocoano**

La Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia PNAOCI, propende por el desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras, mediante su ordenamiento ambiental y manejo integrado, de forma que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana y a la conservación de los ecosistemas y recursos marinos y costeros. Para tal efecto, la PNAOCI se desarrolla a través de programas de ordenamiento territorial, de gestión sostenible de actividades productivas, de programas para la conservación y restauración de ecosistemas y de programas ambientales para mejorar la calidad de vida de la población. Además destaca acciones para el control de la contaminación y la gestión de riesgos para la prevención y atención de desastres de origen natural y antrópico

En consonancia, la corporación durante 2014 avanzó en la formulación del Diagnóstico integrado de la UAC Pacifico Norte Chocoano; comprendido por 816.930 hectáreas, se extiende desde Cabo Corrientes, en el sur, y Punta Ardita en el norte, límite fronterizo con la República de Panamá; al oriente, la línea limítrofe de la UAC-PNCh; en su porción terrestre se localiza a una distancia de 2 km de la línea del nivel de la pleamar, en tanto que el límite de su porción marina se ubica aproximadamente a 12 millas náuticas afuera de la línea costa; con un área emergida terrestre-costera o franja de tierra adentro de 76.313,1 hectáreas, que corresponden al 9,3% y un área marítimo-costera o franja de mar afuera de 740.616,9 hectáreas con un porcentaje de 90,7%, siendo predominante el área marina.

La diversidad cultural existente hace de la UAC-PNCh un mosaico ideal para la experimentación y validación de procesos de gobierno y de autogestión comunitaria, así como de evaluaciones de los efectos y resultados de alianzas y formas de co-manejo entre sociedad civil, organizaciones



Informe de Gestión 2014

comunitarias y las figuras del estado; por su importancia desde el punto de vista de la biodiversidad terrestre y marino-costera.

Para lo cual se requiere del traslape de figuras como Parques Nacionales, áreas protegidas, territorios colectivos de comunidades negras, municipios, resguardos indígenas, reservas naturales de la sociedad civil, zonas de reserva forestal, entre otras, que exigen en la actualidad el consenso y acuerdos de manejo del territorio y sus recursos naturales asociados. Acuerdos que pueden materializarse a través de planes de manejo de unidades ecosistémicas como el manglar, áreas de turismo sostenible orientado hacia la conservación, zonas exclusivas de pesca artesanal, distritos de manejo integrado o simplemente zonas o unidades de uso múltiple comunitarias.

Ordenamiento y Manejo Integrado Costero.

Durante 2014 la implementación de los instrumentos del ordenamiento territorial, para la asignación de usos sostenibles al territorio marítimo y costero regional, permitió la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Marino Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes (60.136 hectáreas), soportado en los lineamientos Áreas Marinas Protegidas- AMP del Ministerio de ambiente.

Sintetizando, CODECHOCO durante 2014 y desde la perspectiva del ordenamiento y manejo territorial, consecuente con el enfoque Ecosistémicos como herramienta fundamental para la gestión sostenible de la tierra, la biodiversidad y los recursos naturales; registra un balance positivo en la gestión ambiental integrada, toda vez que en términos prácticos logró: la Ordenación Forestal de 2.059.088 hectáreas de bosques del medio y bajo Atrato chocoano, ordenar Once mil sesenta y tres (11.063) hectáreas del ecosistema de manglar del Litoral del San Juan, Caracterización y Delimitación de 316.990 hectáreas del entorno regional de los complejos de paramos Frontino – Urrao y Citará, caracterización y zonificación de 516.075 hectáreas de la Unidad Ambiental Costera Baudó – San Juan, Diagnóstico integrado de la UAC Pacifico Norte Chocoano; comprendido por 816.930 hectáreas y la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Marino Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes (60.136 hectáreas), contribuyendo al balance entre la conservación, el uso sostenible y las necesidades de la comunidad.

2. Gestión de Ecosistemas Estratégicos y la Biodiversidad

- **Biocomercio y Producción Sostenible.** Las acciones de biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó, presenta los siguientes logros:
 - Apoyo al proceso comercial de emprendimiento en la cadena productiva de las artesanías y los ingredientes naturales.
 - Acompañamiento a dos organizaciones de productores relacionadas con el Biocomercio: Asociación de mujeres Artesanas microempresarias de Villacontó y al Consejo Comunitario de San Isidro, en formulación de proyectos y asistencia técnica en agronegocios.
 - Apoyo al establecimiento de 20 hectáreas de achiote con potencial para el biocomercio, en el Municipio de Río Quito.

Informe de Gestión 2014

- **Manejo y Conservación de la Fauna**

Atención y manejo de la fauna silvestre decomisada, rescatada o entregada voluntariamente; la atención de fauna silvestre decomisada producto del tráfico ilegal, se desarrolló con el apoyo de la Policía Ambiental y Ecológica, se recibieron a través de los Hogares de Paso para la atención de especímenes decomisados un total de 57 animales silvestres entre mamíferos (9), aves (17) y reptiles (31), la mayoría de estos animales fueron liberados a su medio natural siguiendo los protocolos establecidos en la resolución 2064 de 2010, mientras que otros permanecen en custodia por los altos grados de impronta y dependencia de humanos para su alimentación. Estos datos muestran una reducción de aproximadamente un 48% en los decomisos respecto al año anterior.

Capacitación y Participación en eventos del SINA, asistencia y participación en tres eventos del SINA relacionados con la conservación de la fauna silvestre amenazada: tortugas marinas, mamíferos acuáticos y arrecifes de coral.

Implementación de acciones contempladas en los planes de manejo y conservación de especies de fauna silvestre amenazada, se realizaron campañas de sensibilización y educación ambiental alusivas a la conservación de las especies de fauna silvestre amenazadas en el departamento del Chocó.

Se desarrollaron las siguientes acciones: realización de 15 puestos de control ambiental en Quibdó (6) y Lloró (9), capacitación a 6 agentes de policía en normatividad y manejo de fauna silvestre y 5 charlas de sensibilización a mineros, estudiantes y miembros de la comunidad del municipio de Lloró a las cuales asistieron 146 personas.

Campañas de comunicación y prevención del riesgo biológico asociado a especies de fauna silvestre para las especies invasoras caracol gigante (*Achatina fulica*) y pez león (*Pterois volitans*), reportando la presencia del primero en San José del Palmar y del segundo en Acandí y Capurganá. Además se implementaron medidas para la vigilancia de la influenza aviar en ecosistemas naturales del departamento del Chocó.

- **Conservación, Recuperación y Fomento de Especies Forestales Amenazadas**

Las zonas del Bajo Atrato y Juradó son reconocidas a nivel local, regional y nacional como una de las franjas de mayor provisión de productos forestales maderables en el departamento del Chocó; según los registros de aprovechamiento y movilización de productos maderables más del 45% de la madera que es extraída de los bosques del departamento proviene de esas zonas.

Por consiguiente, era preciso adelantar las acciones de establecimiento de plantaciones forestales maderables, que coadyuven a la regeneración natural del territorio, conducen a la recuperación de la estructura y los servicios de los suelos y de los bosques, a la recuperación del Índice de Valor de Importancia y disminución del grado de amenaza para estas especies; además de contribuir a las metas trazadas por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Restauración, Recuperación y Rehabilitación de Ecosistemas.

Durante 2014, se logró el establecimiento de Doscientas sesenta y cinco (265) hectáreas, de las siguientes especies Roble (*Tabebuia roseae*), Abarco (*Cariniana piryformis*) y Cedro (*Cedrela odorata*), se brindó acompañamiento y asistencia técnica a 222 miembros de las comunidades de

Informe de Gestión 2014

Corobasal, Costa de Oro, Gengado Medio y San José en la cuenca de Curbaradó y los consejos locales de Quiparado, la Nueva, Dos Bocas, Clavellino, Bocas de Taparal y Truandó Medio.

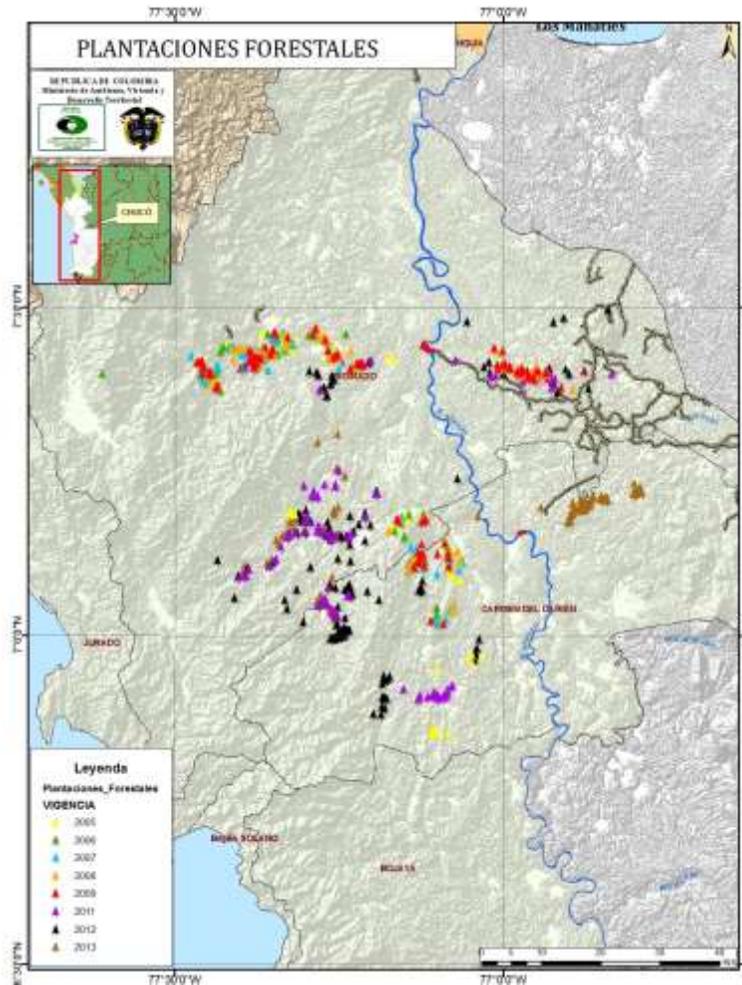
Entre 2005 y 2013 se logró establecer 1.787 hectáreas de especies forestales, en sistemas agroforestales con comunidades negras e indígenas, beneficiando a 1.232 personas.

En general, se ha logrado el restablecimiento y manejo de las coberturas vegetales que permiten la restauración y rehabilitación de ecosistemas forestales, propiciando el mejoramiento de la oferta de bienes y servicios ambientales y de la calidad de vida de la población del Medio y Bajo Atrato chocoano. Así mismo, se han restablecido en el corto plazo, las condiciones ambientales de la zona inundada, a raíz de la ola invernal de las últimas temporadas, para la recuperación de su dinámica natural, la regeneración natural, conducentes a la recuperación de la estructura y los servicios de los suelos y de los bosques, a la recuperación del Índice de Valor de Importancia y disminución del grado de amenaza para estas especies.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO 2005-2013											
ACTIVIDADES		RESULTADOS POR PERIODOS									
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTALES
Hectáreas Establecidas	Domingodó	50	50	40	40	60	30	40	80	132.5	522.5
	Salaquí	90	90	110	80	90	60	15	20	0	555
	La larga	0	0	0	30	50	80	60	50	0	270
	Truandó	10	10	0	0	0	22	115	150	132.5	439.5
Total Área Reforestada		150	150	150	150	200	192	230	300	265	1787
Población Beneficiada	Domingodó	40	40	27	26	34	8	30	45	103	353
	Salaquí	55	55	70	74	58	51	19	15	0	397
	La larga				26	24	29	20	25	0	124
	Truandó	10	10				14	87	118	119	358
Total Población Beneficiada		105	105	97	126	116	102	156	203	222	1232

Fuente: Cálculos realizados con base en información seguimiento CODECHOCO

Informe de Gestión 2014



- **Estudio de Impacto Ambiental del Incendio Forestal en la ciénaga de Unguía Chocó Distrito Regional de manejo Integrado “Lago Azul Los Manatíes.**

La región del Bajo Atrato, que conforman los municipios de Carmen del Darién, Riosucio y Unguía, y el municipio de Acandí, son las zonas más vulnerables a incendios forestales en el departamento del Chocó, donde el régimen de lluvia, no supera los 4.000 milímetros al año, determinado una época seca que inicia en noviembre y termina en abril.

El incendio forestal ocurrido en el territorio colectivo del consejo comunitario del Bajo Atrato, el 9 de marzo de 2014, arrasó un área de 3.035 hectáreas de bosques naturales, que hacen parte, de un área protegida, declarada por CODECHOCO en el 2013, como Distrito Regional de Manejo Integrado Lago Azul los Manatíes. La condición de área para conservación de la biodiversidad regional, ponderó realizar la evaluación de los posibles impactos ambientales para conocer los

Informe de Gestión 2014

posibles efectos sobre el medio biótico, socioeconómico, cultural y por la posible afectación a los objetos de conservación del área.

El objetivo central del estudio, realizar la evaluación de los posibles impactos ambientales y sus efectos socioeconómicos y culturales, asociado a la ocurrencia del incendio forestal en el Distrito de Manejo Integrado “Lago Azul de los Manatíes” consejo comunitario de Bajo Atrato, Municipio de Unguía. De manera específica:

- Identificar y valorar cualitativamente y cuantitativamente los impactos ambientales por el incendio forestal.
- Recomendar las medidas para evitar, reducir, remediar o compensarlos (medidas de mitigación)

La Evaluación de los impactos ambientales se abordó en dos momentos: En primer lugar la identificación de los posibles impactos y posteriormente su valoración o determinación de sus efectos. Para este momento, se elaboró una lista de control (USDA) para sintetizar los posibles impactos producidos por el incendio en la dimensión biofísica, económica, social y cultural; con esta herramienta utilizada en el trabajo de campo, permitió la identificación de los impactos ambientales de manera inter dimensional. Otra herramienta utilizada para la identificación de los impactos fue el diagrama de redes para analizar impactos ambientales (US Soil conservation Service), este es un método simple y de fácil aplicación en estudios de impacto ambiental; integra las causas de los impactos y las consecuencias a través de las interrelaciones que existe entre las acciones causales y los factores ambientales que reciben el impacto ,incluyendo aquellas que representan efectos secundarios y terciarios, permite interrelacionar diferentes variables, e identificar los impactos de esta interrelación.

Para el estudio, se utilizó la herramienta, teniendo en cuenta los distintos recursos afectados por el disturbio, es decir, suelo, bosque (Flora y fauna), agua y aire. Para este ciclo, se identificaron posibles impactos según las siguientes variables: Recursos básicos afectados, cambios de cobertura y usos, efectos físicos y químicos, efectos biológicos, efectos sociales y económicos últimos, e importancia probable. Finalmente, la identificación de los posibles impactos ambientales se consolidó a partir de un análisis comparativo, entre la situación inicial, es decir, sin incendio y la situación actual. Las variables analizadas y los indicadores ambientales del medio físico y biótico, como los indicadores socioeconómicos, tanto cualitativos, como cuantitativos, permitieron que el equipo interdisciplinario hiciera la evaluación ambiental.



Imagen satelital del área afectada



Tipología de la afectación del incendio al boque natural



Informe de Gestión 2014

Impactos Ambientales Identificados y Caracterizados en la ciénaga de Unguía Chocó Distrito Regional de manejo Integrado Lago Azul Los Manatíes

Tipo de Impacto	Dimensión afectada	Escala de clasificación y evaluación de impactos							
		Carácter	Grado de perturbación	Importancia	Riesgo de ocurrencia	Área espacial	Duración	Reversibilidad	Magnitud (ha)
Degradación del Paisaje y del Atractivo Visual.	Físico-químico/Biológico/socioeconómico	Negativo	Regular	Alta	Poco probable	Puntual	Permanente	Reversible	3035
Alteración de la dinámica del suelo por Exposición.	Físico-químico/Biológico/socioeconómico	Negativo	Regular	Media	Muy probable	Puntual	Media	Reversible	3035 ha.
Reducción de la Biodiversidad del área afectada.	Físico-químico/Biológico/socioeconómico	Negativo	Importante	Alta	Muy probable	Local	Permanente	Parcial	3035 ha.
Reducción de poblaciones de Fauna Silvestre.	Físico-químico/Biológico/socioeconómico	Negativo	Importante	Alta	Muy probable	Local	Permanente	Reversible	3035 ha.
Perdida de Cobertura Vegetal	Físico-químico/Biológico/socioeconómico	Negativo	Importante	Alta	Muy probable	Local	Permanente	Reversible	3035 ha.
Destrucción de hábitat de especies de fauna silvestre	Físico-químico/Biológico/socioeconómico	Negativo	Importante	Alta	Muy probable	Local	Permanente	Reversible	
Alteración de la calidad del agua	Físico-químico/Biológico/socioeconómico	Negativo	Regular	Media	Poco probable	Local	Corto	Reversible	
Contaminación atmosférica por emisiones de GEI	Físico-químico	Negativo	Escaso	Baja	Probable	Local	Corto	Reversible	



Informe de Gestión 2014

- **Manejo y Gestión del Recurso Hídrico**

El manejo y gestión integral del recurso hídrico en la jurisdicción se ajusta a la política nacional del recurso hídrico, con el cumplimiento de las líneas y estrategias para una mejor gestión de la Corporación frente al uso, cantidad, calidad, riesgo y gobernanza del recurso a través del fortalecimiento institucional y de la administración objetiva, utilizado como herramienta la generación de información trazable y veraz, que redunde en el conocimiento del estado actual del recurso hídrico superficial (aguas continentales y marino costeras) y subterráneo, la estructuración de un programa de monitoreo el cual incluya las directrices y protocolos enmarcados en la política hídrica nacional, de igual manera impulsar el ahorro y uso eficiente del recurso entre todos los actores, enmarcados en las líneas estratégicas de la PNGIRH.

En el año 2014, se registran los siguientes logros:

Mejoramiento del Conocimiento del Recurso Hídrico; con la realización de 37 monitoreos de agua superficial continental, en 29 fuentes hídricas del departamento, incluyendo las principales cuencas Atrato, San Juan y Baudó, subcuencas y microcuencas, que se encuentran en la región abarcando las cabeceras municipales, así como 36 monitoreos de agua subterránea y tres monitoreos de aguas marinas y costeras en el marco del convenio con INVEMAR y a través del proyecto Evaluación de la calidad del recurso hídrico asociado a los ecosistemas estratégicos marino costeros y continentales del departamento del Chocó, cubriendo más de 27 de los 30 municipios del departamento del Chocó. Lo anterior aunado a la compilación y procesamiento de información de calidad, a través de la aplicación de índices de calidad y de contaminación que permiten visualizar una imagen temporal y real de la calidad del recurso hídrico principal y las cuencas más afectadas por contaminación por sólidos y/o materia orgánica, (río Quito, quebrada Ánimas, río San Pablo, quebradas la Yesca y Caraño entre otras) ha permitido avanzar en el conocimiento del estado y comportamiento del recurso hídrico en jurisdicción de la corporación.

Fortalecimiento Institucional en Gestión de la información sobre el Recurso Hídrico; la información obtenida, se consolida como herramienta en el cálculo y ajuste de los objetivos de calidad, para el uso y disfrute de la comunidad en sus cuerpos de agua y permite establecer condiciones de equidad de conocimiento en el establecimiento de las metas globales de carga contaminante asociada a los permisos de vertimiento otorgados por la corporación y la valoración económica estructurada en el principio de la cumbre de río “ el que contamina paga” como lo es la tasa retributiva por vertimientos (decreto 2667 de 2012). Se destaca; el establecimiento de la línea base para la legalización de usuarios y puesta en marcha del Registro de Usuarios del Recurso Hídrico en el marco del sistema de información.

Se encuentra en proceso de implementación el Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH articulado al SIAC.

En lo referente al Programa Regional (Red) de monitoreo aguas continentales y marinas, se cuenta con los documentos: Informe de Calidad de Aguas superficiales y calidad de aguas subterráneas en la ciudad de Quibdó, incluido el inventario de puntos de captación de agua de conformidad con la metodología expedida por el IDEAM.



Informe de Gestión 2014

Implementación de la Estrategia de Gobernabilidad y Gobernanza del Agua; haciendo énfasis las estrategias 6.1 Participación y 6.2 Cultura del Agua del objetivo de gobernabilidad teniendo en cuenta la frase: **AGUA PARA TODOS, PERO NO PARA TODO.**

El énfasis consistió en promover la participación Institucional y comunitaria tanto para la prevención del deterioro de las fuentes hídricas, al igual que la recuperación del patrimonio hídrico del departamento debido a la importancia tanto de los servicios ambientales que prestan, como de las dinámicas sociales y culturales que desarrollan los pobladores de la región.

- Desarrollo de reuniones de socialización del programa con entidades competentes.
- Acercamiento con funcionarios del grupo recurso hídrico, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para conocimiento y ajuste a los criterios nacionales del programa de gobernabilidad del recurso hídrico para el departamento del Chocó.
- Programación y realización de programas radiales para la socialización del programa y sus respectivos avances.
- Socialización del programa, en el marco del Taller de capacitación sobre educación ambiental a los técnicos de la empresa plan departamental de aguas

Acreditación y fortalecimiento del laboratorio de Aguas, la corporación tiene un laboratorio acreditado por el IDEAM, mediante resolución N°1938/2010. Se presentaron para la acreditación 10 nuevos parámetros; se cuenta con informe de la respectiva auditoría y en la actualidad se están implementando los correctivos a las no conformidades evidenciadas.

Para el fortalecimiento del laboratorio, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Adquisición de equipos de laboratorio para ampliar el servicio (análisis de mercurio, hidrocarburos y plaguicidas)
- Adquisición de reactivos, materiales, vidriería e insumos grado analítico
- Adquisición de servicio técnico para la reparación correctiva, mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio.
- Formación técnica del personal del laboratorio en ISO 17025/2005
- Auditorías internas y externas
- Programa de intercalibración de laboratorios con IDEAM y el Instituto Nacional de Salud

• **Gestión Ambiental Sectorial y Urbana**

El Proyecto, Aplicación de técnicas y prácticas de producción más limpia en la minería auroplatífera del departamento del Chocó; nace de la necesidad de eliminar la contaminación por mercurio que genera la actividad minera en el departamento del Chocó, en la cual la mayor parte de la población se dedica a la explotación de metales preciosos, degradando el medio ambiente y la salud de las personas; se está desarrollando el proyecto piloto con mineros de los municipios de Unión Panamericana y Certegui, orientado a la reducción del uso de mercurio en el beneficio auroplatífero; pretende eliminar o sustituir el uso del mercurio en el beneficio del oro, por parte de los mineros de mediana o pequeña escala que utilizan retroexcavadoras para extraer metales preciosos. A su vez este proyecto generará un proceso de transferencia tecnológica a los grupos mineros artesanales y a los mineros de mediana o pequeña escala que utilizan retroexcavadoras. Para lo cual se desarrollaran eventos de capacitación y demostraciones prácticas con equipos de flotación que utilizan sustancias químicas no



Informe de Gestión 2014

contaminantes, equipos que utilizan la gravedad para obtener oro sin necesidad de usar mercurio, sustancias vegetales de plantas de la región. Alternativo al proceso de capacitación se utilizaron estrategias del enfoque participativo y de la pedagogía activa para la asimilación del conocimiento.

- **Acciones de Prevención, Control y Atención de Incendios Forestales en el departamento del Chocó.**

La Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, en el marco de la normatividad vigente: artículo 31 de la Ley 99 de 1993, Ley 919 de 1989, artículo 31 de la Ley 1523 de 2012 entre otras, en cumplimiento de sus funciones y en atención a las condiciones de emergencia generadas por el cambio climático, especialmente por el presente fenómeno del niño a partir del segundo semestre del presente año; desarrolló una serie de actividades así:

- Creación y operación del Grupo de Gestión de Riesgo Ambiental y Cambio Climático GRACC Con el principal objetivo de Establecer los lineamientos para las acciones de adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo Ambiental y su incorporación en los instrumentos de planificación local y regional.
- Actualización del Plan Operativo para la Respuesta a situaciones de emergencias de CODECHOCO.
- Realización de la Matriz Plan de Contingencia de para la Atención del fenómeno del niño 2014 – 2015.
- Creación de la página WEB institucional el LINK (Cambio climático). En el marco de la implementación del plan de contingencia ante el fenómeno del niño 2014 -2015; se implementaron los siguientes accesos.

Actualización del plan operativo para la respuesta a situaciones de emergencia.
Folleto Fenómeno del Niño – sequia e incendios forestales
Plan Contingencia Fenómeno del Niño 2014-2015

- Formulación e Implementación del Plan de Contingencia para Incendios Forestales.
- Asesoría a los municipios identificados con riesgos de incendios forestales en la formulación de sus planes de contingencia municipales de temporada seca – fenómeno “el niño” 2014.
- Campañas de sensibilización y divulgación en redes sociales de mensajes alusivos a la prohibición de quemas que pueden generar incendios forestales y al uso eficiente del agua.
- Cuarenta (40) personas capacitadas en temas relacionados con la prevención y manejo de incendios forestales en los municipios de Unguía y Acandí.



Informe de Gestión 2014

OTROS INFORMES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno tiene como Misión definir y evaluar en forma independiente y coordinada el Sistema de Control Interno, en las áreas misionales y de apoyo, constatando que cada una de las actividades cumplan con los parámetros de eficiencia, eficacia y economía, encaminando sus esfuerzos hacia el logro de la calidad total en la gestión de la administración y teniendo como instrumento básico el fortalecimiento de la Cultura del Autocontrol.

El análisis del Sistema de Control Interno, permite determinar que las actividades realizadas en cada una de las áreas organizacionales de CODECHOCO, estén orientadas hacia el logro de los objetivos misionales propuestos en el PGAR, PAI y el POAI; igualmente busca facilitar que la gestión administrativa de la Corporación logre el alcance de las metas propuestas de acuerdo con la normatividad y políticas del Estado. En este orden de ideas a la Oficina de Control Interno como elemento asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno le corresponde desarrollar los siguientes roles:

- **Valoración del Riesgo**

Considerando que la administración del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la Alta Dirección y la Oficina de Control Interno, evaluando los aspectos tanto internos como externos que puedan llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales y con miras a establecer acciones efectivas, concertadas entre los responsables de las áreas o líderes de los procesos y la Oficina de Control Interno, se realizó seguimiento y evaluación del Mapa de Riesgo de los procesos: Identificación, Ordenamiento y Administración de los Recursos Naturales, Gestión Humana, Gestión Tecnológica, Gestión Documental, Planeación y Direccionamiento Estratégico, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Analítica, y autoevaluación del mapa de riesgo del proceso Control y Evaluación del Sistema de Gestión.

Análisis de Mapa de Riesgos 2014			
PROCESO	MITIGADOS	NO MITIGADOS	TOTAL RIESGOS IDENTIFICADOS
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3	1	4
IDENTIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	4	1	5
GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA	0	3	3
GESTIÓN DOCUMENTAL	2	1	3
GESTIÓN JURÍDICA	3	0	3
GESTIÓN TECNOLÓGICA	3	0	3
GESTIÓN HUMANA	3	1	4
GESTIÓN ANALÍTICA	3	0	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	8	2	10
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	1	1	2
TOTAL	30	10	40
PORCENTAJE	75		25
NOTA: DE LOS 40 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LOS 10 PROCESOS, EL 75%, ES DECIR 30 RIESGOS FUERON MITIGADOS; EN CUANTO AL 25% RESTANTE 10 NO FUERON MITIGADOS EN RAZÓN A QUE ALGUNAS DE LAS ACCIONES PROPUESTAS NO HAN SIDO IMPLEMENTADAS			



Informe de Gestión 2014

- **Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgo Anticorrupción**

En cumplimiento de lo reglamentado por el Decreto Nacional 2641 de 2012, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Mapa de Riesgo de Anticorrupción en el cual se identificaron 14 riesgos en los procesos Planeación y Direccionamiento Estratégico, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Identificación, Ordenamiento y Administración de los Recursos Naturales y Gestión Humana; donde se pudo evidenciar que se han venido realizando actividades para su mitigación, tales como:

Con el fin de ejercer control sobre el riesgo Amiguismo y clientelismo, la Corporación viene contratando personal según el perfil requerido en el Plan Operativo de cada proyecto, garantizando la idoneidad del personal y el lleno de los requisitos exigidos para la contratación en cada proyecto. Se evidencia en físico y magnético la propuesta del procedimiento para el proceso de selección del personal vinculado mediante la modalidad de Orden de Prestación de Servicios, la cual fue puesta en consideración del Director General, según lo manifestado por la encargada de la Oficina de Talento Humano.

Igualmente se revisaron y actualizaron los Formatos de Estudios Previos, de acuerdo a la normatividad vigente para los procesos de contratación subasta inversa, menor cuantía, mínima cuantía, licitación y concurso de méritos, contratación directa de técnicos y contratación de profesionales lo que se puede evidenciar en cada una de las carpetas del personal contratado.

Frente al riesgo del Pago de Servicios sin el lleno de requisitos, la Subdirección Administrativa y Financiera ha designado un funcionario de planta para la revisión de las cuentas antes de ser tramitadas para pago, ejerciendo un segundo control en la Tesorería antes de ser girada.

Ausencia de supervisión del objeto contractual, es otro de los riesgos identificados y para evitarlo o mitigarlo los contratistas presentan al Supervisor o Interventor un informe final sobre el cumplimiento del objeto contractual, el cual es abalado por el interventor o supervisor del mismo, quien certifica el cumplimiento del contrato.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a unas de sus metas del Plan de Acción realizó seguimiento y evaluación a los Planes de Acción de las diferentes áreas, mediante actas N° 007, 014, 124, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 139, 144 y 147 de la vigencia 2014.

La subdirección Administrativa y Financiera identificó el riesgo sobre la Omisión en el cobro de las acreencias; para mitigar este riesgo la Corporación implementó un Software de Facturación con el fin de garantizar el registro de las deudas y asignó a una funcionaria quien es la encargada del área de facturación y cobro. La entidad viene realizando el cobro persuasivo y acuerdos de pagos con las diferentes administraciones municipales y luego se procede al cobro coactivo.

Frente al riesgo Pliegos de condiciones hechos para beneficio de una firma en particular, la Dirección General ha designado a un abogado adscrito a la Secretaría General; una vez elaborados los pliegos son sometidos a revisión por parte del Comité Evaluador, levantando un acta y dando cumplimiento a los tiempos establecidos para la convocatoria para posteriormente ser publicados en la página Web de la entidad.



Informe de Gestión 2014

Se implementó el salvoconducto en línea, adopción e implementación de los protocolos de control y vigilancia a lo largo de la cadena forestal (aprovechamiento, movilización y comercialización).

Otro de los riesgos de corrupción identificados está el Cobro por Realización de un Trámite: con el fin de controlar este riesgo la Oficina de Control Interno Socializó el Código de Ética y la presentación fue ubicada en cada uno de los CP de los funcionarios y contratistas e igualmente mensualmente se envía vía correo electrónico mensajes alusivos a los valores éticos contenidos en el Código de Ética de la Corporación.

Para ejercer control sobre la movilización de los productos forestales se está implementando la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea- VITAL para esto 17 funcionarios de planta y contratistas de la Corporación recibieron capacitación sobre el uso de la ventanilla VITAL y se adquirieron unos compromisos entre otros, que la dirección General implementará medidas para evitar la realización de trámites en forma manual.

Para evitar el riesgo identificado en cuanto a la Carencia de política para protección de la información, se evidencia en el Sistema PCT que se realizaron 230 copias de seguridad en la vigencia 2014. Del sistema de correspondencia se realizaron un total de 119 copias, del sistema de seguimiento forestal se realizaron 72 copias. Las copias de seguridad son guardadas en discos compactos (DVD), además se copian en un disco duro externo. Estas copias de seguridad se vienen haciendo semanalmente.

- **Acompañamiento y Asesoría**

Para el éxito en la función de acompañamiento y asesoría, es indispensable una buena relación y comunicación con la Alta Dirección, dicha labor requiere un trabajo conjunto entre la administración y la Oficina de Control Interno para facilitar la identificación de necesidades y el planteamiento de soluciones.

En razón a lo anterior, La oficina de Control Interno ejecutó este rol y ha brindado acompañamiento a las diferentes áreas para subsanar los hallazgos encontrados por la Contraloría General de la República-CGR en el proceso de auditoría realizada a la Corporación de la cual se suscribió el Plan de Mejoramiento Institucional, donde el ente de control identificó 29 hallazgos en el proceso de auditoría de la vigencia 2013 y 11 de vigencias anteriores para un total de 40 hallazgos, presentando un cumplimiento del 79% y avance del 81% a 31 de diciembre de 2014.

En el pasado proceso Auditor realizado por la CGR durante los meses de julio a mediados de diciembre, a las actividades desarrolladas en la corporación durante la vigencia 2013, el ente de control identificó 24 hallazgos por lo que la entidad copilara un conjunto de acciones tendientes a subsanar o corregir esos hallazgo mediante la formulación de un nuevo Plan de Mejoramiento, el cual debe adecuar la gestión fiscal a los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad y se debe transmitir a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes SIRECI, cuando el ente de control así lo autorice.

En cuanto a la Asesoría, se puede manifestar que la Oficina de Control Interno, en busca de la mejora continua en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la entidad, ha remitido



Informe de Gestión 2014

recomendaciones a la Alta Dirección, Subdirectores y Jefes de Oficina para la oportuna toma de decisiones, basada en las posibles alternativas de solución a una problemática presentada.

- **Evaluación y Seguimiento**

El propósito fundamental de la evaluación es conocer el grado de avance del Sistema de Control Interno y su contribución en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como proponer las recomendaciones para su mejoramiento y desarrollo. Conforme a lo señalado en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, indican que la Evaluación y el Seguimiento son quizás uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a las Oficinas de Control Interno.

En cumplimiento de este rol, las acciones de evaluación y seguimiento realizadas por la Oficina de realizó seguimiento al registro y actualización del Plan Anual de Adquisiciones en la Página del SECOP, al reporte oportuno de novedades en el Sistema Único de Información de Personal SUIP-SIGEP, se realizaron arqueos a la expedición de los SUN en la Oficina de la Sede Principal de la Corporación, y en las sedes regionales de la corporación en los Municipio de Bellavista, Belén de Bajirá, Riosucio, Carmen del Darién y Carmen de Atrato, se realizó seguimiento a la operatividad del Comité de Conciliación, al Informe para el Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, informes presentados a la Contaduría General de la Nación, Reporte oportuno del Informe de Avance al Plan de Mejoramiento-Página Web, Informe de Avance al Plan de Mejoramiento Archivístico, Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno, a los Planes de Acción por área, a los Inventarios de elementos devolutivos en servicio y existencia en bodega, Hojas de vida de los proyectos; arqueos de caja menor, a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias atendidas en las Subdirecciones Técnicas, a los Contratos celebrados por la Corporación en la vigencia 2014, convenios, oficios internos y externos, Acreencia, conciliaciones bancarias, depuración contable, etc., lo cual permitió hacer recomendaciones a los jefes de área a fin de contribuir con el mejoramiento continuo. Igualmente se hizo seguimiento al SGC y se brindó acompañamiento a la Asesora del sistema, en las actividades desarrolladas para la certificación del Proceso Direcciónamiento Estratégico.

Fomento de la Cultura del Autocontrol

Es la capacidad que tiene cada servidor público, independientemente de su nivel jerárquico dentro la entidad, para evaluar su trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos, mejorar y solicitar ayuda cuando lo considere necesario de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y tareas bajo su responsabilidad garanticen el ejercicio de una función administrativa transparente y eficaz; en tal sentido, la Oficina de Control Interno capacitó en Autocontrol aproximadamente a 180 funcionarios y contratistas, se colocó la presentación sobre el Autocontrol en cada equipo de cómputo. Además se envió mensualmente vía correo institucional mensajes alusivos al Autocontrol, Código de Ética y Trabajo en Equipo.

Relación con Entes Externos

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno, es un componente dinamizador del Sistema de Control Interno, debe ser quien facilite los requerimientos de los organismos de



Informe de Gestión 2014

Control Externo y la coordinación en los informes de la Entidad, es así como se convierte en conducto transmisor del hacer, materializado en documentos, informes y reportes que contienen una presunción legal de la veracidad. En razón al cumplimiento de este rol, la Oficina de Control Interno además de brindar acompañamiento en el Proceso de Auditoría adelantado por la Contraloría General de la Nación- CGN sobre las actuaciones ejecutadas por la Corporación durante la Vigencia 2013, sirvió de enlace entre la administración y el Equipo Auditor.

Se enviaron los informes requeridos por la Cámara de Representantes para el fenecimiento de cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, Informe de Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación, Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno al Departamento Administrativo de la Función Pública, Informe de Derechos de Autor, Informe de Rendición de Cuentas, Informe de Regalías Mensual, Informe de Regalías Trimestral, Informe Trimestral sobre la Gestión Contractual, Informe de Economía y Finanzas-Personal y Costos y Registro de los avances del Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la República.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACCIONES ADMINISTRATIVAS

- **Implementación del Centro de Atención al Usuario (CAU)**

La corporación en su empeño por desarrollar la estrategia de Gobierno en Línea, continúa con la implementación de actividades que conlleven al cumplimiento de la estrategia planteada conjuntamente con el MADS, en el sentido de acondicionar un espacio para la atención al usuario en condiciones dignas, con un porcentaje de avance del 85%.

Implementación de la Estrategia de Recaudo y Recuperación de Cartera (E.R.R.C)

La corporación como entidad de carácter público, obtiene ingresos de dos fuentes principales como son los Recursos Propios y los Aportes de la Nación; los recursos propios presentan a la fecha una cartera morosa la cual afecta la razonabilidad financiera de la entidad, por la cual se diseñó la estrategia de recaudo y recuperación de cartera (E.R.R.C) bajo el lema o eslogan "RECAUDAR PARA CUMPLIR", ya que es fundamental el efectivo recaudo para potencializar el accionar de la Corporación y así poder cumplir con los objetivos misionales, sustentado en los numerales 12, 13 y 25 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993 Funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales.

La estrategia de recuperación de cartera busca la consolidación y fortalecimiento del componente financiero de la Corporación, lo que a su vez facilita la cobertura en el ejercicio de la autoridad ambiental una mejor y mayor intervención en las comunidades del Departamento.

Operatización de las Regionales

Dado que el artículo 10º del Acuerdo del Consejo Directivo No.03 del 10 de agosto de 1.999 establece las Regionales, su ubicación y funciones, Operatizar las regionales, significa para



Informe de Gestión 2014

esta administración, un avance en la descentralización administrativa y una atención personalizada a los clientes de la Corporación.

Implementar las regionales es imperativo para el incremento de los ingresos propios; pues al establecer un control, seguimiento y monitoreo permanente en cada regional al manejo de los recursos naturales y al ambiente, se ejerce de manera eficiente la Autoridad Ambiental, y se prestan los servicios oportunamente y con menor costos para los clientes-usuarios. Si bien se ha avanzado en la disposición de un personal de planta en las regionales con sus coordinadores, hace falta todavía mayor Recurso Humano para cumplir de una forma eficaz los objetivos misionales trazados por la ley, así como la necesidad de una estructura física adecuada para las mismas.

Modernización de la Planta de Personal

La última modificación de la Planta de Personal de la Corporación, se efectuó en el año 2009. En esta modificación se estableció que la Corporación requería como mínimo para funcionar de 122 cargos; sin embargo a la fecha, solo se han implementado 82; por esta razón, el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y la asignación de nuevas funciones a la Corporación; hacen necesaria una nueva reforma a la planta de personal. Para ello, se avanzó desde el mismo proceso de Gestión de la Calidad en la Elaboración del Estudio Técnico que determina las Cargas necesarias de la nueva planta clasificados en temporales y permanentes y el presupuesto requerido, con el propósito de buscar financiación, con el apoyo del Ministerio de Ambiente, ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Con la Propuesta de Modernización de la Estructura Organizacional, se busca atender la función de advertencia sobre riesgos derivados de la contratación de prestación de servicios para el desarrollo de funciones permanentes de la administración pública y la clasificación del gasto público hecha por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

Programa de Bienestar Social.

Para esta administración el talento humano es fundamental para el desarrollo de una buena gestión y por eso se interesó no solo en capacitar a su personal en gestión documental, pensamiento positivo, contabilidad, presupuesto y consulta previa, entre otros, sino que también fue sensibilizado en trabajo en equipo y atención al cliente (usuario) todo encaminado a una mejoría permanente en el devenir institucional.

GESTIÓN FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera como unidad de apoyo a la gestión en la corporación se interesó no solo por una buena ejecución del presupuesto, sino que también para que este fuera eficiente y eficaz.

Ingresos

Durante el 2014, los ingresos programados por la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo Sostenible del Chocó fueron del orden de \$13.880.545.731 y los recaudados



Informe de Gestión 2014

ascendieron a \$13.469.517.035 para una ejecución del 97% con respecto al presupuesto anual programado.

Del total de ingresos recaudados (\$13.469.517.035), el 54% equivalente a \$ 7.284.084.547 corresponden a recursos propios y el 46% representado en \$ 6.185.432.488, pertenecen a Recursos de la Nación, para una ejecución del 97%

Al realizar un análisis comparativo del comportamiento del recaudo de los ingresos por recursos propios, entre 2013 y 2014, se observa que durante 2013, se recaudó el 63% de los ingresos propios programados, equivalentes a \$ 4.953.110.056, mientras que en la vigencia 2014 el recaudo efectivo fue del 97% de los recursos proyectados, equivalentes a \$ 7.284.084.547.

Es decir, los ingresos con recursos propios recaudados entre 2013 y 2014 crecieron a una tasa del 46% al pasar \$ 4.953 a 7.284 millones de pesos respectivamente, con lo cual se avanzó en el equilibrio de las finanzas de la entidad.

CONCEPTO	PROGRAMADOS	RECAUDADOS	% RECAUDADO
Ingresos Propios 2013	7.895.661.996	4.953.110.056	63%
Ingresos Propios 2014	7.473.075.780	7.284.084.547	97%

Fuente: Ejecución presupuestal 2014

Producto de la gestión realizada ante diferentes entidades, la corporación logró el apalancamiento financiero para el desarrollo de la gestión ambiental por \$11.751.610.763 discriminados así:

RECURSOS GESTIONADOS PARA INVERSIÓN 2014

Fuentes de Financiación	Montos Proyectos y/o Convenios
Fondo de Compensación Ambiental	\$1.868.735.000
COLCIENCIAS	\$8.749.520.048
UTCH	\$1.033.355.715
MADS	\$ 100.000.000
TOTALES	\$11.751.610.763

Fuente: Sistema Financiero CODECHOCÓ

Se gestionaron para la vigencia 2015 cuatro proyectos ante el Fondo de Compensación Ambiental, con una asignación de \$1.708.934.976, ante el Departamento Nacional de Planeación- DNP y Ministerio de Hacienda, se logró la cofinanciación de dos proyectos para un total de \$3.498.934.976 para el desarrollo de la gestión ambiental integral.

Informe de Gestión 2014

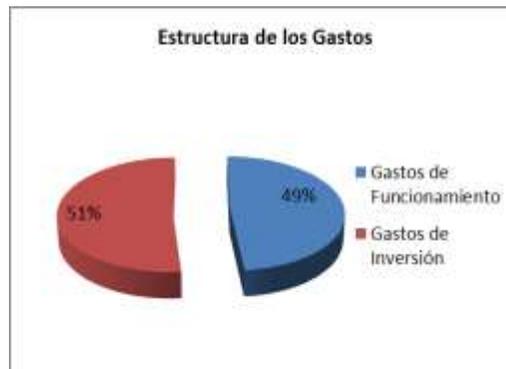
RECURSOS GESTIONADOS PARA LA INVERSIÓN VIGENCIA 2015

PROYECTO	VALOR (\$)
Proyectos: Fondo de Compensación Ambiental	
• Biocomercio y Producción Sostenible en el departamento del Chocó.	299.926.067
• Aplicación de Estrategias de Comunicación, Divulgación y Capacitación en Conocimiento, Cultura y Educación Ambiental en el Área de Jurisdicción de CODECHOCÓ.	300.000.000
• Fortalecimiento e Implementación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Chocó.	300.000.000
• Establecimiento de Plantaciones Forestales con Especies Nativas en el departamento del Chocó.	809.008.909
Proyectos Departamento Nacional de Planeación- DNP y Ministerio de Hacienda	
• Administración para la Gobernanza Forestal en el departamento del Chocó.	980.000.000
• Implementación de los Planes de Manejo de las Unidades Ambientales Costeras Darién, Alto Chocó, Baudó frente al río Docampadó.	810.000.000

Los Egresos

El gasto total ejecutado por la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó para el período del primero de Enero al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad a los registros del sistema presupuestal, fue de \$12.914.618.422, lo que significa un grado de ejecución del 93% con respecto al presupuesto anual programado. Del total de gastos ejecutados, \$6.264.795.904 corresponden a Gastos Funcionamiento y \$6.649.822.518 a gastos de inversión.

Según la composición económica de los Gastos, los egresos por funcionamiento participaron con el 49% del total del presupuesto ejecutado y el 51% corresponden a los Gastos de Inversión.



Gastos de Funcionamiento	6,264,795,904
Gastos de Inversión	6,649,822,518



Informe de Gestión 2014

Los anteriores recursos son el resultado de la gestión realizada por la Corporación para lograr un mejor desarrollo en el apalancamiento de sus proyectos de inversión.

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

La Subdirección de Calidad y Control Ambiental, tiene como Misión contribuir con la preservación de la base natural del territorio, a través del establecimiento de lineamientos y criterios técnicos que permitan un adecuado seguimiento y control a las actividades antrópicas sobre el suelo, el agua, el aire y los procesos urbanos, así como la priorización de inversiones en el control de la contaminación ambiental con el fin de contribuir al aseguramiento de la calidad de vida, el bienestar social y el derecho de las generaciones futuras a un ambiente sano.

Y como propósito fundamental Liderar el proceso de definición, implementación y desarrollo de políticas sobre la administración, conservación, planificación, control, uso e investigación para el mejoramiento de la calidad ambiental y la sostenibilidad del mismo en el área de jurisdicción de la Corporación, en especial en lo referente a los recursos agua, suelo, ruido y aire.

Dentro de sus funciones se encuentra la administración, control y vigilancia de los recursos naturales renovables, distintos a los asociados al componente forestal, fauna y flora, entre los que se encuentran el recurso hídrico y el Aire afectado directa e indirectamente por distintas actividades antrópicas que de forma natural o inducida cambian las distintas características y condicionan el uso de estos por las comunidades alojadas en la región pacífico.

Entre dichas actividades: está la evaluación de estudios para otorgar la solicitud de tramites ambientales de aprovechamiento del recurso hídrico en concesión y vertimientos, la ocupación de los distintos causes para proyectos de desarrollo, la evaluación y relación de la afectación de la calidad del recurso hídrico y el aire por la disposición de residuos sólidos y por la actividad minera, la atención de quejas y reclamos y la vigilancia en la identificación de los distintos usuarios que aprovechan los recursos mencionados.

PRELIQUIDACIONES A TRÁMITES AMBIENTALES

La pre liquidación, es un proceso asociado al inicio de los trámites ambientales solicitados por los distintos usuarios y por la oficina jurídica de la entidad para iniciar o continuar con el aprovechamiento de los recursos naturales renovables a través de actividades comerciales o institucionales.

Como insumo base para el proceso de facturación y cobro, requisito indispensable para el inicio del proceso jurídico – administrativo que provee recursos para el fortalecimiento del fondo rotatorio de Codechocó, durante 2014 se pre - liquidaron 113 solicitudes tomando como base el total de proyectos presentados a la entidad suma \$3.282.576.620.780; de las cuales se destaca lo siguiente:

Informe de Gestión 2014

Tabla 1. RELACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES

TIPO DE LIQUIDACION	CANTIDAD
EVALUACION	89
SEGUIMIENTO	18
TASA POR USO	5
PUBLICACION	1

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

Tabla 2. TIPO DE LIQUIDACION POR ACTIVIDAD

TIPO DE LIQUIDACION POR ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES	32
CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS	2
APROBACION PLAN DE CONTINGENCIA	1
EVALUACION PUEAA	2
GUIA AMBIENTAL	19
LICENCIA AMBIENTAL	15
OCUPACION DE CAUCE	7
PERMISO DE VERTIMIENTOS	13
PLAN DE MANEJO	4
PROSPECCION Y EXPLORACION DE AGUA SUBTERRANEA	3
PUEAA	1
TASA POR USO DE AGUA SUBTERRANEA	5

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

Grafico 1. Porcentaje de las Pre Liquidación



Fuente. Subdirección de Calidad y Control Ambiental

Informe de Gestión 2014

ACCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- **Seguimiento a Minería**

En el año 2014, se realizaron más de 40 acciones en torno a la minería desarrollada en el departamento del Chocó; desde reuniones con los distintos grupos mineros legales, mineros en proceso de formalización e informales, visitas de campo a unidades mineras, hasta procesos de cierre y control a la minería ilegal en la jurisdicción de la Corporación.

Seguimiento a los títulos mineros vigentes y que cuentan con licencia ambiental

Tabla 3. Seguimiento a la Actividad Minera

LICENCIA O PLAN DE MANEJO	TITULAR	RES	AÑO	MINERAL (ES)	MUNICIPIO	FECHA DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO 2014
Licencia Ambiental	Aluviones de Colombia S.A.	493	2010	Oro, Platino y concentrados	Condoto	DICIEMBRE	SI
Licencia Ambiental	COCOMINSA	666	2010	Material de construcción	Istmina	OCTUBRE	Si
Plan de Manejo Ambiental	Miner S.A.	850	2002	Cobre y demás	Carmen de Atrato	OCTUBRE	SI
Licencia ambiental	Jose Jaime Orozco	1094	2009	Material de construcción	Quibdó		SI

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

- **Seguimiento a la Actividad Minera No Legal.**

En el marco del control y vigilancia del ambiente, Codechocó realizó acciones de monitoreo en donde se concertó, el abandono de la actividad minera en el río Cabí, con el fin de minimizar el deterioro que genera la actividad minera.

Tabla 4. Seguimiento a la Actividad Minera Ilegal

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	EVIDENCIA
QUIBDO	ALCALDIA DE QUIBDO	26/08/2014	REUNION GREMIO DE MINEROS DE CABI, ALCALDIA Y POLICIA NAL PARA CONCERTACION ABANDONO ACTIVIDADES MINERAS EN CABI	SE ELABORO ACTA	ACTA DE ACUERDOS
QUIBDO	GOBERNACION DEL CHOCO	13/10/2014	REUNION ENTIDADES PUBLICAS, CON RESPECTO PROBLEMÁTICA MINERA RIO CABI	ACTAS DE REUNION	GRUPO DE ACCIONES INTERINSTITUCIONAL
QUIBDO	ALCALDIA DE QUIBDO	22/10/2014	REUNION ESTRATEGIAS PARA APLICAR ABANDONO ACTIVIDADES MINERAS EN CABI	ACTA DE REUNION	VISITA DE CAMPO, SEGUIMIENTOS, ACCIONES CONTRA LA MINERIA DEL RIO CABI

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental



Informe de Gestión 2014

Además de estas actividades concertadas con otras entidades, se realizaron visitas de control seguimiento y monitoreo a 38 entabes mineros, con sus respectivos informes técnicos en donde se recomienda principalmente el inicio de los procesos sancionatorios y otras recomendaciones para mitigar los impactos al ambiente. (Ver Anexo 1)

- **Seguimiento a Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV**

En el año 2014, se realizó seguimiento a 6 municipios sobre la implementación de su Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV, de los cuales el de Río Quito y San José del Palmar presentaron avances significativos en los mismos; los demás municipios no tienen en cuenta este instrumento y en algunos casos desconocen la implementación del mismo, además desconocen su estado legal, su expediente y demás términos para la aplicación de las acciones y el cronograma del PSMV como base para la gestión de los vertimientos líquidos y sólidos y los avances en cobertura y puntos de vertimiento del sistema de alcantarillado.

TABLA 5. PSMV MUNICIPALES CON SEGUIMIENTO POR CODECHOCO

MUNICIPIO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	CONCEPTO	OBSERVACION
UNION PANAMERICANA	ALCALDIA MUNICIPAL	06/11/2014	Plazo perentorio de tres meses para que el municipio realice el cumplimiento de las actividades	A la fecha no se ha cumplido las actividades contempladas para los tres primeros años de ejecución del PSMV
NOVITA	ALCALDIA MUNICIPAL	01/12/2014	NO SE HAN CUMPLIDO LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS	DAR PLENO CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS
RIO QUITO	EMPRESA	19/11/2014	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	CODECHOCO DEBE ACOGER LO ESTABLECIDO EN EL PSMV DEL MUNICIPIO DE RIO QUITO CABECERA MUNICIPAL PAIMADO
QUIBDO/ TUTUNENDO	ALCALDIA MUNICIPAL	05/12/2014	NO CUMPLE	LA OBRA DE CONSTRUCCION ESTA PARALIZADA
SAN JOSE DEL PALMAR	EMPRESA	12/12/2014	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	CODECHOCO DEBE ACOGER LO ESTABLECIDO EN EL PSMV DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR
ATRATO	ALCALDIA MUNICIPAL	16/12/2014	PRESENTARON DOCUMENTO ANTE LA CORPORACION	NO HAN REALIZADO EL PAGO DEL SEGUIMIENTO

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

Codechocó, realizó visita a 5 municipios que en la actualidad no han presentado y/o no ha sido aprobado el PSMV por parte de la corporación, para verificar la implementación de acciones frente a colectores, vertimientos y demás acciones del sistema de alcantarillado, los municipios son:



Informe de Gestión 2014

En la actualidad Codechocó ha requerido a 13 municipios restantes la presentación y o actualización de la información de su PSMV, sin respuesta alguna de los entes territoriales. Codechocó ha acompañado al municipio de Quibdó en las etapas de presentación de los avances parciales del documento, con fines de que la presentación final sea para principios del año 2015.

TABLA 6. MUNICIPIOS VISITADOS EN EL MARCO DE LOS PSMV

MUNICIPIO	RESPONSABLE	FECHA SEGUIMIENTO	CONCEPTO	OBSERVACION
MEDIO SAN JUAN	ALCALDIA MUNICIPAL	27/11/2014	NO SE HAN CUMPLIDO LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS	DAR PLENO CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS
CONDOTO	ALCALDIA MUNICIPAL	04/12/2014	NO SE HAN CUMPLIDO LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS	PLENO CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS
LLORO	ALCALDIA MUNICIPAL	22/11/2014	NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO	HACER LLEGAR A LA CORPORACIÓN LOS DOCUMENTOS Y DEMAS REQUISITOS PARA ACOGER EL PSMV
UNGUIA	ALCALDIA MUNICIPAL / ESPUN	05/12/2014	PRESENTARON DOCUMENTO ANTE LA CORPORACION	NO HAN REALIZADO EL PAGO
ACANDÍ	ALCALDIA MUNICIPAL	09/12/2014		LA VISITA FUE ATENDIDA POR EL SECRETARIO DE PLANEACION EL CUAL EXPRESA NO TENER CONOCIMIENTO DE ESTE TRAMITE.

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

- **Seguimiento a los PUEAA**

Codechocó, ha recibido 19 Planes de Ahorro y Uso Eficiente de Agua (PUEAA) de la misma cantidad de municipios, documentos que fueron adoptados por incumplimiento en la documentación presentada para el inicio del trámite jurídico correspondiente.

Tabla 7. PUEAA PRESENTADOS A CODECHOCO 2014

No.	MUNICIPIO	FECHA DE ENTREGA
1	Atrato (Copia del documento)	No registra
2	Bagadó	15-07-2013 (Diseños)18-11-2013 (Documento)
3	Bajo Baudó	2014
4	Bojayá	2013
5	Cantón de San Pablo	No registra
6	Carmen de Atrato	26/09/2013
7	Carmen del Darién	Octubre de 2014
8	Certegui	Septiembre de 2012
9	Jurado	21 de Septiembre de 2013
10	Litoral del San Juan	2012
11	Lloro (Copia del documento)	2014



Informe de Gestión 2014

12	Novita	2013
13	Nuquí	may-11
14	Quibdó	21/05/2013
15	Río Iró	14/01/2013
16	Río Quito	2014
17	Sipí	Julio de 2013
18	Unión Panamericana	2012
19	Unguía	29/08/2014

Fuente. Subdirección de Calidad y Control Ambiental

En el año 2014 se realizó seguimiento y evaluación a 15 municipios en la presentación del Plan de Uso y Ahorro Eficiente de Agua según lo establecido en la ley 3737 de 1997, evidenciándose la falta de implementación de los municipios en su esquema de planificación y otros tantos municipios que no han atendido el llamado de la corporación para su presentación. (Ver anexo 2)

- **Seguimiento a Concesiones de Agua**

CODECHOCO, cuenta con 75 concesiones de agua otorgadas vigentes, de las 17 solicitudes realizadas a la entidad en el 2014 fueron aprobadas 7 (siete). De las 53 concesiones otorgadas años anteriores, se realizó seguimientos a nueve (9), lo anterior debido a la ubicación de las concesiones, lo cual dificulta el desarrollo de los seguimientos.

Tabla 8. Concesiones de Agua con Seguimiento durante 2014

MUNICIPIO	FECHA	RECURSO	CAUDAL	SOLICITANTE	RESOLUCION	CONCEPTO	OBSERVACIONES
QUIBDO	18/02/2014	HIDRICO - QUEBRADA LA SALUD		METROCORREDOR ES 8	440/2010	CUMPLIR CON COMPROMISOS DE LA RESOLUCION	NO SE OBSERVA CAPTACION DE AGUA
QUIBDO	12/02/2014	AGUA SUBTERRANEA	5 L/S	BATALLON MANOSALVA	AUTO 069/2013	OTORGAR LA CONCESION	CAUDAL SOLICITADO
NUQUI	28/02/2014	QUEBRADA PIEDRA PIEDRA	1 L/S	HOTEL EL CANTIL		OTORGAR LA CONCESION	CAUDAL SOLICITADO
QUIBDO	27/01/2014	CATUGADO	10 L/S	MUNICIPIO DE QUIBDO	512/2013	VISITA DE SEGUIMIENTO	CAUDAL CONCEDIDO
CARMEN DE ATRATO	14/11/2014	HÍDRICO QUEBRADA EL CARMELO	124	ALCALDÍA MUNICIPAL	1542/30/08/2006	CUMPLIR CON COMPROMISOS DE LA RESOLUCION	LA CAPTACIÓN NO ESTÁ GENERANDO ALTERACIONES AL AMBIENTE, NI PONIENDO EN RIESGO LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO.
CARMEN DE ATRATO-	14/11/2014	HÍDRICO QUEBRADA	140,4	ALCALDÍA MUNICIPAL	1544/30/08/2006	CUMPLIR CON COMPROMISOS	LA CAPTACIÓN NO ESTÁ GENERANDO



Informe de Gestión 2014

CORREGIMIENTO EL 7		BATEA				DE LA RESOLUCION	ALTERACIONES AL AMBIENTE, NI PONIENDO EN RIESGO LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO.
QUIBDO	22/10/2014	HIDRICO		BATALLON MANOSALVA FLORES		SE ESTÁ REALIZANDO LA ACTIVIDAD SEGÚN LO ESTABLECIDO	
QUIBDO (CORREGIMIENTO DE TUTUNENDO)	05/12/2014	HIDRICO - QUEBRADA CATUGADO	10 LT/S	MUNICIPIO DE QUIBDO(ZULIA MARIA MENA GARCIA)	0512 DEL 21 DE JUNIO DE 2013	CUMPLIR CON COMPROMISOS DE LA RESOLUCION	LAS OBRAS FUERON SUSPENDIDAS

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

- **Seguimiento a Permisos de Vertimiento**

En el año 2014 se realizaron 6 vistas a usuarios con permisos de vertimiento otorgados por la corporación.

Tabla 9. Permisos de Vertimiento con Seguimiento durante 2014

MUNICIPIO	NOMBRE	FECHA	RECURSO	SOLICITANTE	RESOLUCION	CONCEPTO	OBSERVACION
QUIBDO	CONSTRUCCION DE VIA	18/02/2014	HIDRICO QUEBRADA LA SALUD	METROCORREDORES 8	0580/2013	CIERRE DEL TRAMITE	NO SE OBSERVA VERTIMIENTO/ACTIVIDAD CULMINADA
QUIBDO	CAMPAMENTO	19/02/2014	HIDRICO QUEBRADA LA SALUD	METROCORREDORES 8	4238/2010	CIERRE DEL TRAMITE	NO SE OBSERVA VERTIMIENTO/ACTIVIDAD CULMINADA
QUIBDO	ALCANTARILLADO	27/01/2014	RIO TUTUNENDO	MUNICIPIO DE QUIBDO	511/2013	REMITIR UN PROGRAMA DE COMPENSACION	
NUQUI	CABAÑA	05/03/2014	RIO CHORI	JUAN PABLO DORADO MARTINEZ	AUTO 023 DE 2014	OTORGAR PERMISO DE VERTIMIENTO	
QUIBDO	MOTEL FIESTA	13/11/2014	CABI	MOTEL FIESTA	0989-21/10/2013	SOLICITUD DE PERMISO	CAJA POR INFILTRACION SIN ACCESO
QUIBDO	ESTACION DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE Kennedy	06/11/2014	RIO ATRATO	EDS Kennedy	RESOLUCION 111 de 2009	LEGALIZADA	Deben optimizar el sistema adecuando la trampa de grasas que permita disminuir la carga contaminante y a su vez instalar una tubería de desagüe hacia la fuente receptora del vertimiento (rio Atrato) o hacia el alcantarillado.

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

Informe de Gestión 2014

Además se realizó la identificación y caracterización de 14 usuarios y solicitudes para el trámite del permiso de vertimiento, principalmente en el municipio de Quibdó. (Ver Anexo 4)

En el año 2014 se otorgaron 6 permisos de vertimiento

Tabla 10. Permisos de Vertimiento Otorgados durante 2014

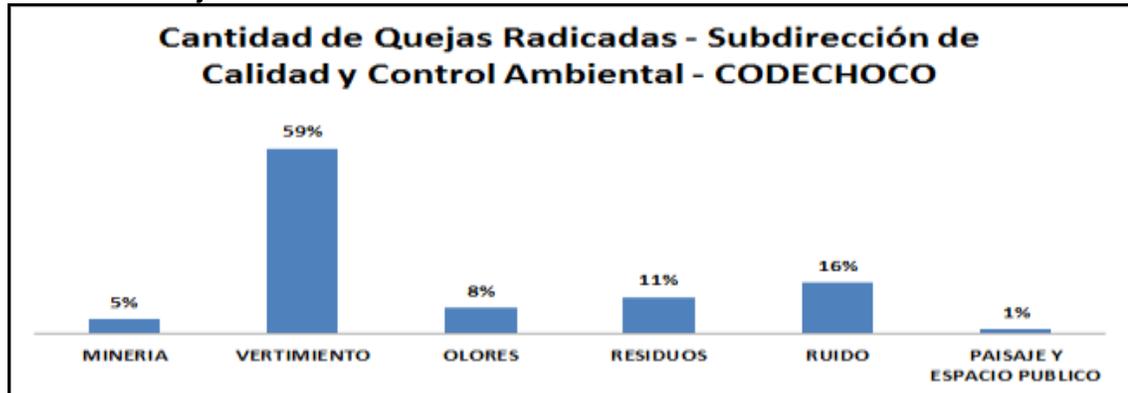
No.	RESOLUCION	FECHA	NOMBRE	ACTIVIDAD	OBJETO
1	259	05-mar-14	Octavio Fernando Marín Vélez	Distribuidora de Combustibles – Carmen de Darién	Permiso de Vertimiento
2	260	05-mar-14	Octavio Fernando Marín Vélez	Distribuidora de Combustibles - Riosucio	Permiso de Vertimiento
3	264	05-mar-14	Omaira del Transito Rojas Agudelo	Villa Country - Quibdó	Permiso de Vertimiento
4	478	28-abr-14	María Luisa Parra Murillo	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Permiso de Vertimiento
5	507	02-may-14	Jesús Emerson Mosquera Mosquera	Asociación de Acuicultores del Chocó	Permiso de Vertimiento
6	889	02-jul-14	Luis Fernando Solarte Viveros	Consortio Metrocorredores 8	Permiso de Vertimiento

Fuente: Oficina Jurídica – CODECHOCÓ

- Seguimiento a Quejas**

Entre enero y diciembre de 2014 la subdirección, recibió 87 quejas, al analizar la información consignada en base de datos de la Subdirección de Calidad y Control Ambiental, se encontró que el 59% de las quejas radicadas por los afectados corresponde a la fuente de contaminación por vertimientos de aguas residuales; seguido por quejas por emisión de ruido con 16%, en tercera posición se encuentra las quejas por generación de residuos sólidos con 11% de las quejas y en menores proporciones olores con el 8% minería con el 5%.

Gráfico 2. Quejas Radicadas



Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

Informe de Gestión 2014

El balance de la gestión realizada por la Subdirección de Calidad y Control Ambiental, arrojó que, la atención y respuesta ha sido proporcional al número de quejas radicadas en la subdirección, centrada principalmente en las quejas por vertimientos con el 59%, seguida de la emisión de ruido con el 16% y generación de residuos con el 11%.

Del total de quejas radicadas ante la Subdirección de Calidad y Control Ambiental, el municipio de Quibdó, representa el más alto nivel de inconformidad y preocupación por las actividades que alteran el medio ambiente, correspondiendo esta cantidad al 85% con un total de 74 quejas radicadas y atendidas por los profesionales adscritos a esta dependencia.

Tabla 11. Indicadores de Seguimiento

INDICADOR - COMPORTAMIENTO QUEJAS				
I. Vertimiento =	No. Quejas Atendidas Vertimiento A.R	1	Medio	51
	No. Quejas Radicadas Vertimientos A.R			51
I. Ruido =	No. Quejas Atendidas Emisión de Ruido	1	Medio	14
	No. Quejas Radicadas Emisión de Ruido			14
I. Residuos =	No. Quejas Atendidas Generación de Residuos	1	Medio	10
	No. Quejas Radicadas Generación de Residuos			10

Nota: I= Indicador (<1=Color Rojo; =1= Color Amarillo; >1= Color Verde)

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

El resultado del indicador de Vertimiento = 99 se interpreta que por cada queja de vertimiento radicada, se da respuesta en 99 significando un nivel de efectividad del 99 % en respuesta a la demanda; el indicador de Ruido = 1 sugiere que del volumen de quejas radicas por actividad minera alcanza un nivel de efectividad del 100 % y el indicador de Residuos = 1 permite inferir que del número de quejas radicadas por este concepto solo el 100% son atendidas.

La base de datos suministrada permite analizar que existe un sin número de quejas que la Subdirección por ser operativa y soporte técnico de la corporación como máxima autoridad ambiental del departamento, debería priorizar y encaminar sus esfuerzos en los temas de mayor complejidad conforme a la misión, y en atención a que el municipio de Quibdó cuenta con una secretaria de medio ambiente, esta debería dar respuesta a las problemáticas presentadas.

MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

- **Monitoreo de Agua superficial**

En el año 2014 se monitorearon 37 tramos o cuerpos de agua en toda la jurisdicción del departamento del Choco, en el marco del proyecto manejo integral del recurso hídrico, alcanzando un total de 172 estaciones de agua superficial continental. Se realizó el monitoreo de aguas marinas y costeras en 40 estaciones dentro del marco del proyecto “evaluación de la calidad del recurso hídrico asociado a los ecosistemas estratégicos marino costeros y continentales del departamento del Chocó.

Informe de Gestión 2014

Tabla 12. Fuentes Superficiales Monitoreadas 2014

MUNICIPIO	CUENCA	FECHA	NUMERO DE ESTACIONES
UNION PANAMERICANA	QUEBRADA ANIMAS	22/05/2014	3
QUIBDO	QUEBRADA AURORA	19/03/2014	5
QUIBDO	QUEBRADA AURORA	29/09/2014	5
ISTMINA	QUEBRADA CUBIS	25/03/2014	7
ISTMINA	QUEBRADA CUBIS	07/10/2014	7
QUIBDO	QUEBRADA EL CARAÑO	06/03/2014	7
QUIBDO	QUEBRADA EL CARAÑO	30/09/2014	6
ACANDÍ	QUEBRADA LA CAROLINA	12/12/2014	2
UNGUIA	QUEBRADA POZA DEL DIABLO	05/12/2014	3
QUIBDO	QUEBRADA LA YESCA	06/03/2014	6
QUIBDO	QUEBRADA LA YESCA	30/09/2014	6
UNION PANAMERICANA	QUEBRADA LAS ANIMAS	13/11/2014	3
CANTON DE SAN PABLO	QUEBRADA QUITARRECHERA	25/03/2014	1
ISTMINA	QUEBRADA SAN PABLO	25/03/2014	4
ISTMINA	QUEBRADA SAN PABLO	07/10/2014	4
QUIBDO	QUEBRADA AURORA	19/03/2014	5
ACANDÍ	RIO ACANDÍ	12/12/2014	2
NUQUÍ	RIO ANCACHI	08/12/2014	3
CARMEN DE ATRATO	RIO ATRATO	04/03/2014	4
LLORO	RIO ATRATO	24/11/2014	3
CARMEN DE ATRATO	RIO ATRATO	12/11/2014	6
MEDO ATRATO (BETE)	RIO ATRATO	11/12/2014	3
BOJAYA (BELLAVISTA)	RIO ATRATO	11/12/2014	3
ATRATO	RIO ATRATO	17/12/2014	2
QUIBDO	RIO CABI	28/02/2014	11
QUIBDO	RIO CABI	31/10/2014	11
CERTEGUI	RIO CERTEGUI	21/05/2014	3
CERTEGUI	RIO CERTEGUI	14/11/2014	3
RÍO IRÓ	RIO IRÓ	05/08/2014	2
NUQUÍ	RIO NUQUÍ	08/12/2014	3
RIO QUITO	RIO QUITO	09/06/2014	12
QUIBDO	RIO QUITO	19/11/2014	9
TADO -ISTMINA- MEDIO SAN JUAN	RIO SAN JUAN	26/03/2014	8
SIPÍ	RÍO SIPI	03/12/2014	3
NOVITA	RIO TAMANA	24/03/2014	6
NOVITA	RIO TAMANA	02/12/2014	3

Fuente. Subdirección de Calidad y control ambiental

- **Monitoreo de Agua Subterránea**

Durante 2014, se identificaron y monitorearon 36 puntos de agua subterránea, principalmente en el municipio de Quibdó, en donde los usuarios se encuentran en proceso de legalización con solo 2 usuarios legales (Airplan y Batallón Manosalva), de cada uno de ellos se realizó el respectivo informe con fines de adelantar los procesos sancionatorios y motivar el aprovechamiento legal del recurso.



Informe de Gestión 2014

SEGUIMIENTO LICENCIAS AMBIENTALES

Para el año 2014, Codechocó otorgó 2 licencias ambientales, 7 Guías ambientales acogidas y 4 permisos de ocupación de cauce otorgados y de nueve (9) licencias para la construcción de rellenos sanitarios en el departamento, dos (2) fueron otorgadas. (Ver anexos 6-7 8). Seguimiento a dos (2) planes de manejo y seis (6) permisos de vertimiento.

Además se realizó la visita de evaluación para el proyecto de relleno sanitario del municipio de Rio Iró y de Istmina pero aún no han culminado los trámites respectivos.

En el año 2014 se evaluaron 5 guías ambientales para estaciones de combustible y se ha realizado seguimiento a estaciones de combustible con guía ambiental aprobada por la corporación.

- **Permisos de Ocupación de Cauce**

La Corporación realizó la evaluación y otorgó 4 permisos de ocupación de cauce durante 2014

Tabla 13. Permisos de Ocupación de cauce otorgadas durante 2013

No.	RESOLUCION	FECHA	NOMBRE	INSTITUCION/ACTIVIDAD	OBJETO
1	161	07-feb-14	Jorge Iván González Corredor	Consorcio Chocó 2013	Permiso Ocupación de Cauce
2	359	18-mar-14	José Mercedes Córdoba Mosquera	Municipio de Quibdó	Permiso Ocupación de Cauce
3	886	02-jul-14	Luis Fernando Solarte Viveros	Unión Temporal Redes Chocó 2013	Permiso Ocupación de Cauce
4	1220	08-sep-14	Zulia María Mena García	Municipio de Quibdó	Permiso Ocupación de Cauce

Fuente: Oficina Jurídica – CODECHOCÓ.

- **Seguimiento a Residuos Sólidos Ordinarios**

La Corporación como ente encargado de la supervisión de la gestión de los residuos sólidos ordinarios, realiza las actividades de Vigilancia, Control y Seguimiento, para la disposición adecuada de los residuos por parte de los prestadores del servicio de aseo del departamento.

En esta actividad se realizaron visitas a los sitios de disposición ya identificados, seguimiento a PGIRS y visitas de evaluación con fines de licenciamiento de sitios para rellenos sanitarios. (Ver Anexo 9 y 10)

- **Residuos Sólidos Hospitalarios – RESPEL**

El Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos es una herramienta que tiene como finalidad contar con información normalizada, homogénea y sistemática sobre la



Informe de Gestión 2014

generación y manejo de residuos o desechos peligrosos, originados por las diferentes actividades productivas y sectoriales del país.

La información obtenida progresivamente del registro de generadores, permite el desarrollo y cuantificación de indicadores de generación y manejo de residuos o desechos peligrosos y se contribuye a mejorar el conocimiento de la problemática, la planificación de la gestión, el establecimiento de prioridades en la definición de acciones para la solución de problemas relacionados con residuos peligrosos y se facilita el control y seguimiento ambiental de las actividades que generan este tipo de residuos¹.

En primera instancia se relaciona el número de inscripciones por año que se han recibido para el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos en nuestra jurisdicción de CODECHOCO

Tabla 14. Número de Inscritos por año de Generadores de Residuos Peligrosos

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
0	21	8	6	0	44	13	92

Fuente. Subdirección de Calidad y Control Ambiental - CODECHOCO

En 2014, la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, identificó 161 establecimientos generadores de RESPEL y realizó seguimiento a 102 establecimientos en todo el departamento del Chocó.

- **Monitoreo a Fuentes Generadoras de Ruido**

La corporación dentro del control del ambiente urbano en el contexto de la matriz aire, realiza mediciones de ruido generado por fuentes fijas y por todas las actividades en general con el propósito de establecer los criterios para minimizar la afectación a la salud generada por la presión sonora en la ciudad de Quibdó.

En este esquema se realizaron 38 mediciones de ruido a establecimientos comerciales tales como tiendas, bares, discotecas, barras entre otros los cuales por quejas o por identificación de los técnicos, afectaban las condiciones del ambiente en la ciudad. (Ver Anexo 11)

Se determinó que por el uso del suelo aprobado por el POT en cada una de las zonas (uso mixto), ninguno de los establecimiento cumpla con los requisitos mínimos de la resolución 627 de 2007; después de las recomendaciones y por la reincidencia de algunos se procedió a aperturar los respectivos procesos sancionatorios para 6 generadores y se suspendió la actividad.

Se realizó la determinación del ruido ambiental en dos eventos puntuales, el día de la bicicleta (día sin carro) y en una fecha con el desarrollo normal de las actividades de la ciudad, con el fin de evaluar la influencia del parque automotor en el contexto del ruido de referencia.

¹ Resolución 1362 de 2007

Informe de Gestión 2014

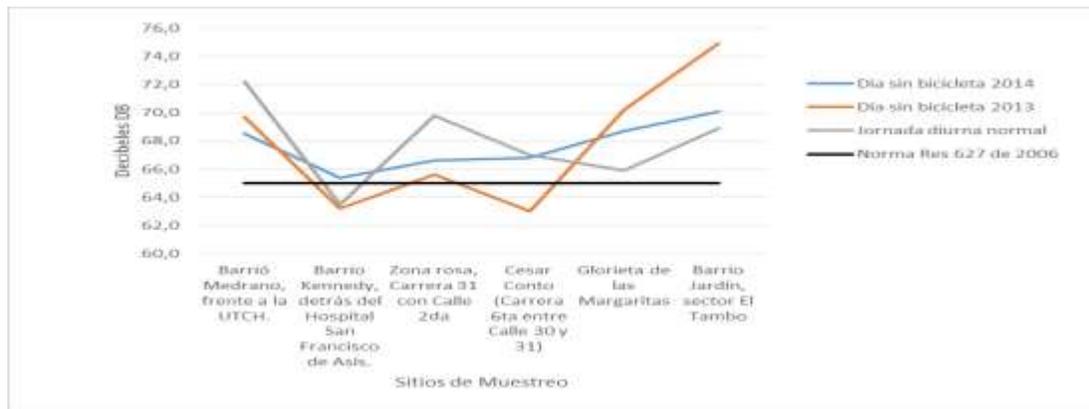
Tabla 15. Sitios de Medición de Ruido Ambiental el día de la Bicicleta

Punto	Dirección	DIURNO (db)			Observaciones
		Máxima	Mínima	Promedio	
1	Barrió Medrano, frente a la UTCH.	76,0	61,0	68,5	
2	Barrio Kennedy, detrás del Hospital San Francisco de Asís.	73,2	57,6	65,4	
3	Zona rosa, Carrera 31 con Calle 2da	73,1	60,1	66,6	
4	Cesar Conto (Carrera 6ta entre Calle 30 y 31)	72,6	61,0	66,8	
5	Glorieta de las Margaritas	75,7	61,7	68,7	
6	Barrio Jardín, sector El Tambo	76,7	63,5	70,1	El flujo vehicular en esta zona fue el más alto

Fuente: Subdirección de Calidad y Control Ambiental - CODECHOCO

En general los niveles de ruido ambiental determinados en la ciudad de Quibdó el 20 de junio de 2014 se encuentran por encima de los niveles normativos aceptables de la resolución 627 de 2006. Con relación a la jornada realizada el día de la bicicleta del año 2013, los niveles de ruido aumentaron en los puntos del hospital, zona rosa, cesar conto, y se redujeron en el tambo y frente a la UTCH.

Grafica 5. Comparación de los resultados de las mediciones de ruido ambiental en distintas fechas con la normatividad



Con relación a la medición de ruido ambiental en un día normal, se presentan niveles más bajos en los sitios de la UTCH, Zona Rosa, pero niveles más altos en el sector el tambo y el hospital.

Esta jornada demuestra que se deben promover acciones para reducir los niveles de ruido ambiental en zonas estratégicas de la ciudad, y así garantizar mejoras en la calidad auditiva, el



Informe de Gestión 2014

disfrute de un ambiente sano y apuntar a reducir los niveles de estrés asociados este tipo de contaminación.

Tasas Ambientales

Codechocó realizó avances significativos en la estructuración de lo establecido en la resolución 693 de 2013 en donde se determina la metodología para la estructuración de los cobros de la tasa retributiva por vertimientos puntuales y difusos y tasa por utilización del agua. En el marco de la tasa retributiva, se estructuraron los criterios de cobro, ajuste de los factores regionales para los distintos cuerpos de aguas y demás, se contrató en el mes de septiembre una consultoría para el establecimiento de los estudios per - cápita de los sectores residencial y minero en la región, con fines de iniciar la apertura de los procesos de establecimiento y consulta de las metas globales de carga en los distintos cuerpos hídricos de la región, esta consultoría está en proceso de entrega de los productos ante la entidad. A través del acuerdo 010 de 2014, la corporación apropió los recursos del recaudo de la tasa retributiva del año 2013 de la siguiente forma:

Tabla 16. Proyecto de Inversión Recaudo Tasa Retributiva 2013

PROYECTO DE INVERSION RECURSOS TASA RETRIBUTIVA APROBADOS 2013	
PROYECTO	VALOR
ADMINISTRACION TASA RETRIBUTIVA	\$42.900.000
MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO 2014	\$40.720.065
MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO 2015	\$48.860.000
ORDENAMIENTO Y REGLAMENTACION DEL RECURSO HDIRICO	\$287.240.000
TOTAL	\$419.720.065

Fuente: Subdirección de Calidad y Control Ambiental - CODECHOCO

En donde se priorizaron las fases diagnóstico del ordenamiento del recurso hídrico de los ríos Quito y San Pablo y la quebrada San Pablo en el municipio de Istmina. Además en la subdirección se realizaron las proyecciones para el cobro municipal de los valores de la tasa retributiva para el año 2014, por valor de 302.335.847. (Ver anexo 12).

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN DE LA ESTADÍSTICA FORESTAL ARTICULADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA FORESTAL (SIEF).

- **Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal Otorgadas Mediante Resolución 0421 de 2013**

Mediante Resolución 0421 del 2013, el MADS estableció el cupo global de 300.489 m³ para el otorgamiento de permisos y autorizaciones de aprovechamiento forestal a CODECHOCO, donde se establecieron unos compromisos entre los cuales se encuentra el de presentar en cada sesión del Consejo Directivo de la Corporación, un informe sobre el otorgamiento de las autorizaciones de aprovechamiento forestal y de las actividades de monitoreo, control y seguimiento que se realiza a las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 1791 de 1996.



Informe de Gestión 2014

En el año 2014, CODECHOCO otorgó 16 autorizaciones, distribuidas en los municipios de Riosucio, Quibdó, Nóvita, Bojayá, Certegui, Lloró y Carmen del Darién; volumen otorgado de 148.827 mts³, para una área de 3.726 hectáreas.

Durante 2014 en el departamento del Choco, se movilizó un volumen de 271.504m³ de madera en bruto, correspondientes a 44 especies, siendo el cativo (*Prioria copaifera*) la de mayor volumen movilizado, seguido del chanu (*Sacoglottis procera*) y el sande (*Brosimun utile*).

En el 2014 el MADS otorgo a CODECHOCO un seriado para la impresión de 10.000 SUN: **1313500-1323499** de los que a la fecha se han entregado en los puntos de expedición en el área de jurisdicción de la corporación 5.950 con excedente de 4.050.

- **Soporte Técnico**

En Quibdó, se realizó capacitación por parte de los funcionarios del IDEAM, sobre el Sistema Nacional De Información Forestal – SNIF; producto de esta los técnicos adscritos al proyecto Administración para la Gobernanza Forestal en el Departamento del Chocó, ingresaron información a dicho sistema, en la actualidad se cuenta con aproximadamente 2000 SUN (Resoluciones y Movilización) ingresados a la base de datos del IDEAM.

En la vigencia 2014 se desarrollaron dos aplicativos para celulares Android "Especies Maderables (describe las principales especies forestales maderables (Nombres comunes, Sinónimos. Distribución Geográfica, características anatómicas entre otras) y Cubimaderas (se puede realizar cubicación total del árbol en pie, cálculo para madera transportada entre otros).

- **Implementación de dos (2) Estrategia de Gobierno en Línea: Salvo Conductos y Trámites Ambientales.**

Se realizaron gestiones para lograr condiciones adecuadas para la expedición de salvoconductos en línea en los municipios de Quibdó, Riosucio, Carmen de Darién, Bajo Baudó (Pizarro) y Litoral del San Juan (Isla Mono). Se instalaron cuatro antenas satelitales en igual número de municipios para garantizar el acceso a internet y así el acceso al software de expedición de salvoconductos.

- **Aprovechamiento Forestal**

Para la solicitud del cupo global que otorga el MADS a la corporación, se presentó el informe de manejo y distribución del último cupo otorgado bajo las resoluciones ministeriales 2101 de 2008 y 0421 de 2013, con el siguiente contenido: estadística forestal, Manejo de salvo conductos y visitas de auditoría del MADS, lo cual arrojó como resultado un informe técnico con concepto favorable de la oficina de Ecosistemas del ministerio para 400.000 metros cúbicos – vigencia 2014.

- **Implementación del Sistema de Información Geográfica de Codechocó.**

En la actualidad se cuenta con el apoyo y funcionamiento de la oficina de SIG, la cual realiza soporte técnico para la adjudicación y seguimiento a los planes de aprovechamiento forestal.



Informe de Gestión 2014

Trabajo realizado de manera mancomunada con el IDEAM, quien presta soporte técnico y capacitación, incluida la socialización del proyecto Sistema de Monitoreo de Bosque y Carbono – SMBYC, base para realizar el monitoreo a nivel regional y reportar la información recolectada en campo al IDEAM.

Atención a quejas y reclamos. La subdirección recibió 22 quejas relacionadas con la tala indiscriminada, incendio forestal, aprovechamiento ilegal, de las cuales en su totalidad fueron atendidas por los técnicos de la corporación.

- **Operativos de Control y Monitoreo al Comercio y Movilización de los Recursos Naturales**

Se cuenta con 38 puestos de control y vigilancia a la movilización de los recursos naturales en la jurisdicción de la corporación, en los distintos puestos con que cuenta CODECHOCO, se vienen coordinando los patrullajes, retenes y operativos con la fuerza pública e implementando los protocolos para el control y vigilancia al aprovechamiento y comercialización de productos forestales, en este sentido durante 2014 se realizaron aproximadamente 360 patrullajes, los cuales arrojaron 33 decomisos representados en 594,9 m³ metros cúbicos de madera (Flora) decomisados de diferentes especies forestales (Lechero, Nuanamo, Caimito, sande, chanu, nuanamo, caimito entre otras) realizados en los diferentes puestos de control con que cuenta CODECHOCO en su jurisdicción, es de anotar que la mayor cantidad de decomisos se realizó en Quibdó; todo lo anterior en el marco de la Estrategia de Prevención, Control y Vigilancia Forestal a nivel departamental y regional.

- **Seguimiento Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal**

En el 2014 se realizaron 21 seguimiento a resoluciones de aprovechamiento forestal vigentes y se liquidaron 25 resoluciones de la resolución 2101 de 2008.

- **Protocolos para el Aprovechamiento del Recurso Forestal**

En el marco del proyecto de gobernanza forestal, la Corporación como beneficiaria, elaboro un protocolo para el manejo y aprovechamiento forestal de la región.

Para la implementación de los protocolos: se realizaron dos visitas conjuntas con la Procuraduría Delegada del Medio Ambiente, con el objetivo de revisar la movilización forestal y los procedimientos implementados en la oficina de Estadística Forestal de la entidad, posteriormente se expedieron los siguientes actos administrativos: la Circular 002 de mayo de 2014, que estableció la estrategia para el mejoramiento de la movilización forestal en el departamento del Chocó; la Resolución 1367 de 2014, mediante la cual se suspende de manera temporal la expedición de SUN de removilización y se dictan otras disposiciones; Circular 004 de 2014, por la cual se interviene la Oficina de Estadística Forestal de la corporación. Acta de Reunión del 29 de octubre de 2014, por la se pone en conocimiento a la Procuraduría Delegada del Medio



Informe de Gestión 2014

Ambiente, de actos de Corrupción; denuncia elevada ante la Dirección Seccional de Fiscalía del Chocó.

Cincuenta (50) Territorios Colectivos de Comunidades Negras e Indígenas con personal capacitado para la administración forestal territorial.

Se realizaron nueve (9) talleres de campo "capacitación y organización comunitaria para el manejo sostenible del bosque". Los talleres se realizaron en los Municipios de Tadó (Guarato, Tabor, Carmelo, Corcobado y Angostura) Riosucio (Barranco e Isleta) y Carmen del Darién (La Grande y Vigía de Curvaradó).

Dinamización del CIFFACHO

Se dinamizo el CIFFACHO y los comités locales de control y vigilancia en temas referentes a: Legislación Forestal, Certificación Forestal, Gobernanza Forestal, Manejo comunitario del Bosque; en donde se crearon 10 comités locales Municipales (Istmina, Certegui, Tadó, Riosucio, Acandí, Bajo Baudó, Medio Baudó, Carmen del Darién, Belén de Bajirá y Lloro).

SECRETARIA GENERAL

A la Secretaría General de CODECHOCÓ, le corresponden dos funciones principales: asumir el trámite de los procesos administrativos ambientales, la defensa jurídica de la entidad y la organización de las sesiones de la Asamblea Corporativa y el Consejo Directivo, en tal sentido escindiremos nuestro informe en estos tres componentes.

Gestión Jurídica

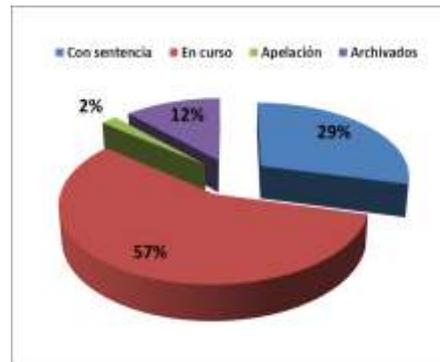
De la depuración realizada sobre en el contexto jurídico de la entidad, se logró establecer que en la actualidad hay 100 expedientes de los cuales el 12% están archivados, el 29% tienen sentencia (10 acciones de tutela, 8 expedientes de nulidad y restablecimiento de derecho, cinco acciones populares, dos reparaciones directas y una acción de grupo); dos fueron apelados (una acción de tutela y una acción de repetición), quedando en curso el 57%.

De los cincuenta y siete expedientes en curso, 11 corresponden a reparación directa, 10 acciones de grupo, 8 acciones populares, 6 nulidades y restablecimiento de derecho, cinco derechos de petición y cinco reclamaciones administrativas, un acoso laboral y una nulidad electoral.

Informe de Gestión 2014

CANTIDAD	ACCIONES	ESTADO			
		CON SENTENCIA	EN CURSO	APELACIÓN	ARCHIVADO
14	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	8	6	0	0
11	ACCION DE GRUPO	1	10	0	0
16	ACCIÓN POPULAR	5	8	0	3
13	REPARACIÓN DIRECTA	2	11	0	0
22	ACCIÓN DE TUTELA	10	8	1	3
1	ACCIÓN DE REPETICIÓN	0	0	1	0
6	ACCIÓN CONTRACTUAL	3	1	0	2
6	DERECHO DE PETICIÓN	0	5	0	1
7	RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA	0	5	0	2
1	ACOSO LABORAL	0	1	0	0
1	PROCESOS SANCIONATORIOS	0	0	0	1
1	AUSENCIA LABORAL	0	1	0	0
1	NULIDAD ELECTORAL	0	1	0	0
100	TOTALES	29	57	2	12

Fuente: Sistema de información Codechoco 2014



En ejercicio de la Secretaría Técnica y la organización de las sesiones de la Asamblea Corporativa y el Consejo Directivo, se realizaron los siguientes eventos:

- Una Asamblea Corporativa Ordinaria, el 28 de febrero de 2014
- Siete Consejos Directivos:

N°	SESIONES	Fechas
1	Ordinaria	21 de febrero de 2014
2	Ordinaria	20 de marzo de 2014
3	Ordinaria	16 de mayo de 2014
4	Extraordinaria	24 de junio de 2014
5	Ordinaria	27 de agosto de 2014
6	Extraordinaria	26 de noviembre de 2014
7	Ordinaria	18 de diciembre de 2014

Fuente: Sistema de Información Codechocó



Informe de Gestión 2014

SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN

COORDINACIÓN DE ACCIONES CON ACTORES DEL SINA REGIONAL

- **Representación y Participación en la Comisión Regional de Competitividad**

Se logró gestionar en coordinación con la Gobernación del Chocó, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, Alcaldías, organizaciones negras e indígenas, Tres (3) proyectos ante Colciencias, a través de los cual se apalanca el desarrollo de siete (7) proyectos del PAI 2012-2015, los cuales permiten el cumplimiento de quince (15) metas, de conformidad como se describe a continuación:

1. Proyecto: Desarrollo de herramientas de gestión para el posicionamiento de la biodiversidad como fuente de bienestar social y ambiental en el chocó. Occidente Colombiano- Biochocó

Productos entregables del proyecto de impacto en el PAI 2012-2015

- Plan Regional de Biodiversidad
- Geoda base 1:25.000 de todo el departamento, con análisis de cobertura multitemporal
- Estructura Ecológica Principal con cartografía escala 1:25.000
- Determinantes Ambientales con cartografía soporte escala 1:25.000
- Sistema de Información Ambiental, Biológico y Territorial; Módulos: Biodiversidad, Agua, Ecosistemas y Bosques
- Tres declaratorias de áreas protegidas (1.000 hectáreas): Pacurita, Salero, Carmen de Atrato
- Planes comunitarios de turismo de Pacurita y Tutunendo
- Protocolos de rehabilitación de áreas

Proyectos PAI 2012-2015	Aportes del Proyecto a Metas del PAI 2012-2015
Implementación de un Sistema de Información de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos para la toma de decisiones en el Chocó	Un (1) sistema de información Geográfico implementado con cartografía base escala 1:25.000, articulado al Nodo Chocó-Pacífico y SIAC. Una (1) línea base de indicadores del estado del territorio, la biodiversidad y los servicios ambientales formulada
Ordenamiento de los Recursos Naturales y del Territorio en el departamento del Chocó	Seis (6) territorios de comunidades negras y/o indígenas formulan sus planes de etnodesarrollo y de vida del territorio colectivo apoyados por la Corporación.
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento del Chocó SIDAP	Cuatro (4) procesos de declaratoria de áreas protegidas adelantados por la Corporación, incluyendo un área marina de la UAC pacífico norte
Gestión de ecosistemas estratégicos terrestres y marinos y de la biodiversidad en el departamento del Chocó	Proceso de formulación del plan regional de biodiversidad en el marco del plan de acción nacional
Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el Departamento del Chocó	Implementación de un (1) Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH articulado al SIAC
Reconversión tecnológica en un área piloto de explotación aurífera en zonas mineras del departamento del Chocó	Rehabilitación de áreas degradadas con participación de los mineros, comunidad ente (e) territorial(es), CODECHOCO

2. Proyecto: Fortalecimiento de los encadenamientos productivos de las subregiones del Chocó

Productos entregables del proyecto de impacto

- Análisis socio económicos, estudios de brechas tecnológicas, planes de innovación de cierre de brechas, para tres (3) cadenas productivas: Hortofrutícola: Plátano, Borojó, Piña, Lulo, Arroz); Pesca marítima, Aromática, medicinales y condimentarias.
- Seis Mypimes u organizaciones apoyadas con planes de innovación, financiación de



Informe de Gestión 2014

en el PAI 2012-2015 planes de negocio, capacitación, transferencia de tecnología, etc.
Talento humano capacitado en análisis de cadena productivas y vigilancia tecnológica

Proyectos PAI 2012-2015	Aportes del Proyecto a Metas del PAI 2012-2015
Biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó	Vigilancia y sistematización de información de productos derivados de la biodiversidad en coordinación con otras instituciones del SINA regional
	Seis (6) productos promocionados en el marco de la estrategia de mercados verdes y Biocomercio durante 2013 -2015
	Apoyo y fortalecimiento de seis (6) cadenas productivas y/o Mipymes u organizaciones de base vinculadas a iniciativas de Biocomercio sostenible durante 2013-2015

3. Proyecto: Aplicación de la Ciencia Tecnología e Innovación CTel, para el mejoramiento del sector maderero en el departamento del Chocó

Productos entregables del proyecto de impacto en el PAI 2012-2015

- Análisis socio económico, estudio de brechas tecnológicas, planes de innovación de cierre de brechas, para la cadena productiva forestal, la madera y el mueble del Chocó.
- 10.000 hectáreas enriquecidas bajo arreglos agroforestales, incluyendo especies amenazadas
- Viveros comunitarios establecidos
- Planes de manejo de especies forestales amenazadas
- Seis Mipymes u organizaciones apoyadas con planes de innovación, financiación de planes de negocio, capacitación, transferencia de tecnología.
- Desarrollo de nuevos productos.

Proyectos PAI 2012-2015	Aportes del Proyecto a Metas del PAI 2012-2015
Biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó	Fomento de productos Biocomerciales y agroforestales
Conservación, recuperación y fomento de especies forestales amenazadas en el departamento del Chocó	Fortalecimiento de cuatro (4) viveros de la Corporación para la producción de material forestal
	Establecimiento de 1.150 hectáreas con especies forestales amenazadas, en sistemas agroforestales con comunidades negras e indígenas
	Formulación y avances en la implementación de cinco (5) de planes de manejo de especies forestales amenazadas
	Identificación delimitación y caracterización de cinco (5) rodales semilleros y concertación comunitaria para su conservación y producción de germoplasma

Participación en la formulación y cofinanciación con la Cámara de Comercio del Chocó, el proyecto denominado: Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad del Chocó, cuyo objetivo es fortalecer la dinámica de la Comisión Regional de Competitividad, al igual que generar un proceso de dinamización de un sector económico de la región, a través de la formulación de una ruta competitiva. (De la cual la Corporación es integrante y participa actualmente en su mesa directiva). Dentro de la propuesta se están analizando entre otras, las siguientes posibilidades de ruta competitiva: turismo, pesca, plátano, Borojó, achiote, minería, piña, lulo.



Informe de Gestión 2014

Su articulación en el PAI 2012-2015, es la siguiente:

4. Proyecto: Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad del Chocó (INnpulsa)

Productos entregables del proyecto de impacto en el PAI 2012-2015
Una ruta competitividad formulada para un sector de la economía regional
Dos (2) funcionarios capacitados en formulación de rutas competitivas

Proyectos PAI 2012-2015	Aportes del Proyecto a Metas del PAI 2012-2015
Biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó	Vigilancia y sistematización de información de productos derivados de la biodiversidad en coordinación con otras instituciones del SINA regional
	Seis (6) productos promocionados en el marco de la estrategia de mercados verdes y Biocomercio durante 2013 -2015
	Apoyo y fortalecimiento de seis (6) cadenas productivas y/o Mipymes u organizaciones de base vinculadas a iniciativas de Biocomercio sostenible durante 2013-2015

- **Representación y Participación en otras instancias:**

- ✓ Consejo de Seguridad Alimentaria CONSEA de Quibdó y el Departamento, para asesoría de 10 proyectos presentados en el pacto agrario.
- ✓ Mesa de seguimiento Plan de Salvaguarda Comunidades Indígenas del departamento
- ✓ Mesa de trabajo convocatoria Departamento de la Prosperidad Social DPS, elaboración de iniciativa para el fortalecimiento de los cultivos de achiote en las comunidades de San Isidro y Cantón del San Pablo.

FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN INTERNA

Gestión para el Ordenamiento Ambiental Territorial

Capacitación a través del convenio 157/2014, del MADS-ASOCARS: enfocado a fortalecer las Autoridades Ambientales en Gestión Ambiental Urbana.

Dinamización del Equipo de trabajo interno responsable de realizar la revisión de los POTM: capacitados en el marco de los criterios técnicos definidos por el MADS sobre Determinantes Ambientales y Asuntos Ambientales a Concertar.

- **Mejoramiento de los proceso relacionados con las TIC:**

Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL. Capacitación tanto a funcionarios como a usuarios externos sobre el manejo de la herramienta. Adicional a ello se designó y capacitó a una persona en la Oficina de Atención al usuario que está encargada de ingresar a VITAL todos los trámites ambientales que llegan a la Corporación.

Así mismo, se capacitó a funcionarios de la Empresa Aguas del Chocó, usuario permanente de la entidad, para el manejo del vital (software).



Informe de Gestión 2014

Estrategia de Gobierno en Línea. Implementación de la política de cero papel sustentada básicamente en el uso del correo electrónico como herramienta de comunicación interna y de herramientas de software libre (osTicket), que permiten gestionar ágilmente la documentación que entra y sale de la entidad.

Actualización permanente de la página Web institucional. Además de su actualización permanente, se creó una subpágina (Subdominio) para divulgar la información referente al proyecto de aplicación de técnicas y prácticas de producción más limpia en la minería auro platinífera del departamento del Chocó.

Implementación del software de banco de proyectos. Para su implementación se capacitó a los coordinadores de proyectos, quienes cargaron la información básica referente a los proyectos en ejecución junto con los informes de avance.

Infraestructura tecnológica. La Corporación invirtió durante el año 2014, en la instalación de cuatro (4) antenas satelitales, que permitirán garantizar el servicio de internet en los Municipios de Riosucio, Carmen de Darién, Pizarro y Litoral del San Juan (Isla Mono). Además se dotó a las regionales de equipos de cómputo, impresoras y plantas eléctricas; en la sede central se realizó cambio de equipos a los funcionarios que lo requerían a tal punto que hoy todos los funcionarios cuentan con equipos de cómputo moderno para atender sus funciones. Adicional a lo anterior se firmó contrato para el suministro de más equipos de cómputo (portátiles e impresoras de matriz de punto) que permitan fortalecer la expedición de salvoconductos en línea, en los Municipios que están autorizados para ello y Se dejó presupuesto para gestionar la conexión a internet de dichos sitios.

- **Cumplimiento Sentencia T-025 de 2004 y auto de seguimiento 004 de 2009 Pueblos Indígenas de Colombia.**

En el marco de las obligaciones y los compromisos asignados a la Corporación, como resultado de la Sentencia T-025 de 2004 y auto de seguimiento 004 de 2009, el Director General de la Corporación, el día 19 de agosto de 2014, en reunión con las autoridades indígenas de las organizaciones: **FEDEOREWA, WOUNDEKO, CRICH y ASOREWA**, se participó en las reuniones de trabajo convocadas por el Ministrito del Interior, a efectos de hacer seguimiento a los compromisos institucionales, consignados en cada Plan de salvaguarda. Igualmente se realizó una reunión con las Autoridades de las organizaciones arriba señaladas el día 19 de agosto de 2014, con el Liderazgo de la Dirección General.

Para 2015, se institucionalizará una mesa de trabajo conjunto donde participen todas las Autoridades Indígenas del Departamento y se trazará una ruta de trabajo para gestionar iniciativas de mejoramiento del bienestar de las comunidades.

Participantes:

Nombre	Organización
Teófilo Cuesta Borja	Director General CODECHOCO
Daniilo Dumaza Tunay	FEDEOREWA
Orlando Moya Ortiz	WOUNDEKO
Denis Cabezón Cárdenas	WOUNDEKO
Miguel Becheche Sarco	OICH
Ariel Salazar Sarco	ACIBNA
Darwin Geovanni Fonseca	FEDEOREWA



Informe de Gestión 2014

Luis Fernando Sarco Moña	CRICH
Hugo Garrido Gonzales	ASOREWA

4. SEGUIMIENTO A LA GESTION AMBIENTAL

El seguimiento, actividad continua que provee información sobre el avance en tiempo real de las metas anuales relacionadas en el PAI (2012-2015) de la entidad, resulta de comparar los avances periódicos con las metas predefinidas. Describe la ejecución física y financiera para la vigencia 2014, de los programas y proyectos, de manera estructurada y coincidente como se plantean en el PAI.

El seguimiento a la gestión comprende: el reporte de avance de metas físicas y financieras del Plan de Acción Institucional, avance de Indicadores Mínimos de Gestión y reporte del Estado Presupuestal o descripción específica de ingresos y gastos de la vigencia.

AVANCE FÍSICO FINANCIERO PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2012 2015

Registra los principales logros alcanzados en el periodo enero – diciembre de 2014, de acuerdo con la estructura programática propuesta para la vigencia, considerando la ejecución de acciones tanto a través de procesos como de proyectos. Para la vigencia 2014, se desarrollaron 13 proyectos a través de los cuatro programas de PAI 2012-2015

PROGRAMA N° 1: ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

El programa N° 1, comprende tres proyectos, los cuales generaron un avance ponderado del 71%, mediante la aplicación del 68% de la inversión programada, equivalente a \$ 2.379 millones de pesos. Siendo Ordenamiento de los Recursos Naturales y del Territorio en el departamento del Chocó, el proyecto de mejor desempeño durante la vigencia.

SÍNTESIS EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

N°	PROYECTOS	PROGRAMADA	COMPROMETIDA		PAGADA	
		VALOR(000)	VALOR(000)	%	VALOR(000)	%
1.1	Ordenamiento de los Recursos Naturales y del Territorio en el departamento del Chocó	2.159.000	2.105.893	98	1.787.368	83
1.2	Gestión del Riesgo para la adaptación al cambio climático	90.000	89.987	100	64.460	72
1.3	Implementación de un Sistema de Información de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos para la toma de decisiones en el Chocó	1.033.356	1.030.906	99	527.494	50
	TOTALES	\$3.201.356	\$3.226.786	99%	\$2.379.322	68%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014

Informe de Gestión 2014

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA

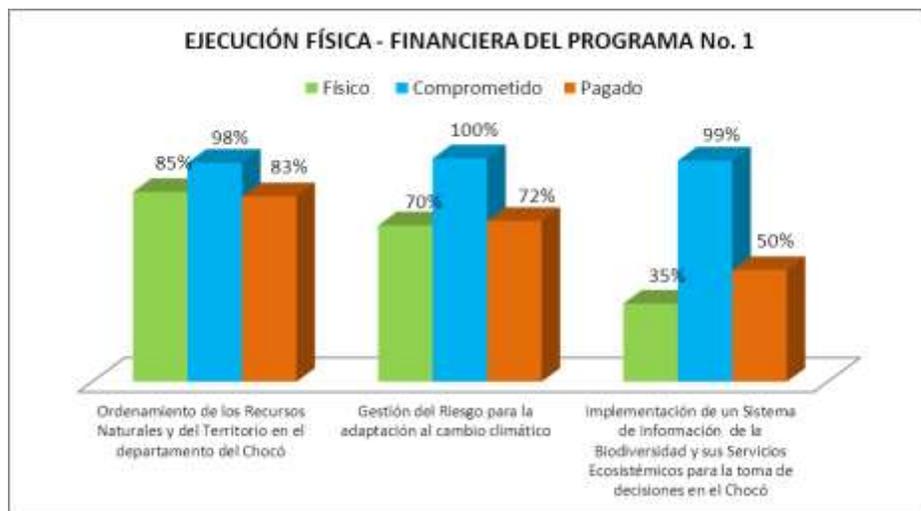
N°	PROYECTOS	PESO DEL PROYECTO FRENTE AL PROGRAMA%	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
1.1	Ordenamiento de los Recursos Naturales y del Territorio en el departamento del Chocó	50%	85%	43%
1.2	Gestión del Riesgo para la adaptación al cambio climático	30%	70%	21%
1.3	Implementación de un Sistema de Información de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos para la toma de decisiones en el Chocó	20%	35%	7%
TOTAL		100		71%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014

EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1.1	Ordenamiento de los Recursos Naturales y del Territorio en el departamento del Chocó	85%	87%
1.2	Gestión del Riesgo para la adaptación al cambio climático	70%	72%
1.3	Implementación de un Sistema de Información de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos para la toma de decisiones en el Chocó	35%	50%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014





Informe de Gestión 2014

COMPORTAMIENTO DE LOS PROYECTOS

Proyecto N° 1. 1. Ordenamiento de los Recursos Naturales y del Territorio en el departamento del Chocó

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	MADS	
	\$259.000.000	1.000.000.000	800.000.000	100.000.000	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico		Avance Financiero			
85%		Comprometido	Pagado		
		\$2.105.892.925 98%	1.787.368.328 83%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas Propuestas		Logros			
1	Revisión, ajuste de planes de manejo de Microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos	<p>Para 2014, las microcuencas abastecedoras de acueductos objeto de revisión y ajuste acorde al decreto 1640 de 2012 fueron; Mojahuevos de San José del Palmar, La Seca de Ciudad Mutis (Bahía Solano), La Sucia del Carmen del Atrato y El Caraño de Quibdó.</p> <p>Se avanzó en:</p> <ul style="list-style-type: none"> La recopilación y consolidación de información secundaria de cada micro cuenca sobre el componente social, económico y cultural, las características biofísicas y condiciones ambientales. Identificación de los actores claves. Establecimiento de la línea base sobre las microcuencas. Caracterización de las microcuencas, Construcción del documento PMA y definición de la estrategia de seguimiento. 			
2	Actualización de determinantes ambientales, seguimiento y asistencia técnica para ajuste e implementación de los esquemas y Planes de Ordenamiento territorial municipal	<p>La meta programada para 2014 consistía en dar asistencia técnica a las entidades territoriales, para ajustes e implementación de los EOT se encuentran o se vencen en la presente vigencia; se logró avanzar en la inducción a los funcionarios sobre el proceso de revisión y ajuste de los EOT, las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial y asuntos ambientales a concertar con las administraciones municipales y establecimiento de la metodología de trabajo, punto de partida la socialización de las determinantes ambientales y los asuntos ambientales a concertar.</p>			
3	Territorios de comunidades negras y/o indígenas formulan sus planes de etnodesarrollo y de vida del territorio colectivo apoyados por la Corporación.	<p>La meta proyectada para 2014, era la formulación de dos planes, por lo que se priorizó el apoyo a las comunidades negras de Pacurita y Tutunendo para la formulación de sus planes de etnodesarrollo con énfasis al turismo, en alianza con el proyecto "Biochocó" de la Universidad Tecnológica del Chocó, ya que este tiene un componente enfocado al turismo.</p> <p>Se avanzó en la construcción de una línea base para las comunidades identificadas.</p>			
Costos: \$159.000.000		Fuente: Recursos Propios	Comprometido \$153.208.544, 96%	Pagado: \$146.081.021, 92%	
4	Formular el Plan General de Ordenación Forestal del departamento del Chocó.	<p>Ordenación Forestal de 2.059.088 hectáreas: en Quibdó, Medio Atrato, Bojayá, Carmen del Darién, Riosucio, Unguía y Acandí, de las 2.500.000 hectáreas programadas.</p>			
Costos: \$900.000.000		Recursos Propios: \$100.000.000	FCA: \$800.000.000	Comprometido: \$900.000.000, 100%	Pagado: \$817.600.000, 91%
5	Formulación y avance en la implementación de los planes de manejo de tres (3) unidades costeras de la jurisdicción de la Corporación en cooperación con CORPOURABA y CVC	<p>Para el desarrollo de esta meta, se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 163/2014 con el MADS, cuyo objeto es avanzar en la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidades Ambientales Costeras UAC- Pacífico Norte Chocoano y Baudó -San Juan.</p> <p>Igualmente se gestionaron recursos del Presupuesto General de la Nación, para esfuerzos económicos y técnicos que permitan el ordenamiento marino</p>			



Informe de Gestión 2014

		costero de la jurisdicción de la corporación Se presentan los siguientes logros:	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de la Unidad Ambiental Costera Baudó – San Juan: Documento con la identificación de manera participativa de las áreas de interés para la protección, recuperación y uso sostenible 2. Cartografía de las áreas de interés para protección, recuperación y uso sostenible de la UAC. 3. Cartografía con la zonificación de la UAC Pacífico Norte Chocoano. 4. Formulación preliminar del Plan de Manejo Integrado y líneas de acción de la UAC Pacífico Norte Chocoano 	
	MADS: \$100.000.000 PGN: \$1.000.000.000 TOTAL \$1.100.000.000	Comprometido: \$1.052.684.381 96%	Pagado: \$ 825.687.307 75%
Avance Ponderado del Proyecto 85%			

Proyecto N° 1. 2: Gestión del Riesgo para la Adaptación al Cambio Climático

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$90.000.000	0	0	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico		Avance Financiero			
70%		Comprometido	Pagado		
		\$89.986.818	\$64.460.000		
		100%	72%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Logros
1	Apoyo a los treinta (30) Municipios para la implementación de sus Planes Municipales de Gestión del Riesgo – PMGR	Se apoyaron 22 acciones de implementación de los Planes de gestión del riesgo en trece (13) municipios del departamento del Chocó en la implementación de sus planes municipales de gestión del riesgo, como la atención a inundación del río Munguicó, Andágueda, San Pablo, emergencia por incendio forestal en Unguía, erosión costera en Litoral del San Juan.
2	Delimitación de rondas hídricas de microcuencas urbanas en los municipios de Quibdó, Bahía Solano	Delimitadas tres rondas hídricas en las Microcuencas urbanas Chocolatal, la Yesca y el Caraño.
3	Elaboración de mapas de zonas inundables con delimitación de rondas hídricas en dos (2) municipios del departamento del Chocó, con simulaciones de impacto del cambio climático	Resultado de la Zonificación de Amenazas: Identificación de amenazas, Consolidación de Mapa Base de la zonas a escala 1:5.000, Georreferenciación de amenazas ubicación geográfica de amenazas y Mapificación, se elaboraron tres (3) Mapas de Zonas inundables con delimitación de las rondas hídricas en tres microcuencas: Chocolatal(Bahía Solano), la Yesca y Caraño(Quibdó)
4	Formulación y gestión de un (1) proyecto piloto para adaptabilidad al cambio climático en cinco comunidades costeras del pacífico	En proceso la formulación del proyecto piloto para la adaptabilidad al cambio climático, por cuanto la guía del MADS, solo fue suministrada durante el último trimestre de 2014
5	Asistencia técnica para la formulación del plan territorial de adaptación y mitigación de cambio climático en el marco del Plan Nacional para la adaptación al cambio climático	
6	Cuatro (4) municipios (Juradó, Bahía	En el marco del apoyo a los municipios en la implementación de sus



Informe de Gestión 2014

	Solano, Nuquí y Pizarro) costeros asistidos cada año en planes de respuesta a Tsunamis en el proceso de implementación de los planes municipales de gestión del riesgo.	Planes municipales de gestión del riesgo, la corporación apoyó a los municipios costeros, especialmente en la evaluación del riesgo y erosión costera.
7	4 municipios costeros asistidos anualmente en Planes de Respuesta A Tsunamis en el proceso de implementación de los planes de gestión del riesgo	Durante 2014, la entidad atendió esta meta, en el marco del apoyo a los municipios en la implementación de sus Planes municipales de gestión del riesgo, la corporación apoyó a los municipios costeros, especialmente en la evaluación del riesgo y erosión costero
8	Estudios y diseños de obras de reducción y mitigación del riesgo por fenómenos de remoción en masa y erosión; para 2014 se debió realizar tres estudios y diseños, tal como aparece en la matriz de seguimiento, pero no se hizo ninguno. Entre 2012 y 2014 se han realizado cinco (5) estudios	Durante la vigencia 2014, no se avanzó en la elaboración de estudios y diseños de obras de reducción y mitigación del riesgo porque a partir de la expedición de la ley 1523 de 2012; la gestión del riesgo y efectos del cambio climático para las corporaciones se circunscribe al apoyo a entes territoriales de su jurisdicción en estudios para el conocimiento y la reducción del riesgo: a través de ordenamiento de cuencas, gestión ambiental de ordenamiento territorial y de desarrollo.
9	18 Planes de Acción formulados para inclusión del riesgo en el ordenamiento territorial	La ley 1523, también limitó las posibilidades de avanzae en esta meta, por cuanto la gobernabilidad en la formulación de estos instrumentos de planificación corresponde a las entidades territoriales
Avance Ponderado del 70%		

Proyecto N° 1.3 Implementación de un Sistema de Información de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos para la toma de decisiones en el Chocó

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro: UTCH	
	\$	0	0	\$1.033.355.715	\$1.033.355.715
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico		Avance Financiero			
25%		Comprometido		Pagado	
		\$1.030.905.715		\$527.494.090	
		99%		50%	
Metas propuestas			Logros		
1	Un (1) sistema de información Geográfico implementado con cartografía base escala 1:25.000, articulado al Nodo Chocó-Pacífico y SIAC		A la fecha se tienen los siguientes productos: Geodatabase para el Sistema de Información Ambiental y Biológico territorial para el departamento del Chocó SIABT Chocó, a escala 1:25.000, con cobertura y usos del suelo, clasificados de acuerdo a la metodología CORINE LAND COVER CLC. Estructura ecológica principal y las determinantes ambientales del departamento del Chocó.		
Avance ponderado del Proyecto 35%					

Informe de Gestión 2014

PROGRAMA N° 2: GESTIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y LA BIODIVERSIDAD

El programa N° 2, comprende cinco proyectos, los cuales generaron un avance ponderado del 38%, mediante la aplicación del 72% de la inversión programada, equivalente a \$ 1.509 millones de pesos. Siendo manejo y conservación de la fauna silvestre en el departamento del Chocó, el proyecto de mejor desempeño durante la vigencia, con un 80% de avance físico, siguiéndole en importancia el proyecto: Biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó con avance del 70%

SÍNTESIS EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

N°	PROYECTOS	PROGRAMA DA	COMPROMETIDA		PAGADA	
		VALOR(000)	VALOR(000)	%	VALOR(000)	%
2.1	Biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó	120.000.000	94.325.163	79	83.100.163	69
2.2	Manejo y conservación de fauna silvestre en el departamento del Chocó	156.000.000	156.000.000	100	47.492.090	30
2.3	Conservación, recuperación y fomento de especies forestales amenazadas en el departamento del Chocó	539.886.987	478.442.895	89	478.419.776	89
2.4	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento del Chocó SIDAP	600.000.000	525.296.000	88	525.296.000	88
2.5	Gestión de ecosistemas estratégicos terrestres y marinos y de la biodiversidad en el departamento del Chocó	450.000.000	397.200.000	88	375.245.666	83
TOTALES		1.865.886.987	1.651.264.058	89	1.509.553.695	72

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA

N°	PROYECTOS	PESO DEL PROYECTO FRENTE AL PROGRAMA%	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
2.1	Biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó	20%	70	14
2.2	Manejo y conservación de fauna silvestre en el departamento del Chocó	10%	80	8
2.3	Conservación, recuperación y fomento de especies forestales amenazadas en el departamento del Chocó	20%	16	3
2.4	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento del Chocó SIDAP	25%	38	10
2.5	Gestión de ecosistemas estratégicos terrestres y marinos y de la biodiversidad en el departamento del Chocó	25%	10	3
TOTAL		100		38

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal 2014

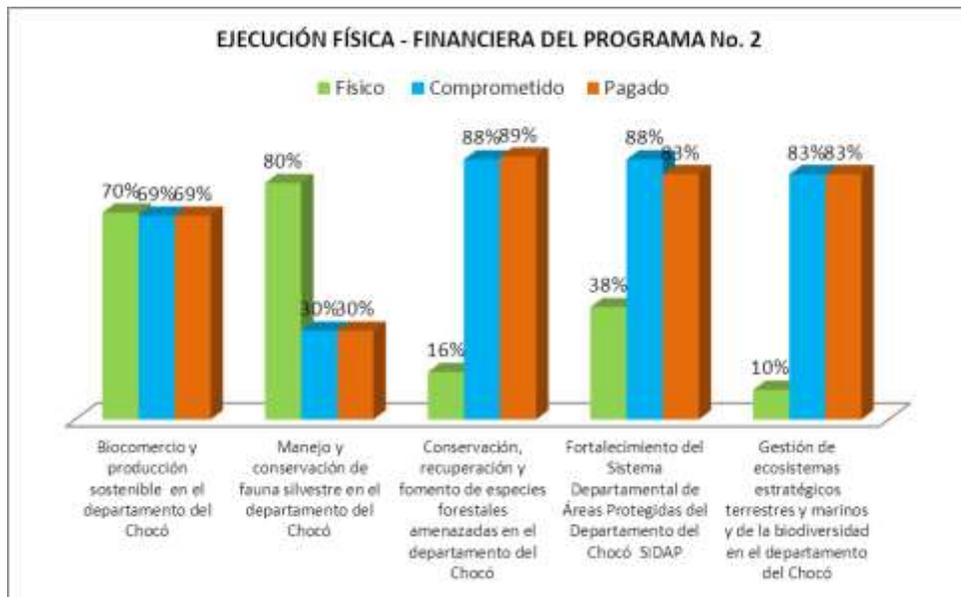


Informe de Gestión 2014

EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
2.1	Biocomercio y producción sostenible en el departamento del Chocó	70%	69%
2.2	Manejo y conservación de fauna silvestre en el departamento del Chocó	80%	30%
2.3	Conservación, recuperación y fomento de especies forestales amenazadas en el departamento del Chocó	16%	88%
2.4	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento del Chocó SIDAP	38%	88%
2.5	Gestión de ecosistemas estratégicos terrestres y marinos y de la biodiversidad en el departamento del Chocó	10%	83%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015





Informe de Gestión 2014

COMPORTAMIENTO DE LOS PROYECTOS

Proyecto N° 2.1: **Biocomercio y Producción Sostenible en el departamento del Chocó**

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$120.000.000	0	0	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico		Avance Financiero			
70%		Comprometido	Pagado		
		%94.325.163 79%	\$83.100.163 69%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Logros
1	Avance en la implementación del Observatorio de Biocomercio. Meta, adicionada mediante acuerdo 003 de mayo de 2014	La Promoción y articulación interinstitucional de los negocios verdes, fue abordada mediante la definición concertada con los 40 usuarios beneficiarios de Rio Quito, sobre el proyecto productivo a gestionar ante el DPS, la participación en el proceso de construcción del Plan Nacional de Negocios Verdes y levantamiento de información primaria y secundaria para la construcción de la línea base del observatorio de biocomercio en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién, con la participación de productores locales e instituciones educativas. Dentro del componente de Promoción de productos de negocios verdes y desarrollo de mercados, se capacitó a 20 usuarios en mercados verdes y emprendimiento y por último se logró la creación, formalización del Fondo para el fomento del biocomercio, la inversión en negocios verdes y la innovación eco empresarial.
2	Dos cadenas productivas apoyadas por la Corporación	Apoyo a emprendimientos de Bio-negocios que promueve BIOINNOVA en el marco de dos cadenas productivas: Emprendedores de artesanías y Emprendedores de ingredientes naturales. Elaborada la Guía Turística para el Chocó y se suscribió un Convenio para la generación de datos aplicables a la cadena eco turística en Quibdó, a través del funcionamiento del aplicativo tecnológico LANDSCARE como una alternativa para validar pagos por servicios ambientales. Con la operación del Fondo- cuenta para el fomento de Biocomercio, se logró: Cofinanciamiento del encuentro Bio negocios para 20 emprendedores en el sector. Apropiación metodológica de herramientas para integrar los servicios ecosistémicos en la planeación del desarrollo regional y capacitados 20 emprendedores y 300 estudiantes de secundaria y universitarios en educación financiera, en alianza con el Banco de Bogotá
3	Dos Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Eco productos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Apoyadas dos iniciativas productivas: la Asociación de Mujeres Microempresarias Artesanas de Villacontó y Pató, en la preparación y asistencia a la Feria Nacional de los Artesanos de Colombia- Expo artesanías. Con el desarrollo de tres talleres, se logró que 50 productores del Consejo Comunitario de San Isidro, la Corporación Cantón de San Pablo y la Asociación de Productores Criollos del Chocó recibieran capacitación y acompañamiento técnico, en los componentes agrícola y empresarial y se formularon 5 proyectos para darle sostenibilidad financiera a procesos productivos de organizaciones locales
4	Un producto biocomercial fomentado por CODECHOCO en el establecimiento de cultivo	Se apoyó el cultivo de 20 hectáreas de achiote en el Municipio de Rio Quito Se apoyó micro-proyecto para cultivar Cacao en el Municipio del Atrato, desarrollado por la Asociación Criollos del Chocó. Esta acción hace parte del resultado del fomento de productos biocomerciales y

Informe de Gestión 2014

	agroforestales, que tuvo aplicación de recursos en 2012 como una meta concreta del proyecto presentado al FCA, por lo tanto no se puede excluir de la matriz de seguimiento y como uno de los resultados del fomento de productos biocomerciales es el establecimiento de hectáreas de cultivos se continua registrando el logro así no tenga más aplicación de recursos.
Avance ponderado: 70%	

Proyecto N° 2.2: Manejo y Conservación de Fauna Silvestre en el departamento del Chocó

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$156.000.000	0	0	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico		Avance Financiero			
80%		Comprometido		Pagado	
		156.000.000		\$47.492.090	
		100%		30%	

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Logros
1	Implementación de los protocolos establecidos en la resolución 2064 de 2010 para la atención de fauna silvestre pos decomiso	Se implementaron los protocolos de la resolución 2064 de 2010 para la atención de especies de fauna silvestre decomisada. En los Hogares de Paso fueron atendidos 57 especímenes entre mamíferos (9), aves (17) y reptiles (31) que recibieron el destino recomendado de acuerdo a la evaluación de parte de los profesionales y técnicos de la Corporación y los protocolos establecidos por el MADS. De estos 51 fueron liberados, 6 (Aves) fueron entregadas en custodia por el grado de impronta y dependencia total de los humanos para su alimentación. La fauna silvestre atendida pertenece a los grupos de mamíferos (9), Aves (17) y Reptiles (31).



Informe de Gestión 2014

2	Tres campañas de protección de fauna silvestre amenazadas	<p>En actividades de educación ambiental, sensibilización y capacitación se realizaron cinco talleres en los cuales se contó con la participación de 146 personas y un taller de capacitación a la policía ambiental para el control del tráfico ilegal de fauna silvestre en el municipio de Lloró. Además de quince Puesto de Control Ambiental (PCA) en el cual se sensibilizaron conductores y pasajeros de 120 vehículos entre buses, busetas, colectivos y camionetas de servicio público y particular en los municipios de Quibdó y Lloró con temas como el tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre al igual que su cuidado y uso sostenible.</p> <p>Se adelantó la campaña para la conservación de los recursos de flora y fauna silvestre para la temporada de Semana Santa También se realizaron operativos de control y vigilancia en vías intermunicipales y jornadas de sensibilización ambiental en plazas de mercado y puertos fluviales en compañía de la Policía Ambiental.</p> <p>La campaña contó con la participación del Comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre –CIFFACHO- el cual agrupa a CODECHOCO y otras instituciones como Policía Nacional, Sijín, CTI, Gobernación del Chocó, Municipio de Quibdó, ICA, INCODER, Procuraduría Ambiental y Agraria y la Autoridad Nacional de Pesca (AUNAP).</p>
---	---	---



Puesto de Control Ambiental en vías



Puestos de Control y Sensibilización en Plaza de Mercado y Puerto Fluvial Quibdó

Informe de Gestión 2014



Material de Campaña Educación Ambiental. Tarjeta Sensibilización Conductores y Viajeros Postales PCA Afiches y Volantes

3	Riesgos biológicos por fauna silvestre divulgados anualmente	Se realizaron los planes de acción para la implementación de los programas de educación y sensibilización ambiental para la comunicación, prevención y control del riesgo por especies invasoras, caracol gigante y pez león, y la influenza aviar (Anexos 4, 5 y 6). Material impreso e inspecciones en campo se realizaron por técnicos de la corporación en la zona del Atrato, San Juan, Darién y Costa Pacífica. Se reportó la presencia del Caracol gigante en San José del Palmar, Pez león en Acandí y Capurganá. La vigilancia de ecosistemas y aves silvestres para la detención de la influenza aviar no ha mostrado resultados que disparen las alarmas en ninguna de las regiones, sin embargo es necesario realizar una toma de muestras en aves silvestres y sitios del departamento priorizadas en el Plan Nacional
4	Mantenimiento anual y consolidación de tres (3) centros de atención, valoración, rehabilitación y liberación de fauna silvestre decomisada	Durante 2014, no se desarrolló esta meta, se reprogramo para 2015 realizar mantenimiento selectivo a aquellos centros que lo requieran toda vez que la meta ya se cumplió.
5	Una línea base del potencial de Bionegocios en fauna silvestre en el Chocó	Es una actividad incluida al PAI, según acuerdo 003 de mayo de 2014, que no registro ejecución ni avance durante la vigencia
Avance ponderado 80%		

Proyecto N° 2.3: Conservación, Recuperación y Fomento de Especies Forestales Amenazadas en el departamento del Chocó Vigencia 2013

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$50.000.000	0	\$489.886.987		
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 88 %	Avance Financiero				
	Comprometido \$478.442.895 88%	Pagado \$478.419.776 88%			

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas	Logros
Trescientas (300) hectáreas plantadas con especies forestales	En la vigencia 2014, se establecieron 265 hectáreas de bosque protector que corresponden a los 88,3% de la meta proyectada (300 hectáreas), distribuidas en dos zonas: Zona 1. Cuenca del Truandó. Se establecieron de manera articulada con los beneficiarios directos del proyecto 132,5 hectáreas, equivalentes al 44,15% de la meta proyectada. Zona 2. Cuenca Domingodó. Se establecieron de manera articulada con los beneficiarios directos del proyecto 132,5 hectáreas, correspondiendo al 44,15% de la meta proyectada. Cuatro talleres de capacitación



Informe de Gestión 2014

	<p>desarrollados en las comunidades negras áreas de influencia del proyecto: Se capacitó a las comunidades en temas relacionados con adecuación de terrenos (rocería de terrenos, trazados, plateos), establecimiento y mantenimiento de plantaciones (siembra, control fitosanitario, replante y limpieza), para desarrollar estos eventos se adelantaron presentaciones magistrales, charlas en las cuales se intercambiaron experiencias y estudios de casos basados en situaciones presentadas en proyectos anteriores, se dejan 222 participantes capacitados o con refuerzos en los temas antes indicados, los cuales están en condiciones óptimas para desarrollar las labores de establecimiento y mantenimiento de las plantaciones, además están en capacidad de adelantar un control social a la ejecución del proyecto en cada una de sus cuencas.</p>
Avance ponderado 88%	

Proyecto N° 2.3: Conservación, Recuperación y Fomento de Especies Forestales Amenazadas en el departamento del Chocó Vigencia 2014

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$75.000.000	0	488.535.000	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 16%		Avance Financiero			
		Comprometido \$563.535.000 100%	Pagado \$73.990.522 13%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Gestiones Desarrolladas
1	Trescientas (300) hectáreas plantadas con especies forestales.	Se avanzó en el alistamiento Institucional: con la celebración de dos (2) convenios, el 011-2014 con CORPODARIEN, el cual tiene por objeto el establecimiento de 210 hectáreas de plantaciones forestales en los municipios de Acandí, Tadó, Bahía Solano y Carmen del Darién; el convenio 012-2014 celebrado con FUNDEPA, cuyo objetivo es el establecimiento de 90 hectáreas de plantaciones forestales en los municipios de Tadó y Carmen de Atrato. También se contrató la asistencia técnica para apoyar el desarrollo del proyecto, los cuales tienen como objeto realizar el aprestamiento apoyar la selección de usuarios, selección de predios, Georreferenciación de los predios y brindar toda la asistencia técnica.
2	Viveros construidos o fortalecidos	Fueron recuperados tres (3) viveros en los municipios de Istmina, Lloró y Río Quito, con acciones como recuperación de eras de crecimiento y desarrollo, aislamiento y siembra con especies forestales amenazadas
3	Especies de flora con planes de manejo formulados	Durante 2014, no se asumieron estas dos metas, por limitantes de carácter presupuestal, que llevaron a priorización de acciones, para su ejecución; así mismo, en la propuesta presentada al FCA, este tipo de actividades no eran objeto de financiación, lo que limitó más las posibilidades de ejecución.
4	Rodales semilleros con manejo comunitario	
Avance ponderado del 16%		



Informe de Gestión 2014

Proyecto N° 2.4: Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento del Chocó SIDAP. Vigencia 2013

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$100.000.000	0	500.000.000	0	\$600.000.000
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 87%	Avance Financiero				
	Comprometido \$525.296.000 88%	Pagado \$525.296.000 88%			

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

	Metas propuestas	Logros
1	Un (1) SIDAP Chocó operando con enfoque participativo y de género, orientando la generación de conectividades y propendiendo por garantizar la representatividad de los ecosistemas propios del departamento	En el marco de Operatividad de las mesas subregionales Darién, Pacífico, San Juan, Baudó y Atrato, se realizó el comité técnico subregional, en el que se socializaron los avances del SIDAP y se seleccionó el Delegado de la Subregional Pacífico a la mesa SIRAP Pacífico. Se construyó la estrategia de sostenibilidad financiera del SIDAP-Chocó, a partir de la revisión y consolidación de información secundaria. El SIDAP participó en cinco (5) espacios del SIRAP Pacífico, en el proceso de definición de las prioridades de conservación para el SIRAP y la construcción de la estrategia de participación, como contribución del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Chocó a la consolidación de un Sistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. La estrategia de comunicación se implementó mediante la promoción del SIDAP Chocó en los medios de comunicación programas especiales, reportajes y espacios de entrevista el conocimiento sobre los servicios ambientales y beneficios de las áreas protegidas del Chocó, al igual que los avances en los procesos de declaratoria de nuevas áreas protegidas, además del Diseño y elaboración material divulgativo e informativo dirigido a promover la creación y manejo de áreas protegidas resaltando los beneficios de estas y la importancia del manejo. Se diseñaron y publicaron: Los planes de Manejo de los DRMI: Playóna – Loma de Caleta y Lago Azul – Los Manatíes.
2	Procesos de declaratoria de Veintisiete mil (27.000) hectáreas de nuevas áreas protegidas en ecosistemas con nula o baja representatividad acorde con el portafolio de prioridades de conservación definido para el Departamento	Documento soporte de declaratoria de 17.130 hectáreas de la Cuenca Alta del Río Atrato, como área protegida regional, a partir de la construcción colectiva con actores de la agenda conjunta o ruta de trabajo, para la declaratoria de nuevas áreas: las programaciones de los recorridos de campo, reuniones de socialización, taller de avance y construcción de delimitación y zonificación ambiental preliminar. Priorización de área teniendo en cuenta el portafolio de áreas del SIDAP Chocó, además de una solicitud del alcalde municipal del Carmen de Atrato para avanzar en una figura de conservación para la zona denominada la "M", se realizaron reuniones y talleres sobre marco conceptual de áreas protegidas y categorías de manejo, que permitieron definir una ruta de trabajo para avanzar en la declaratoria de esta importante zona. Elaboración de bases técnicas en el que se analicen criterios biofísicos y socioeconómicos para justificar la declaratoria del área protegida. Diseño y delimitación del área protegida en el marco de la ruta declaratoria, con base en el análisis de los criterios biofísicos y socioeconómicos para justificar la declaratoria del área protegida.
3	Implementación de los planes	En el marco de la implementación de los planes estratégicos de los DRMI

Informe de Gestión 2014

	<p>estratégicos definidos en los procesos de declaratoria de los D.R.M.I de la Playóna y Loma de Caleta; y Ciénagas de Unguía, Marriaga y Limón que incluye la formulación de los P.M. de las AP.</p>	<p>Lago Azul – Los Manatíes y Playóna – Loma de Caleta, se generaron los siguientes resultados: Diseños Arquitectónicos para el Área administración de los DRMI Lago Azul – Los Manatíes y Playóna – Loma de Caleta. Formulación de las Estrategias de: Restauración para los DRMI, Educación Ambiental, Producción Sostenible y para el fortalecimiento de la cultura y tradiciones locales. Documento sobre diseño y formalización instancias de participación para la planificación y seguimiento a la gestión del plan. Formulados los Planes de Manejo Distrito Regional de Manejo Integrado Playóna – Loma de Caleta y Lago Azul – Los Manatíes.</p>
<p>4</p>	<p>Cuatro (4) proyectos formulados, gestionados y en implementación en el marco de los planes de manejo de las áreas protegidas</p>	<p>Formulación de las Estrategias de: Restauración para los DRMI, Educación Ambiental, Producción Sostenible y para el fortalecimiento de la cultura y tradiciones locales. Documento Estrategia de control y vigilancia para el DRMI e informe de actividades de control y vigilancia en el DRMI de “Lago Azul – Los Manatíes” realizadas. Documento Estrategia de Restauración para el DRMI “Lago Azul – Los Manatíes” Documento Estrategia de Educación Ambiental para el DRMI y memorias de talleres realizados. Documento Estrategia de producción sostenible e informe y registros fotográficos encierro de pesca. Documento estrategias para fortalecer la cultura y tradiciones locales. Documento diseño y formalización instancias de participación para la planificación y seguimiento a la gestión del plan estratégico.</p>
<p style="text-align: center;">Avance ponderado del proyecto 87%</p>		





Informe de Gestión 2014

Proyecto N° 2.4: Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento del Chocó SIDAP. Vigencia 2014

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$75.000.000	0	495.000.000		
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 38%		Avance Financiero			
		Comprometido \$567.767.585 100%	Pagado \$184.623.816 32%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Logros
1	Un (1) SIDAP Chocó en proceso de consolidación con enfoque participativo y de género, orientando la generación de conectividades y propendiendo por garantizar la representatividad de los ecosistemas propios del departamento.	Para implementar las acciones definidas en la estrategia de sostenibilidad financiera del SIDAP-Chocó, se suscribió el convenio específico No. 005 LA CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FUTURO – CORPOSOCIAL, con el objeto Implementar acciones productivas sostenible definidas en los Planes de Manejo de los Distritos Regionales de Manejo integrado Playóna – Loma de Caleta.
2	Procesos de declaratoria de cuarenta mil (40.000) hectáreas de nuevas áreas protegidas en ecosistemas con omisiones o baja representatividad acorde con el portafolio de prioridades de conservación definido para el Departamento.	A partir de los resultados de las caracterizaciones, en la que se definieron los objetos y los objetivos de conservación del área, las concertaciones en los talleres locales y reuniones de la mesa de ordenamiento ambiental del Golfo de Tribugá, se realizó el diseño y los límites del posible DRMI Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes. El área a declarar tiene una extensión de Sesenta mil ciento treinta y ocho (60.138) hectáreas.
3	Implementación de los planes de manejo para los Distritos Regionales de Manejo Integrado la Playóna y Loma de Caleta, y Lago Azul – Los Manatíes.	Se suscribieron dos (2) Convenios con los consejo comunitarios de COCOMASUR y COCOMAUNGUIA, para avanzar con las actividades de monitoreo Control, y Vigilancia en los DRMI Lago Azul - Los Manatíes y Playóna - Loma de Caleta.
4	Cuatro (4) proyectos formulados, gestionados y en implementación en el marco de los planes de manejo de las áreas protegidas	Con el Proyecto 2013, se cumplió la etapa de formulación de los planes de manejo de las áreas protegidas, durante 2014, se avanzó en la implementación de acciones prioritizadas de los planes de manejo formulados
Avance ponderado del Proyecto 38%		



Informe de Gestión 2014

Proyecto N° 2.5

Gestión de Ecosistemas Estratégicos Terrestres y Marinos y de la Biodiversidad en el departamento del Chocó. 2013

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$150.000.000	0	300.000.000	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 100%		Avance Financiero			
		Comprometido 397.200.000 88%	Pagado \$375.245.666 83%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Logros
1	Tres (3) acciones de los Planes de Manejo de los manglares de Virudó, cuevita, y CONCOSTA implementados	Implementadas tres acciones del Plan de Manejo de los Manglares: Realización de cuatro (4) eventos de educación y sensibilización ambiental: en los cuales se capacitó a doscientas (200) personas en temas sobre: Manejo y uso adecuado de los manglares, manejo de residuos sólidos y restauración de manglares; dirigidos a miembros de los consejos comunitarios de Usaraga, Sivirú y Pizarro en el municipio del Bajo Baudó. Diseño e Implementación de experiencias piloto de Hornos eficientes en las comunidades de Sivirú, Usaraga y Pizarro: Se construyeron y pusieron en funcionamiento veinte (20) fogones eficientes. Se realizaron tres (3) talleres, en los cuales se capacitaron ochenta (80) miembros de los consejos comunitarios de Virudó, Cuevita y CONCOSTA en: diseño y construcción de fogones eco eficientes. Restauración de Cuarenta (40) hectáreas de manglar en zonas definidas en el plan de manejo del RAMSAR delta del río Baudó para la recuperación.
2	Unidades Ambientales Costeras del Alto Chocó y Frente Río Baudó - Río Docampadó con Planes de Manejo formulados	Planes de Manejo formulados, para las Unidades Ambientales Costeras del Alto Chocó y Frente Río Baudó - Río Docampadó: Zonificación de la Unidad Ambiental Costera Pacifico Norte Chocoano lineamientos de manejo para la Unidad Ambiental Costera Pacifico Norte Chocoano, Diagnostico integrado de la situación actual de la Unidad Ambiental Costera del Frente Río Baudó - Río Decampado
3	Once mil sesenta y tres (11.063) hectáreas de ecosistema de manglar en el municipio del Litoral del San Juan con Plan de Manejo formulado	Once mil sesenta y tres (11.063) hectáreas del ecosistema de manglar ordenadas, Producto del ajuste a la zonificación y formulación del Plan de Manejo para los Manglares del Litoral del San Juan, acorde con los lineamientos establecidos por el MADS. Resultado de la Evaluación ecológica rápido para verificar el estado y uso actual del ecosistema de manglar del área de estudio, Socialización, revisión y ajuste propuesta de Zonificación para el ecosistema de manglar, Formulación lineamientos y estrategias de manejo para el ecosistema de manglar de Bajo Baudó y la socialización de la zonificación y del plan formulado
4	Farallones del Citará Caracterizado y Delimitado a escala 1:25.000 con base en estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales.	Línea base paramos frontino Urrao y Citara, Caracterización del entorno regional de los complejos de Paramos frontino – Urrao y Citara en aspectos Biofísicos, Socioeconómicos y Culturales y de servicios ecosistémicos, Delimitación del área total del páramo los farallones y su zona de influencia del Citará a escala 1:25.000
Avance 100%		
Ecosistemas Manglares en el Litoral del San Juan zonificado y con plan de manejo formulado, mediante un proceso participativo, que ha permitido mejorar la conciencia ambiental de la comunidad sobre la importancia de este ecosistema Aumento de cobertura de manglar por medio de la restauración de 40 hectáreas de manglar.		



Informe de Gestión 2014

Proyecto N° 2.5 Gestión de Ecosistemas Estratégicos Terrestres y Marinos y de la Biodiversidad en el departamento del Chocó. 2014

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$75.000.000	0	\$485.000.000	0	\$560.000.000
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 10%		Avance Financiero			
		Comprometido \$558.975.173 100%	Pagado \$267.653.326 48%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Logros
1	Tres (3) acciones de los Planes de Manejo de los manglares de Virudó, cuevita, y CONCOSTA implementados	Se realizó una reunión de socialización y concertación para el desarrollo del proceso de establecimiento con los consejos comunitarios de Virudó, Sivirú, Usaraga y Pizarro, incluyendo la presentación de las actividades a desarrollar. Luego de la ubicación de los puntos donde fueron establecidas las Parcelas Permanentes de Crecimiento "PPC", se procedió con el monitoreo de las mismas, consistente en medir Diámetro Altura del Pecho "DAP" de cada uno de los árboles presentes en las parcelas, valorando la altura de las raíces, las demás medidas de los árboles tales como el ancho de la copa, altura del fuste y altura total. Esta información se recopiló mediante un formulario de campo, para su posterior análisis. Se han construido y distribuidas veinte (20) estufas entre las comunidades de Cuevita, Virudó, Concosta y Nuquí.
2	Formulación de los planes de manejo de los manglares de Bahía Solano, Juradó y Litoral del San Juan	NO SE EJECUTÓ, POR FALTA DE RECURSOS
3	Dos (2) proyectos formulados, gestionados y en implementación en el marco del plan de manejo de los humedales del Bajo y Medio Atrato	Para el desarrollo de esta actividad se suscribió el convenio específico 003, que tiene por objeto: Caracterizar en aspectos sociales, económicos y biofísicos el Complejo de Humedales de la Llanura Aluvial Occidental del Bajo Atrato (Peranchó-Domingodó) en el municipio de Riosucio.
4	Proceso de formulación del plan regional de biodiversidad en el marco del plan de acción nacional	NO SE EJECUTÓ, POR FALTA DE RECURSOS
5	Inventario y delimitación de los humedales interiores de la jurisdicción de la Corporación.	
6	Dos proyectos formulados, gestionados y en implementación en el marco del Plan de manejo de los manglares del pacífico	Con la formulación del Plan de manejo de los manglares del Pacífico, se priorizaron las acciones a implementar a través de la formulación de Proyectos, entre las iniciativas formuladas en implementación se encuentran Tres (3) acciones de los Planes de Manejo de los manglares de Virudó, cuevita, y CONCOSTA implementados mediante el establecimiento de parcelas permanentes de crecimiento.
7	Apoyo a seis (6) proyectos REDD+ implementados en el departamento del Chocó	NO SE EJECUTÓ, POR FALTA DE RECURSOS
Avance Ponderado del 10%		

Informe de Gestión 2014

PROGRAMA N° 3: CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

El programa N° 3, comprende tres proyectos, los cuales generaron un avance ponderado del 72%, mediante la aplicación del 52% de la inversión programada, equivalente a \$ 934 millones de pesos.

Siendo Reconversión Tecnológica en un área piloto de explotación aurífera en zonas mineras del departamento del Chocó el proyecto de mejor desempeño durante la vigencia, con un 100% de avance físico, siguiéndole en importancia Reconversión Tecnológica en un área piloto de explotación aurífera en zonas mineras del departamento del Chocó, por avance del 80%.

El proyecto: Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el Departamento del Chocó, registro un avance del 40%, debido a que la resolución de asignación de recursos del Fondo de Compensación Ambiental fue expedida en julio de 2014, y el proceso de alistamiento institucional comprendió dos meses a partir del cual se logró contratar y comprometer los recursos provenientes del fondo soportando la ejecución con el apalancamiento de los recursos propios.

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA

N°	PROYECTOS	PESO DEL PROYECTO O FRENTE AL PROGRAMA%	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
3.1	Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el Departamento del Chocó	35	40	14
3.2	Administración para la Gobernanza Forestal en el departamento del Chocó	35	80	28
3.3	Reconversión Tecnológica en un área piloto de explotación aurífera en zonas mineras del departamento del Chocó	30	100	30
TOTAL		100		72

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014

SÍNTESIS EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

N°	PROYECTOS	PROGRAMADA	COMPROMETIDA	PAGADA		
		VALOR(000)	VALOR(000)	%	VALOR(000)	%
3.1	Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el Departamento del Chocó	600.900.000	476.510.000	79	221.501.056	37
3.2	Administración para la Gobernanza Forestal en el departamento del Chocó	1.168.000.000	1.102.452.419	94	712.308.811	61
3.3	Reconversión Tecnológica en un área piloto de explotación aurífera en zonas mineras del departamento del Chocó	35.000.000	32.949.920	94	1.150.000	3
TOTALES		\$1.803.900.000	\$1.611.912.339	89	\$934.959.867	52

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014

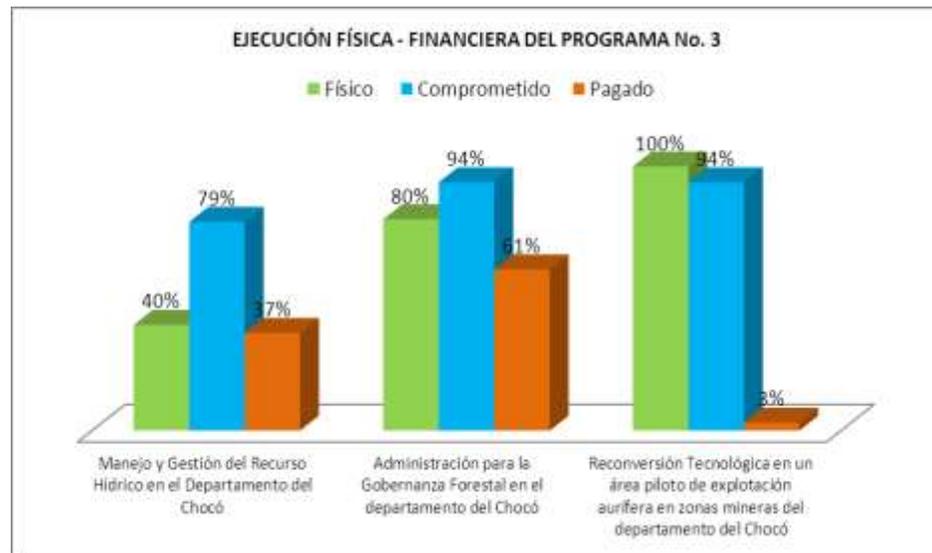


Informe de Gestión 2014

EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
3.1	Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el Departamento del Chocó	40	37
3.2	Administración para la Gobernanza Forestal en el departamento del Chocó	80%	61%
3.3	Reconversión Tecnológica en un área piloto de explotación aurífera en zonas mineras del departamento del Chocó	100%	3%

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014



COMPORTAMIENTO DE LOS PROYECTOS

Proyecto N° 3.1: Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el Departamento del Chocó Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$572.928.059	0	\$400.200.000	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico		Avance Financiero			
40%		Comprometido		Pagado	
		\$844.123.000		\$259.811.056	
		87%		27%	



Informe de Gestión 2014

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

	Metas propuestas	Logros
1	Fortalecer y mantener la acreditación del laboratorio de aguas de la Corporación durante 2013-2015	Para renovar la acreditación del laboratorio, se realizó el alistamiento institucional: proceso contractual estudios previos, CDP y RP, requeridos para la licitación de elementos y servicios: Adquisición de maquinaria y equipos, Materiales e insumos de laboratorio, Mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos. Se contrató con la empresa INVERSIONES CAICEDO RIOS LTDA para el suministro de equipos por valor de \$30.000.000. Se realizó la validación del método de nitratos y ajuste del protocolo de montaje de la técnica analítica de mercurio de acuerdo a standard methods edición 22. Además, en el mes de noviembre se realizó la visita de auditoria al laboratorio de aguas de la entidad por parte del IDEAM en el proceso de acreditación, se cuenta con informe de hallazgos de evaluación in situ a organismos de evaluación de la conformidad – OEC en la actualidad se están realizando los ajustes al interior del laboratorio con la finalidad de atender las observaciones (no conformidades) del proceso de auditoria.
2	Diseño e implementación de la red regional de monitoreo de aguas continentales y marinas en el departamento del Choco	ESTA META TENIA PROGRAMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA EN 2012. La realización cada año del monitoreo al 100 de las fuentes hídricas priorizadas; En el 2014 se monitorearon 37 tramos o cuerpos de agua en toda la jurisdicción del departamento del Choco, en el marco del proyecto manejo integral del recurso hídrico, alcanzando un total de 172 estaciones de agua superficial continental
3	Establecer tres (3) acuerdos sectoriales para la producción más limpia y manejo integral del recurso hídrico	Por el tema de articulación en la planificación de la inversión y debido a que se está desarrollando un proyecto de producción más limpia, se programó el establecimiento de dichos acuerdos a partir de los avances de la propuesta.
4	Implementación de la estrategia nacional de gobernabilidad y gobernanza del agua en el departamento del Chocó	Se capacitaron 24 líderes en promoción de procesos de participación y gestión ambiental comunitaria, pertenecientes a diferentes juntas de acción comunal del municipio de Quibdó, entre los temas de capacitación se destacó la Política Nacional para la gestión integral del recurso hídrico y Biodiversidad, Uso eficiente y ahorro de agua y Energía, y Manejo de residuos sólidos
5	Implementación de un (1) Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH articulado al SIAC	Se adelantó el registro de (54) usuarios en la plantilla SIRH, diseñadas por el IDEAM, en el contexto de alimentación del aplicativo.
6	Establecimiento de un programa de divulgación regional relacionado con el manejo integral del agua	Se realizaron acciones de divulgación a través de la Oficina de Prensa y del CIDEA en temas tales como: Biodiversidad, Uso eficiente y ahorro de agua y Energía, y Manejo de residuos sólidos; Política de Educación Ambiental, Generalidades de la Educación Ambiental y CIDEA; Proyectos Ambientales Escolares PRAES; Grupos Ecológicos y de veeduría Infantil, PROCEDA; Auto Gestión Ambiental en Territorios Indígena; Desarrollo Sostenible, Cambio climático y Consumo Responsable; Responsabilidad Ambiental Empresarial y Gestión del Riesgo; los cuales fueron contextualizado.
7	Inversión del recurso captado por tasa retributiva en proyectos de descontaminación de fuentes hídricas	Para el desarrollo de esta meta, la entidad abordó el diagnóstico del recurso hídrico de los ríos Quito y San Pablo y la quebrada San Pablo; al igual que el aprestamiento para la declaratoria del Plan de Ordenamiento de dichas fuentes
8	Mejoramiento y consolidación del conocimiento de la oferta hídrica superficial en la jurisdicción de la Corporación	Se realizó el primer monitoreo de calidad del recurso hídrico a las siguientes fuentes: <ul style="list-style-type: none"> • Ríos: Iró, Cabí, Atrato (parte alta), Quito, San Juan, Baudó, Tamaná, • Quebradas: La Aurora, La Yesca, Caraño, Cubis, San Pablo, Animas
9	Asesoramiento a municipios y empresas de servicios públicos en la formulación	Meta suspendida del PAI, según Acuerdo 003 de mayo de 2014



Informe de Gestión 2014

	del programa de ahorro y uso eficiente del agua	
10	Implementación del programa de tasas retributivas	Para la implementación del programa de tasas retributivas, se avanzó en la pre liquidación, como insumo base para el proceso de facturación y cobro, requisito indispensable para el inicio del proceso jurídico – administrativo se pre - liquidaron 30 usuarios correspondiente a entes municipales.
11	Determinación del potencial de usos del recurso hídrico	En esta meta fue programada para el 2015 e incluida en el PAI, mediante acuerdo 003 de mayo de 2014.
12	Consolidar la legalización de usuarios del recurso hídrico en el marco del programa nacional de legalización y registro de usuarios del recurso hídrico	Durante 2014, se identificaron y monitorearon 36 puntos de agua subterránea, principalmente en el municipio de Quibdó, en donde los usuarios se encuentran en proceso de legalización con solo 2 usuarios legales (Airplan y Batallón Manosalva), de cada uno de ellos se realizó el respectivo informe con fines de adelantar los procesos sancionatorios y motivar el aprovechamiento legal del recurso
	Avanzar en el conocimiento de aguas subterráneas en la ciudad Quibdó	Se cuenta con documento preliminar del inventario de captación de aguas subterráneas Se suscribió Convenio de Cooperación No. 017 de 2014 con la Fundación para la Economía y Desarrollo Social de Sucre - FEDES y CODECHOCO, cuyo objetivo es determinar la geometría y fuentes potenciales de contaminación del acuífero del casco urbano de la ciudad de Quibdó.
	Diseño de un sistema de información para las Subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la Corporación, Fase 1 Cuenca río Baudó	Para la realización de esta actividad, se contrató asistencia técnica a cargo del ingeniero: NELSON LEANDRO MURILLO BUENAVENTURA, según contrato No. 296 de 2014.
Avance ponderado del 40%		

Proyecto N° 3.2: Administración para la Gobernanza Forestal en el departamento del Chocó. 2014

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$0	\$1.168.000.000	0	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 80%		Avance Financiero			
		Comprometido \$1.102.452.419 94%	Pagado \$712.308.811 61%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

	Metas propuestas	Logros
1	Un pacto por la madera legal implementado	La implementación del Pacto por la madera legal en 2014, comprendió el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo Departamental por la Madera Legal en Chocó: suscrito por 22 alcaldías, Gobernación, el IIAP, ICA, SENA y UTCH, Maderas del Darién como representante del sector forestal, Aguas del Atrato, Cámara de Comercio; específicamente la Promoción y coordinación de acciones institucionales, empresariales e individuales para asegurar la legalidad en el aprovechamiento, transporte, comercialización y uso de la madera; a través de capacitaciones y acompañamiento en todas las etapas de la cadena forestal. Los principales logros fueron: Fortalecimiento del comité interinstitucional de control y vigilancia flora y fauna del Chocó –CIFFACHO, mediante capacitaciones y logística para el funcionamiento del comité.



Informe de Gestión 2014

		Implementación de los Protocolos de Control y Vigilancia a lo largo de toda la cadena forestal: Aprovechamiento, Movilización y Transformación o comercialización. Operación de 26 puestos de control y vigilancia permanentes. Expedición de SUN en Línea. Capacitaciones a las comunidades negras e indígenas en Manejo Comunitario de los Bosques.
2	Estrategia de Prevención, Control y Vigilancia Forestal a nivel departamental y regional, implementado	La implementación de la estrategia Prevención, Control y Vigilancia Forestal a nivel departamental y regional se logró mediante el desarrollo de las siguientes acciones: Estructuración e implementación del sistema de consulta y seguimiento forestal "en línea" que permite consultar en línea, a través de la página Web www.codechco.gov.co en el link Salvoconducto todos los SUN expedidos. Elaboración dos (2) guías (Cubi Madera y Especies Maderables) para la identificación en operativos de control los productos forestales, las especies de mayor uso y comercialización, vulnerabilidad, amenazas o en peligro de extinción (con el desarrollo de dos aplicativos para celulares con sistema operativo Android "Especies Maderables (describe las principales especies forestales maderables (Nombres comunes, Sinónimos. Distribución Geográfica, características anatómicas entre otras) y Cubimaderas que permite realizar cubicación total del árbol en pie, cálculo para madera transportada entre otros; y la construcción de la Guía práctica para el manejo sostenible de los bosques comunitarios en el Chocó. Seguimiento, control y vigilancia en centros de transformación y comercialización a las áreas que cuentan con autorizaciones de aprovechamiento forestal, además realización de operativos conjuntos con la policía Ambiental y Ecológica a las empresas manufactureras del sector forestal. Integración del componente forestal en planes de educación ambiental: Inclusión y desarrollo de temáticas como función e importancia de los bosques, manejo forestal sustentable, identificación de especies, aspectos legales, gobernanza forestal en los procesos de capacitación y cualificación en Educación Ambiental. Fortalecimiento de la Divulgación de legislación y manejo forestal en medios masivos y en los boletines de la corporación: mediante capacitaciones a los gremios productores, Organizaciones étnico-territoriales y comunidades rurales. Diseño e implementación de campaña de publicidad: campaña educativa a todos los miembros de la cadena forestal: Por los Bosques por la Gente Extraiga, Transporte, Elabore, compre y Venda Madera Legal. Operativización de 26 puntos de control, en los cuales hay al menos un funcionario encargados del control, seguimiento y monitoreo de los recursos naturales, articulados con las autoridades militares, policivas y miembros de comunidades étnicas para la realización de operativos y control a los aprovechamientos forestales per misionados
3	Catorce (14) puntos de expedición de SUN sistematizados para la expedición de salvoconducto en línea	Se instalaron cuatro antenas satelitales en igual número de municipios para garantizar el acceso a internet y así el acceso al software de expedición de salvoconductos. Dichos municipios fueron: Quibdó, Riosucio, Carmen de Darién, Bajo Baudó (Pizarro) y Litoral del San Juan (Isla Mono).
4	Un sistema de información forestal para CODECHOCO implementado	Se cuenta con una oficina de SIG, que permite verificar los sitios solicitados para el aprovechamiento forestal y realizar cruces con las diferentes capas temáticas que existen para la región. Se recibió asistencia técnica del IDEAM, sobre Sistema Nacional de Información Forestal SNIF, a partir de la cual se realizó el cargue de información de la corporación (aproximadamente 2.000 SUN) a la base de datos del IDEAM.
5	Programa de monitoreo regional del recurso forestal implementado	Acorde con la estructura del Programa de Monitoreo Regional del Recurso Forestal, se adelantaron las siguientes acciones: posterior a la identificación de las alertas por deforestación realizada por el IDEAM, encargado de proporcionar la superficie boscosa y los cambios ocurridas en esta; la corporación verificó en campo las causas de dicha afectación; apoyada en la ubicación y coordenadas del sistema de monitoreo de este. El monitoreo realizado por la corporación generó la siguiente información: la principal causa de deforestación en 14 de los de los 17 puntos identificados y analizados es la ganadería extensiva,



Informe de Gestión 2014

		acompañado de los cultivos ilícitos y aprovechamiento forestal, le sigue el aprovechamiento forestal que a su vez ha causado el taponamiento de microcuencas, representado en 3 puntos. Con esta información la entidad programó para la próxima vigencia, fortalecimiento al proceso de establecimiento de plantaciones forestales, acciones de fortalecimiento de la estrategia de conservación – desde el SIDAP- Chocó y manejo integral de los ecosistemas estratégicos del departamento.
6	Cincuenta (50) territorios colectivos de comunidades negras e indígenas con personal capacitado para la administración forestal territorial	Se realizaron nueve (9) talleres de campo en los municipios de Tadó (Guarato, Tabor, Carmelo, Corcovado y Angostura), Riosucio (Barranco e Isleta) y Carmen del Darién (la Grande y Vigía de Curvaradó), lo cual arrojó como resultado 299 beneficiarios capacitados en materia de uso, manejo y aprovechamiento de los bosques; acciones encaminadas a fortalecer los actores sociales claves que usufructúan los bienes y servicios del bosque como mecanismos de subsistencia.
Avance ponderado del Proyecto: 80%		

Proyecto N° 3.3: Reconversión tecnológica en un área piloto de explotación aurífera en zonas mineras del departamento del Chocó.

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$35.000.000	0	0	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 100%		Avance Financiero			
		Comprometido \$32.949.920 94%	Pagado \$1.150.000 3%		

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas	Avance Gestión
Expedir un documento de lineamientos ambientales para la explotación minera de manera participativa con las organizaciones comunitarias	Elaborado el documento de POLÍTICA MINERO AMBIENTAL CODECHOCO 2014 – 2015 y está en proceso de adopción
Asistencia técnica para implementar técnicas de reducción de mercurio y prácticas de minería responsable	Se realizaron tres ensayos utilizando la TDU (Unidad Técnica Demostrativa) en las siguientes unidades mineras Unidad minera Bolívar ubicada en Certegui Unidad minera Tres Baos ubicada en Unión Panamericana Unidad minera Opogodó ubicada en Unión Panamericana
Concertación y avance en la implementación de un acuerdo sectorial por una minería responsable en el área piloto	Fue concertada y reprogramada para el 2015 para que estuviese acorde con el proyecto de minería.
Control, seguimiento y Monitoreo de la calidad del agua y suelo, con inclusión de mercurios	Se realizaron dos muestreos para mercurio en sólido, dos para mercurio líquido y dos para los efluentes mineros, en los municipios de Certegui y Unión Panamericana
Rehabilitación de áreas degradadas con participación de los mineros, comunidad ente (e) territorial(es), CODECHOCO	Iniciado el proceso de rehabilitación de 45 hectáreas en los municipios de Unión Panamericana y Certegui



Informe de Gestión 2014

Se aclara que este sub proyecto, es la contrapartida de la entidad, para el proyecto APLICACIÓN DE TECNICAS Y PRACTICAS DE PRODUCCION MAS LIMPIA EN LA MINERIA AURO-PLATINIFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, financiado por el SGR.

Se realizaron reuniones de trabajo, para concertar los planes de trabajo de cada entidad cooperante del proyecto y formalización de los convenios que desarrollaron las acciones descritas en el POA del proyecto

- Estructuración de la Administración del proyecto
- Elaboración de los estudios proceso precontractual para la adquisición de: equipos, servicios y materiales e insumos requeridos para la ejecución del Proyecto

PROGRAMA N° 4: FORTALECIMIENTO DEL SINA REGIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

El programa N° 4, comprende dos proyectos, los cuales generaron un avance ponderado del 75%, mediante la aplicación del 78% de la inversión programada, equivalente a \$ 313 millones de pesos. Siendo Educación, capacitación y participación comunitaria para la gestión ambiental el proyecto de mejor desempeño durante la vigencia, con un 90% de avance físico, siguiéndole en importancia Fortalecimiento Institucional de la Corporación 70% respectivamente

SÍNTESIS EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA

N°	PROYECTOS	PESO DEL PROYECTO FRENTE AL PROGRAMA %	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO (%)	AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS RESPECTO A SU PESO EN EL PROGRAMA
4.1	Fortalecimiento Institucional de la Corporación	75	70	53
4.6	Educación, capacitación y participación comunitaria para la gestión ambiental	25	90	23
	TOTAL	100		75

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014

SÍNTESIS EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

N°	PROYECTOS	PROGRAMADA	COMPROMETIDA	PAGADA		
		VALOR(000)	VALOR(000)	%	VALOR(000)	%
4.1	Fortalecimiento Institucional de la Corporación	260.000.000	254.587.361	98	217.195.553	84
4.6	Educación, capacitación y participación comunitaria para la gestión ambiental	140.000.000	139.956.533	100	96.160.586	69
	TOTAL	\$400.000.000	\$394.543.894	99	\$313.356.139	78

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2014

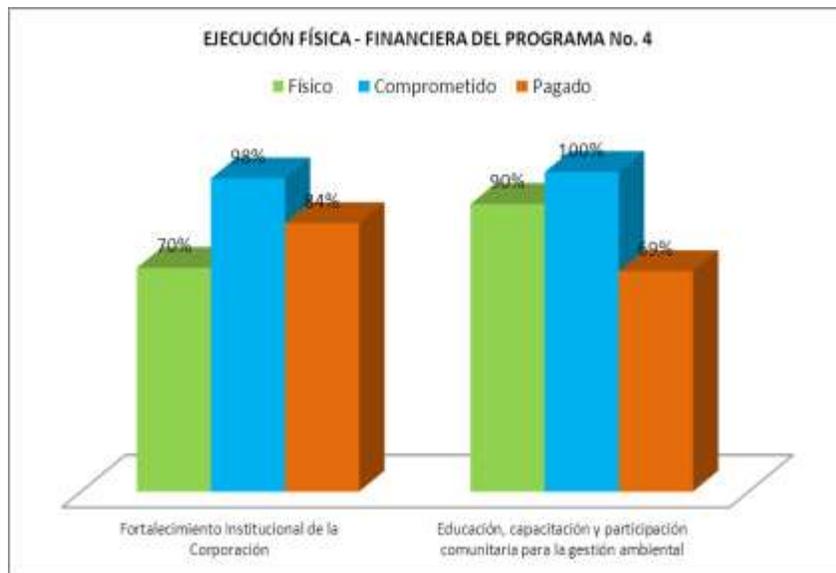


Informe de Gestión 2014

SÍNTESIS EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

N°	PROYECTOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
4.1	Fortalecimiento Institucional de la Corporación	70	84
4.6	Educación, capacitación y participación comunitaria para la gestión ambiental	90	69

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015



COMPORTAMIENTO DE LOS PROYECTOS

Proyecto N° 4.1: Fortalecimiento Institucional de la Corporación

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$260.000.000	0	0	0	
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 70%	Avance Financiero				
	Comprometido \$254.587.361 98%	Pagado \$217.195.553 84%			



Informe de Gestión 2014

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas		Logros
1	Estrategia de sostenibilidad financiera diseñada y en implementación	Los mecanismos implementados para la sostenibilidad financiera de la entidad fueron: Conciliación de deudas con acreedores; fueron constituidos 11 acuerdos de pagos con los siguientes municipios: Litoral del San Juan, Río Quito, Atrato, Istmina, Bojayá, Medio Atrato, Carmen del Darién, Lloró, Alto Baudó, Bajo Baudó, Unguía; para la recuperación de cartera por predial indígena de vigencias anteriores, vertimiento y concepciones de agua. Cobro coactivo, se adelantó jurisdicción coactiva a 5 usuarios: Quibdó, Sipí, Bahía Solano, Acandí y Medio San Juan y se suscribió el Acuerdo departamental por la madera legal del Chocó; el cual está en proceso de implementación. Todo lo anterior permitió un recaudo de la cartera, por \$ 668.072.001.
2	Proyectos formulados y gestionados por la Corporación por cooperación internacional	Una vez realizado el análisis de opciones y oportunidades para presentar propuestas desde Codechocó a cooperación internacional: se avanzó así: En ACDIVOCA, se presentó propuesta sobre el Fortalecimiento organizativo y apoyo a las gestión de tres resguardos indígenas de la FEDEOREWA; Fortalecimiento para la generación de ingresos en cinco consejos comunitarios mediante la comercialización de achiote e Implementación de los planes de salvaguarda para las comunidades indígenas del departamento del Chocó. También se presentó solicitud a la embajada de Holanda: Asistencia Técnica para la Fundación Eco empresas de Colombia.
3	Diseño, implementación y seguimiento al plan operativo para la estrategia de buen gobierno para la gestión ambiental	La implementación de acciones para la adopción de las estrategias de Buen Gobierno y la generación de Indicadores de Gestión y de impacto se avanzó en el Diseño de la estrategia corporativa de fortalecimiento de la acción misional en el marco del Plan de Acción Institucional. Se continúa con la promoción de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana: link para foros, chat, línea gratuita, acceso e información a redes sociales, al igual que mecanismos para la vigilancia y control de la gestión pública y los espacios de participación ofrecidos por la entidad que permiten establecer un contacto directo con la entidad para conocer información relativa a su actividad misional. Se continúa desarrollando la estrategia antitrámites: mediante pagos en línea, uso de la ventanilla única de trámites ambientales –VITAL, a través de la cual los usuarios realizan y revisan el estado de trámite ambiental y la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas en 2014; la Corporación cuenta con un Plan Anticorrupción al igual que Mapa de riesgos de corrupción por procesos conforme a lo ordenado por el Artículo 73 de la Ley 1474-Estatuto Anticorrupción.
4	Eventos técnicos de capacitación para el personal técnico de la Corporación	Fueron realizados dos eventos de capacitación: al personal técnico de la corporación sobre consulta previa, Presupuesto y aplicación de la metodología general ajustada.
5	Avanzar en el proceso de modernización institucional	Durante el 2014, la corporación apostó a la modernización institucional, a través de la elaboración de propuestas de actualización del Manual de Presupuesto, elaboración preliminar del Manual de Contratación y el Fortalecimiento institucional y organizacional, para el mejoramiento del ejercicio de la autoridad ambiental; mediante la adecuación de la estructura organizacional y la operativización de las sedes regionales; esta última elaborada acorde con la trazabilidad establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para su posterior presentación ante el Consejo Directivo
6	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad	Construida la plataforma para la acreditación del proceso de planeamiento estratégico, realizada la auditoría interna para avanzar con dicha acreditación

Avance ponderado del Proyecto: 70%



Informe de Gestión 2014

Proyecto N° 4.6 Educación, Capacitación y Participación Comunitaria para la Gestión Ambiental

Costos y Fuentes de Financiación					
Costos	Fuentes de Financiación				Total
	Recursos Propios	Recursos Nación	Recursos FCA	Otro	
	\$140.000.000	0	0	0	\$140.000.000
Avance Físico y Financiero.					
Avance Físico 90%	Avance Financiero				
	Comprometido \$139.956.533 100%	Pagado \$96.160.586 69%			

Actividades Desarrolladas y Metas Logradas

Metas propuestas	Logros
1 Diseño, e implementación de un (1) programa virtual de educación ambiental	Se continuo con el fortalecimiento y funcionamiento de la Red Virtual de Educación y Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental "rgeapcodechoco", donde se publican y divulgan todas las actividades y temas de interés ambiental, la cual se complementó con la creación de una página en Facebook que opera de manera integrada al portal que ya existía.
2 Diecisiete (17) PRAES Y/o PROCEDAS apoyados por corporación	Se asesoraron técnicamente en sus fases de formulación e implantación dieciocho (18) proyectos ambientales escolares (PRAE): En Istmina tres (3), Dos (2) en Bahía Solano, Diez (10) en Quibdó, Pizarro, Nuquí y Carmen de Atrato. Se asesoraron técnicamente en sus fases de formulación e implantación diecisiete (17) proyectos ciudadanos de educación ambiental: En Istmina y Bahía Solano de a tres (3) en cada uno, en Quibdó diez (10) liderados por miembros de juntas de acción comunal y uno en Pizarro.
3 Veinticinco (25) Grupos de la comunidad fortalecidos y capacitados en temas ambientales	Se fortalecieron con capacitación y apoyo a la realización de actividades 34 grupos ecológicos y 51 grupos de veeduría ambiental infantil conformados en años anteriores y en la presente vigencia.
4 Producción de medios (Periódico, programas radiales, videos, afiches, folletos, murales, Celebraciones ecológicas, otras)	Se continuó con el fortalecimiento y funcionamiento de la Red Virtual, donde se publican y divulgan todas las actividades y temas de interés ambiental, la cual se complementó con la creación de una página en facebook que opera de manera integrada al portal que ya existía. De igual modo, está operando el medio de comunicación interna, tanto en la parte audiovisual como auditiva. Se continuó con la promoción para articulación de emisoras comunitarias a la educación ambiental en Istmina, Quibdó y Bahía Solano. Emisoras articuladas cuatro (4). Se elaboraron y aplicaron veintiún (21) módulos de capacitación, los cuales incluyen temas tales como: Biodiversidad, Uso eficiente y ahorro de agua y Energía, y Manejo de residuos sólidos; Política de Educación Ambiental, Generalidades de la Educación Ambiental y CIDEA; Proyectos Ambientales Escolares PRAES; Grupos Ecológicos y de veeduría Infantil, PROCEDA; Auto Gestión Ambiental en Territorios Indígena; Desarrollo Sostenible, Cambio climático y Consumo Responsable; Responsabilidad Ambiental Empresarial y Gestión del Riesgo; los cuales fueron contextualizado. Y se produjeron siete videos clips con base en las actividades realizadas. Se realizó una (01) campaña de comunicación ambiental y concienciación ecológica en el marco de las fiestas patronales de Quibdó, titulada: "En Ambiente, por la Ecología y Nuestra Gente", se visitaron los doce barrios franciscanos y tres instituciones educativas, sensibilizando a propios y extraños. De igual modo, se participó activamente en la campaña "Quibdó Te Quiero Limpia" liderada por la administración municipal y en las jornadas de sensibilización y socialización del comparendo ambiental.
5 Promoción de líderes	Se capacitaron 24 líderes en promoción de procesos de participación y gestión



Informe de Gestión 2014

	comunitarios a través de la promotoría ambiental	<p>ambiental comunitaria, pertenecientes a diferentes juntas de acción comunal del municipio de Quibdó, el curso tuvo una intensidad de 40 horas y fue certificado por el SENA Regional Chocó, en cual se trataron de una forma teórico practica todos los temas que involucra el ejercicio de la autoridad ambiental y como producto de lo aprendido formularon los PROCEDA orientados a solucionar problemas ambientales de sus barrios, y se realizó acto de graduación de los promotores capacitados entre noviembre y diciembre de 2013</p> <p>Se apoyaron en su funcionamiento y organización tres (3) Nodos de la Red Jóvenes de Ambiente capítulo Chocó, en Bahía Solano, Istmina y Quibdó. De igual forma, se lideró la conformación de una red de trabajo con los organismos comunales de Quibdó</p> <p>Se capacitaron en temas relacionados con cultura y educación ambiental según los módulos elaborados 1497 personas entre estudiantes, docentes, padres de familias, miembros de juntas de acción comunal, consejos comunitarios, internos de la Cárcel Ana Yancy, Autoridades y Líderes Indígenas; en Istmina 311, Bahía Solanos 493, Alto Baudó 70 y 623 en Quibdó.</p>
6	Formulación y gestión de doce (12) proyectos ambientales y productivos con organizaciones de comunidades negras, indígenas o campesinas	<p>Se conformaron y dinamizaron los CIDEA de Istmina, Carmen de Atrato, Riosucio, Pizarro y Novita y se apoyó el funcionamiento y dinamización los CIDEA de Bahía Solano, Nuquí, Quibdó y Chocó. Total Comité Técnico Interinstitucional de educación ambiental apoyados y fortalecidos nueve (9)</p> <p>Se conformaron y dinamizaron veinte (20) grupos ecológico, distribuidos así: Cinco (5) en el área urbana de Istmina; Tres (3) en el área urbana de Quibdó; En Bahía Solano, Pizarro y Certegui a razón de dos (2) en cada uno; en Beté, Puerto Meluk, Nuquí, Lloro, Carmen de Atrato y Novita uno por localidad; Y se reorganizaron y dinamizaron trece (13) grupos ecológicos conformados en años anteriores en Quibdó y uno en Bahía Solano. Para un total de 34 grupos ecológicos apoyados y fortalecidos.</p>
7	Fortalecimiento del control social y de justicia indígena para la gestión ambiental	<p>Se fortaleció el control social y la justicia en la gestión ambiental de las autoridades indígenas del Cabildo Mayor del Rio Catrú y Dubaza del Alto Baudó.</p> <p>Se conformaron y dinamizaron veintitrés (27) grupos de veeduría ambiental infantil, distribuidos así: Diez (10) en Istmina; Cinco (5) en Bahía Solano; Ocho (8) en Quibdó; En Beté, Riosucio, Pizarro y Carmen de Atrato uno en cada uno; y se reorganizaron y dinamizaron veintidós (22) grupos de veeduría ambiental infantil conformados en años anteriores en Quibdó; de igual modo, se dinamizaron los grupos existentes en Lloro y Novita. Total de 51 grupos de veeduría ambiental infantil apoyados y fortalecidos. En Quibdó en el marco de los 46 años de vida institucional se llevó a cabo el 1° encuentro de veedores ambientales infantiles.</p>
8	Adquisición y dotación de la Unidad Móvil de educación ambiental	<p>Se formuló el proyecto Aplicación de estrategias de comunicación, divulgación y capacitación en conocimiento, cultura y educación ambiental, tendiente a realizar campañas de comunicación y divulgación de forma masiva a lo largo y ancho del departamento cuyo pilar fundamental es la adquisición de la unidad móvil, a partir del cual se logró la financiación para la adquisición de la unidad móvil con el apoyo del FCA</p>
Avance del 90%		

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS

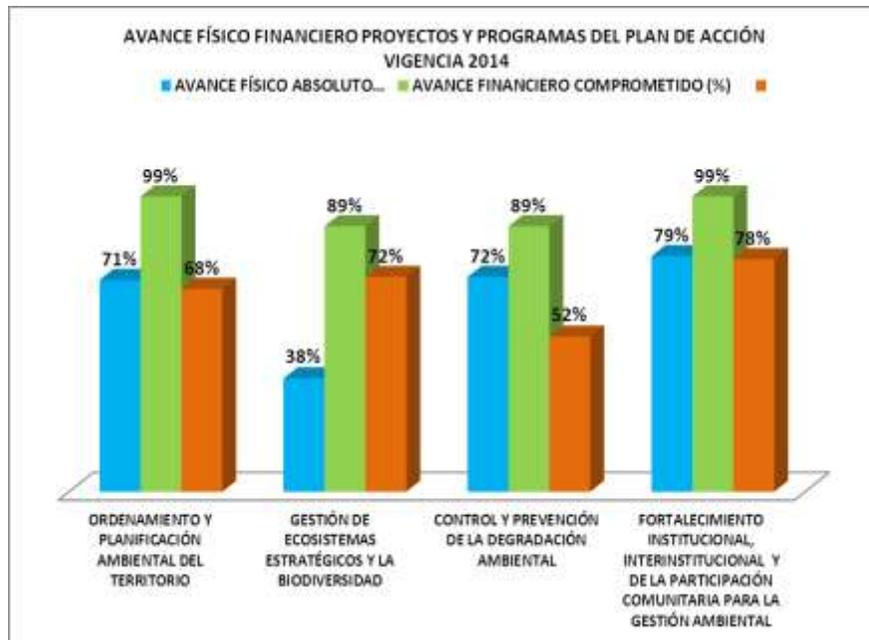
Los cuatro programas del Plan de Acción Institucional, registraron un avance físico del 59%, mediante el pago de recursos del orden de Tres mil quinientos cinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos diez pesos (\$3.505.441.610) equivalentes al 51% de la apropiación programada para la vigencia 2014. Crecimiento físico que puede superarse, debido a que se comprometieron recursos del orden de \$6.649.822.518 equivalentes al 96% de la inversión programada; y dado que los recursos pagados permitieron registrar un avance físico del 59%, al recibo de los productos pactados consistente con la constitución de las reservas de inversión 2014, de \$754.332.623, el avance físico se incrementará en un 15% aproximadamente; en la

Informe de Gestión 2014

medida que los productos pactados están amparados por la reserva constituida, lo que permite garantizar el recibo de los bienes y servicios de cada uno de los contratos y convenios suscritos y que no fueron culminados durante la presente vigencia.

N°	PROGRAMAS	PESO% DEL PROGRAMA FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN	AVANCE FÍSICO ABSOLUTO (%)	AVANCE FÍSICO RELACIONADO	AVANCE FINANCIERO COMPROMETIDO	AVANCE FINANCIERO PAGADO
1	ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	20	71	14	99%	68%
2	GESTIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y LA BIODIVERSIDAD	40	38	15	89	72
3	CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL	30	72	22	89	52
4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INTERINSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	10	79	8	99	78
AVANCE FÍSICO DEL PAI				59%		
AVANCE FINANCIERO PAGADO				51%		
AVANCE FINANCIERO COMPROMETIDO				96%		

Fuente: Cálculos realizados por Seguimiento con base en la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 y el peso de los programas PAI





Informe de Gestión 2014

La corporación en su rol de ejecutora de la política ambiental regional ha venido desarrollando diversos proyectos y acciones para la consecución de los objetivos de sostenibilidad de manera adecuada; con el propósito de contribuir al mejoramiento del desempeño ambiental regional, a través de acciones de recuperación y mantenimiento del capital natural y de sus servicios ecosistémicos, reporta: la Ordenación Forestal de 2.059.088 hectáreas de bosques del medio y bajo Atrato chocoano, ordenar Once mil sesenta y tres (11.063) hectáreas del ecosistema de manglar del Litoral del San Juan, Caracterización y Delimitación de 316.990 hectáreas del entorno regional de los complejos de paramos Frontino – Urrao y Citará, caracterización y zonificación de 516.075 hectáreas de la Unidad Ambiental Costera Baudó – San Juan, Diagnóstico integrado de la UAC Pacífico Norte Chocoano; comprendido por 816.930 hectáreas y la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Marino Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes (60.136 hectáreas), contribuyendo al balance entre la conservación, el uso sostenible y las necesidades de la comunidad.

Los logros han sido importantes, pero los retos son mayores; en el propósito de consolidar una institución capaz de minimizar cada una de las causas generadoras de los principales problemas ambientales, dándole solución oportuna, eficiente y eficaz a cada uno, fundamentado su quehacer en los principios de la sostenibilidad ambiental, social y económica; funjiendo como articuladora efectiva, promotora de asociaciones y de la corresponsabilidad pública y privada; elementos básicos para construcción la prosperidad en el Chocó.



Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo
Sostenible del Chocó

Informe de Gestión 2014

MATRIZ DE INDICADORES



Informe de Gestión 2014

BALANCE PRESUPUESTAL 2014

Este balance presupuestal debe considerar los ingresos programados frente a las apropiaciones realizadas, modificaciones y presupuestos definitivos,

- Ingresos: Recursos de la nación y propios; corrientes (tributarios y no tributarios), recursos de capital y otros.
- Gastos: Funcionamiento (personal, generales), deuda pública e inversión